



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA
RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO
DE CHILAYO.2020-2021.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN PSICOLOGÍA**

Autoras:

Bach. Cobeñas Antón Vanessa Marianela

ID ORCID: 0000-0001-6117-5152

Bach. Sanchez Orellano Winny

ID ORCID: 000-0003-0998-1071

Asesor:

MSc. Montenegro Ordóñez Juan

ORCID: 0000-0002-7997-8735

Línea de Investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2021

**INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN
JÓVENES DEL DISTRITO DE CHILAYO.2020-2021.**

APROBACIÓN DEL JURADO

MSc. Montenegro Ordóñez Juan
Asesor Metodológico

Dr. Castillo Hidalgo Efrén Gabriel
Presidente del Jurado

Dr. Sarmiento Pérez Luis Alberto
Secretario del Jurado

Mg. Maticorena Barreto Amalita Isabel
Vocal del Jurado

DEDICATORIAS

El presente trabajo está dedicado principalmente a Dios, por permitirme lograr este gran paso en mi vida profesional.

A mi abuela materna Arcadia y a mi tío materno Juan, por acompañarme desde el cielo en este largo caminar. De igual manera a mis queridos padres, Cristina Antón y Felipe Cobeñas, por confiar, creer en mí y brindarme su apoyo incondicional sin importar las adversidades y limitaciones.

A mi madrina Teresa, por acompañarme y celebrar cada uno de mis logros constantemente. A mis sobrinos Anthony, Liam y a mí ahijado Yierlyn por ser mi mayor motor y motivo para salir adelante.

Finalmente a mis ángeles del cielo, demás familiares, amigos y personas especiales que confiaron en mí alentándome día a día para así culminar exitosamente mi carrera universitaria.

Cobeñas Antón Vanessa Marianela.

Esta tesis se la dedico a Dios quien me guía, me cuida y me da las fuerzas necesarias para continuar en el camino de la vida.

A mis padres Edith Orellano y Manuel Sanchez, por su sacrificio, coraje, consejos y apoyo incondicional, quienes me enseñaron a nunca rendirme y luchar por mis convicciones con perseverancia y constancia, llevándome a ser la persona que soy hoy. Del mismo modo a mi hermana Zaida Sanchez por su compañía, impulso y amor incondicional.

A mis ángeles en el cielo, que aunque físicamente no estén a mi lado, viven en mis recuerdos e iluminan cada paso que doy.

Finalmente, a cada una de las personas que me acompañaron en este camino académico, por formar parte de mi vida, brindarme su amistad, ánimo y compañía en los momentos buenos y malos que me tocó experimentar.

Sanchez Orellano Winny.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecer a Dios por el don de vida que nos da.

En segundo lugar, agradecemos a nuestros padres quienes son nuestra motivación, gracias por el apoyo incondicional para poder culminar con éxito nuestra carrera profesional, por la paciencia y el sacrificio para satisfacer nuestros deseos de superación.

También, agradecemos a nuestro asesor metodológico por ayudarnos en cada momento para culminar satisfactoriamente nuestra tesis. Gracias por el apoyo y enseñarnos a persistir a lo largo de esta etapa.

Así mismo a cada uno de los docentes y participantes que nos apoyaron a culminar este trabajo.

Las autoras.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.

Se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, tuvo un diseño no experimental, así mismo fue transversal fenomenológica, y finalmente se consideró como técnica el estudio de casos tipo. La muestra fue obtenida a través de un muestreo en cadena y estuvo conformada por 5 parejas de jóvenes de la ciudad de Chiclayo (10 participantes) cuyas edades oscilan entre 19 a 25 años, de ambos sexos, quienes cumplieron con ciertos criterios de inclusión.

Se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista semi estructurada, así mismo el instrumento utilizando fue una guía de entrevista conformada por 24 preguntas abiertas validadas por 3 expertos.

Para el análisis de datos se utilizó el programa atlas ti que permitió crear códigos agrupados y relacionados entre sí, organizando redes que permitieron obtener resultados entorno al objetivo de esta investigación.

Los resultados evidencian que las redes sociales influyen en la relación de pareja de forma positiva como un medio para conocer, conquistar y comunicarse con la pareja, pero también influyen de forma negativa en la relación de pareja en jóvenes, destacando la infidelidad, desconfianza e inseguridad como principales problemas. Se puede concluir que las redes sociales ejercen una gran influencia en su mayoría positiva dentro de la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo, sin excluir los conflictos que se originan por su uso en ocasiones.

PALABRAS CLAVE: *Redes sociales, relación de pareja, jóvenes, influencia positiva, influencia negativa.*

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the influence that social networks exert on the couple relationship in young people from the Chiclayo district.

It was developed under a qualitative approach, it had a non-experimental design, it was also cross-phenomenological, and finally the study of type cases was considered a technique. The sample was obtained through a chain sampling and consisted of 5 couples of young people from the city of Chiclayo (10 participants) whose ages range from 19 to 25 years, of both sexes, who met certain inclusion criteria.

The semi-structured interview was used as a data collection technique, likewise the instrument used was an interview guide made up of 24 open questions validated by 3 experts.

For data analysis, the atlas ti program was used, which allowed creating grouped and interrelated codes, organizing networks that allowed obtaining results around the objective of this research.

The results show that social networks influence the couple's relationship in a positive way as a means to meet, conquer and communicate with the couple, but they also negatively influence the couple's relationship in young people, highlighting infidelity, distrust and insecurity as main problems. It can be concluded that social networks exert a great influence, mostly positive, within the couple relationship in young people from the Chiclayo district, without excluding the conflicts that originate from their use on occasions.

KEY WORDS: *Social networks, relationship, young people, positive influence, negative influence.*

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| APROBACIÓN DEL JURADO | ii |
| DEDICATORIAS | iii |
| RESUMEN | vi |
| ABSTRACT | vii |
| I. INTRODUCCIÓN | 11 |
| 1.1. Planteamiento del problema. | 11 |
| 1.2 Antecedentes De Estudio | 15 |
| 1.3 Abordaje Teórico | 24 |
| 1.3.1 Enfoque Sistémico | 25 |
| 1.3.2 Modelo cognitivo conductual | 25 |
| 1.3.3 Psicología Social | 26 |
| 1.3.4 Teoría de la comunicación de David K. Berlo | 26 |
| 1.3.5 Teoría de Hernando | 27 |
| 1.3.6 Enfoque psicodinámico | 28 |
| 1.4 Formulación Del problema | 28 |
| 1.5 Justificación e Importancia Del Estudio. | 29 |
| 1.6 Objetivos | 29 |
| 1.6.1 Objetivo general | 29 |
| 1.6.2 Objetivos específicos | 29 |
| 1.7 Limitaciones. | 30 |
| II. MATERIAL Y MÉTODO | 30 |
| 2.1 Tipo De Estudio Y Diseño De La Investigación | 30 |
| 2.2 Escenario De Estudio | 31 |
| 2.3 Caracterización De Sujetos | 31 |
| 2.3.1 Criterios De Inclusión | 32 |
| 2.3.2 Criterios de exclusión | 32 |
| 2.4 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos, Validez Y Confiabilidad | 33 |
| 2.5. Procedimiento Para La Recolección De Datos | 35 |
| 2.6 Procedimiento De Análisis De Datos | 35 |
| 2.7 Criterios Éticos | 36 |
| 2.7.1 Respeto por las personas | 36 |

| | |
|--|-----------|
| 2.7.2 Beneficencia | 37 |
| 2.7.3 Justicia | 37 |
| 2.8 Criterios de rigor científico | 37 |
| 2.8.1 Credibilidad | 37 |
| 2.8.2 Autenticidad..... | 38 |
| 2.8.3 Neutralidad | 38 |
| 2.8.4 Triangulación..... | 38 |
| 2.8.5 Persuasividad..... | 39 |
| III. REPORTE DE RESULTADOS | 39 |
| 3.1 Análisis y Discusión De Los Resultados..... | 39 |
| 3.1.1 Resultados..... | 39 |
| 3.1.1.1. Participantes..... | 39 |
| 3.1.1.2. Matrices..... | 39 |
| 3.1.2 Análisis De Resultados..... | 77 |
| 3.1.2.1 Redes Sociales Usadas Con Frecuencia Por Jóvenes En Una Relación De Pareja..... | 77 |
| 3.1.2.1.1 Medios Para Comunicarse (M.C.) | 78 |
| 3.1.2.1.2 Red Social Más Usada (M.U.) | 79 |
| 3.1.2.1.3 Tiempo De Uso Invertido (T.I.) | 79 |
| 3.1.2.2 Forma De Uso En La Relación De Pareja En Jóvenes | 80 |
| 3.1.2.2.1 Comunicación (C.A.C)..... | 81 |
| 3.1.2.2.2 Publicaciones de actividades (P.A.) | 81 |
| 3.1.2.2.3 Visita De Perfil (V.P.)..... | 82 |
| 3.1.2.3 Influencia De Redes Sociales En La Relación De Pareja En Jóvenes..... | 83 |
| 3.1.2.3.1 Reafirmar Relación (R.R.) | 84 |
| 3.1.2.3.2 Expresar Sentimientos (E.S.) | 85 |
| 3.1.2.3.3 Interacción Con La Pareja (I.P.) | 86 |
| 3.1.2.3.4 Influye En La Confianza (I.C.) | 87 |
| 3.1.2.3.5 Búsqueda De Reconocimiento (B.R.)..... | 88 |
| 3.1.2.3.6 Reforzar la pareja (R.P.)..... | 89 |
| 3.1.2.3.7 Revisión de redes (P.R.R.)..... | 90 |
| 3.1.2.3.8 Pedir Contraseña De Redes (P.C.R.)..... | 90 |

| | |
|--|------------|
| 3.1.2.3.9 No uso d redes (N.U.)..... | 91 |
| 3.1.2.3.10 Posibles acciones que generen conflictos (P.A.G.R.) | 92 |
| 3.1.2.3.11 Descubrir Mentiras (D.M.) | 93 |
| 3.1.2.3.12 Sentimientos Negativos (S.N.) | 94 |
| 3.1.2.3.13 Conflictos (Conflictos)..... | 95 |
| 3.1.2.3.14 Implicancia En La Relación (I.R.) | 96 |
| 3.1.2.3.15 Acciones al terminar la relación (A.T.R.). | 97 |
| 3.1.3 Discusión De Resultados | 99 |
| 3.2 Consideraciones finales..... | 107 |
| 3.2.1 Conclusiones..... | 107 |
| 3.2.2 Recomendaciones..... | 107 |
| REFERENCIAS..... | 109 |
| Anexo 1: Resolución de aprobación de título | 116 |
| Anexo 2: Resolución de asignación de asesor..... | 120 |
| Anexo 3: Resolución de designación de jurados..... | 124 |
| Anexo 4: Instrumento de recolección de datos..... | 130 |
| Anexo 5: Plantillas de validación por juicio de expertos | 132 |
| Anexo 6: Validez de contenido del instrumento..... | 151 |
| Anexo 7: Consentimiento informado | 152 |
| Anexo 08: Códigos de grupos de redes | 157 |

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

En la actualidad el mundo se está desarrollando, descubriendo y enfrentando a distintas necesidades. Los medios digitales, móviles y sociales (redes sociales) han generado un gran impacto en nuestra vida cotidiana, convirtiéndose como un medio indispensable utilizado por personas alrededor de todo el mundo. Según Adame (2019) en el informe digital emitido por Global Statshot y Hootsuite (abril, 2019) revela que en la actualidad el 52% de la población a nivel mundial utilizan redes sociales. Las personas que representan este porcentaje se estiman a 39, 600 millones.

Las redes sociales nos permiten compartir diversos temas de interés y también comunicarnos en tiempo real con una o varias personas. Conforme pasa el tiempo se viene haciendo mucho hincapié en cómo nos venimos comunicando y como estas influyen al momento de tratarse de las relaciones de pareja en jóvenes.

Los últimos datos de Global Web Index (2020) muestran que el usuario típico de las redes sociales ahora es miembro de casi 9 plataformas diferentes, en las que se destacan como más recurrentes Facebook contando con más de 2.600 millones de usuarios activos mensuales, mientras que 2.000 millones de personas utilizan su principal plataforma de mensajería, WhatsApp y 1.08 mil millones de personas usan la plataforma de Instagram cada mes.

En el Perú existen 24.00 millones de usuarios de redes sociales lo que representa un 73% de la población, aumentando un 1,1 millones comparación al 2019. De estas cifras 8 millones de jóvenes entre 21 y 35 años utilizan redes sociales representando un 25%. Las redes sociales más utilizadas por los millennials peruanos fueron Facebook (90%) Instagram (38%) y Twitter (18%) (Ipsos, 2019).

Frente a ello las redes sociales tienen mayor influencia en la forma en cómo las personas inician, mantienen y terminan sus relaciones de pareja.

Al respecto Bonavitta (2015) menciona que el amor podemos encontrarlo con facilidad en internet, donde existen redes sociales que a través de sistemas operativos no permiten encontrar usuarios y tener acceso a fotos y datos de las personas, y así elegir una pareja de acuerdo a nuestros intereses.

También Castellano (2015) menciona las redes sociales influyen positivamente en las relaciones ya que son utilizadas para conquistar a la pareja, demostrar interés, dar y recibir afecto.

En este contexto una de las redes sociales en la actualidad que tiene implicancia en las demostraciones de amor es el caso de Facebook que permite cambiar la situación sentimental en el menú desplegable que aparece en la información de nuestro perfil público, además es posible agregar el nombre de la persona con la que se tiene una relación y agregar la fecha de su aniversario.

Así también Acevedo et al. (2015) indican que Facebook se reconoce como un medio de comunicación y de registro que perdura en el tiempo logrando de esta forma complementar el afecto en la pareja y ofrecer nuevas formas de expresar cariño a través de publicaciones y fotografías mediante dicha red social.

Además, Cruz et al. (2018) mencionan que gracias a las redes sociales existen cambios desde un inicio en el vínculo de la relación de pareja, en este caso la comunicación a través de la virtualidad logra favorecer el lazo con la pareja ya que mediante las redes sociales se pueden transmitir mensajes que perduran y se remontan por parte de los integrantes.

Ante lo mencionado, la utilización de redes sociales en los jóvenes durante una relación son un medio que facilitan la comunicación ya que se puede hacer uso de emoticones, stickers, enviar audios y videos a la pareja, herramientas utilizadas para agradar al otro, estar en contacto en todo momento o compartiendo situaciones agradables.

Según Igarashi, Takai & Yoshida, (2005) Entre los jóvenes, las redes sociales se pueden catalogar como medios imprescindibles para las relaciones, puesto que aumentan los niveles de confianza e intimidad con amigos y conocidos.

Así también, las redes sociales, son una ventana hacia un camino de transparencia que comprueba el buen estado de la relación, en el que se puede compartir ubicaciones en tiempo real, fotos y otros simbolismos que permiten interactuar con la pareja. Para algunas parejas evidencia un signo de amor el proporcionar y recibir este tipo de información.

Sin embargo, el ejercer este tipo de demostraciones de amor también puede generar conflictos personales o con la pareja debido a las exigencias en situaciones donde no existe respuesta por parte del otro (Salazar & Rodríguez, 2016).

Las redes sociales no solo juegan un rol al principio de las relaciones: también ha ampliado las opciones a la hora de plantear una separación, es decir, las personas deciden separarse de nuevas maneras, ya no en persona ni con una llamada, puede ser simplemente por un WhatsApp o a través de un mensaje por Facebook o Instagram.

Ante esto Echeburúa (2010), menciona “las redes sociales además de aumentar los celos en la pareja, fomenta inseguridad y desconfianza, dado que hay una relación significativa entre el tiempo destinado a usar las aplicaciones sociales y el sentimiento o acciones relacionadas con la difidencia” (Citado en Nery & Chávez, 2020, p.4).

Sin embargo también es preciso evidenciar que el uso excesivo de redes sociales provoca problemas en las relaciones de pareja, por lo que es necesario que encuentren un equilibrio e identificar los momentos apropiados para su uso.

Según Duran, Kelly y Rotaru (2011) nos indican que uno de los problemas originados por el uso de las redes sociales en las relaciones de parejas es que se puede ocasionar inicios de infidelidad, debido a que este medio genera desconfianza ya que las personas pueden interactuar no solo con un persona conocida, sino también con desconocidos, así mismo influye mucho el pasar la

mayoría del tiempo en ellas y a raíz de esto generar que no exista atención hacia la pareja. Sin embargo puede modificarse según el tiempo de la relación, dado que la intensidad de comunicarse a través de este medio varía conforme pasa el tiempo de la relación (citado en Casero & Algaba, 2016).

Debido a lo anteriormente planteado, se logra evidenciar que las plataformas más usadas por los jóvenes son Facebook, WhatsApp e Instagram las cuales se usan como medio para establecer una relación fácilmente, también son más escuetas cuando se va realizar una declaración. Así mismo son medios necesarios para las personas que tiene una pareja, puesto que su uso permite una comunicación constante, rápida y efectiva, no obstante, su uso también implica el aumento de conflictos en la dinámica relacional debido al mal uso de estas.

Ante lo anteriormente expuesto, se desea conocer ¿Cuál es la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo 2020-2021?, ya que generaría un conocimiento hasta ahora desconocido en la ciudad de Chiclayo donde se desarrolló esta investigación.

Por esta razón la investigación tuvo como objetivo determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo 2020 -2021, puesto que las redes sociales vienen siendo un fenómeno que en la actualidad trascienden en las dinámicas relacionales y afectivas, originando impacto en profesionales, en la sociedad y sobre todo en la mayoría de jóvenes; por lo tanto, era de nuestro interés investigar sobre la influencia que ejercen estas dentro de las relaciones de pareja.

Dicha investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, que permitió comprender el significado que los participantes otorgan a sus experiencias personales referente al tema indagado.

Se tomó como población a jóvenes entre los 18 a 25 años de edad, de ambos sexos del distrito de Chiclayo, ya que es en esta etapa donde se generan expectativas acerca de las nuevas tecnologías, en el que las redes sociales son

utilizadas a diario convirtiéndose en un factor importante que sostiene el vínculo afectivo dentro de sus relaciones amorosas.

1.2 Antecedentes De Estudio

“Acevedo, D., Martínez, N. y Quintana, A. (2015) *Significaciones de hacer pública una relación amorosa en Facebook*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago de Chile, Chile”.

El propósito de esta investigación fue “Comprender las significaciones que se construyen al publicar una relación amorosa en Facebook en jóvenes entre 18 a 24 años”. El diseño utilizado en este estudio fue cualitativo de tipo estudio de casos. Teniendo como muestra a 4 jóvenes homosexuales y heterosexuales residentes de la región de Valparaíso, cuyas edades oscilaban entre 18 y 24 años quienes se encontraban en una relación de pareja, además mantenían pública su relación a través de esta red social. El instrumento para recolectar información fue la entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos evidenciaron que Facebook se reconoce como un medio de comunicación y de registro que perdura en el tiempo logrando de esta forma complementar el afecto en la pareja y ofrecer nuevas formas de expresar cariño a través de publicaciones y fotografías mediante la red social. A pesar de ello, dentro de las relaciones existen conflictos, lo que evidencia que las parejas estipulan lo que el otro puede mostrar dentro de esta plataforma.

“Altamiranda, S., Gonzales, M. y Gonzales, B. (2015) *La pareja adulta en Facebook: Entre la intimidad y la exposición*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago de Chile, Chile”.

El estudio aborda el uso de la red social Facebook dentro de la relación de pareja, tuvo como objetivo “Conocer cómo se entiende y se vive la intimidad dentro de la pareja y a través de las redes sociales”. El diseño de investigación fue

cualitativa de tipo estudio de casos múltiples. Teniendo como muestra a personas que vivían en la región de Valparaíso, cuyas edades oscilaban eran de 28 y 35 años, quienes tenían una relación estable mostrando su situación sentimental en Facebook. El instrumento para recolectar información fue la entrevista semiestructurada. Los resultados revelan en los dos casos estudiados que el uso de esta red social influye en los hábitos de comunicación con la pareja. Además se considera una plataforma en la que es necesario resguardar ciertos límites entorno a lo que se puede compartir con la pareja, considerando cierta exposición como un reflejo de compromiso frente las amistades de esta red.

“Castellanos, C. (2015). Influencias de las redes sociales en la relación de pareja en de estudiantes de la universidad Rafael Landívar. Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala, Guatemala”.

La investigación tuvo como objetivo “Analizar la influencia que producen las redes sociales en la relación de pareja de estudiantes de la facultada de Humanidades”. El diseño de investigación fue cualitativo. Teniendo como muestra a 8 jóvenes estudiantes de la Universidad Rafael Landívar de la ciudad de Guatemala cuyas edades oscilaban entre 20 a 25 años que se encontraban en una relación de pareja. El instrumento para recolectar información la entrevista semiestructurada con preguntas abiertas. Los resultados dieron a conocer que las redes que son utilizadas con mayor frecuencia por los jóvenes son WhatsApp y Facebook, así también se considera que las redes sociales influyen positivamente en las relaciones ya que son utilizadas para conquistar a la pareja, demostrar interés, dar y recibir afecto. Sin embargo también son medios que ocasionan conflictos (incertidumbre, malos entendidos, celos y reacciones negativas) frente las relaciones pasadas de la pareja.

“Espinoza, J. (2015). Reconfigurando el amor: mediación tecnológica y relaciones afectivas. *Question/Cuestión*, 1(45), 86-96”.

Este artículo tuvo como objetivo “Analizar dos probables escenarios entorno a la reestructuración del amor en la época moderna reflexiva”, exponiendo que la mediación de la tecnología que pone en peligro el “cara a cara” y por otro lado la validez de relaciones socio afectivas entre los humanos y máquinas.

Considerándose así que es estos dos aspectos promueven un modelo de amor desligado de las clásicas vivencias de la sexualidad conocida como amor “confluyente” según Giddens. Basándose en diversos aspectos teóricos el autor llegó a la conclusión que los medios tecnológicos nos acercan más a reconfigurar el amor de una forma de amor confluyente como el hegemónico que permiten establecer y disfrutar de las relaciones afectivas con los demás. Por otro lado si bien existen indicios de que las personas desarrollan afecto por sus aparatos, se es difícil pensar que exista posibilidad de relaciones amorosas y eróticas entre ser humano-maquina.

“Espinoza, K. & Rojas, K. (2015) *Establecimiento de relaciones amorosas por medio de la red social Facebook en una población joven. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica”.*

La investigación se basó en la teoría del amor de Sternberg, tuvo como objetivo “Identificar si las relaciones que se establecen en redes sociales contienen componentes de pasión, compromiso e intimidad en comparación a las que se establecen en ámbitos normales, además de determinar cómo interactúan con factores de la personalidad e identificar si existe una diferencia entre varones y mujeres”. El diseño de investigación corresponde a un estudio descriptivo cuantitativo, transversal. Teniendo como muestra a 250 estudiantes universitarios en edades comprendidas entre los 18 y 24 años. Para recolectar los datos se utilizaron el “Cuestionario de la teoría triangular del amor”, “Big Five Inventor”,

“Cuestionario de autoestima” y el “Índice de relaciones amorosas por Facebook”, además se aplicó la “Escala de alocentrismo familiar”. Los resultados evidenciaron que el uso de las redes sociales con fines amorosos se asociaba a la forma positiva de autoestima y de forma negativa con el alocentrismo, así también se encontró que mientras más alto sea el nivel de alocentrismo, más bajo resultaba el de apertura a la experiencia. En cuanto a los factores de personalidad, no se encontró relación entre la extraversión y apertura con los usos amorosos de Facebook. Por otra parte se encontró que las mujeres se relacionan de forma negativa con el uso de esta red social en cuestiones amorosas, pasión y compromiso.

“Hernández, R (2015) *Ventajas y desventajas de las redes sociales en las relaciones de pareja*. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Morazán”.

El estudio tuvo como objetivo “Determinar las ventajas y desventajas de las redes sociales en las relaciones de pareja”. El diseño que se utilizó para esta investigación es no experimental, descriptiva, cuantitativa, transversal correlacional. Contando con 4,216 estudiantes universitarios cuyas edades oscilaban entre 17 a 36 años, bajo la modalidad de muestreo aleatorio por cúmulos. El instrumento de recolección de datos utilizado fue encuesta que contaba con 17 ítems de preguntas cerradas. Los resultados evidenciaron que las redes sociales ofrecen como ventaja generar oportunidades para conocer y establecer una relación de pareja ya que un 30.8 % de los encuestados las consideran herramientas que permite comunicarse con sus parejas, así también manifestaron que Facebook es la principal red social utilizada para entablar relaciones amorosas. En contraposición dentro de las desventajas, se encontraron que enviar mensajes por chat a través de las redes sociales generaban celos (47.0 %) y desconfianza (61.8 %). También los participantes consideran que otro factor afectado es la privacidad (51%). Finalmente, como dato relevante los participantes mencionan que las redes sociales ayudan en el proceso de reconciliación (51.6%), luego de haber tenido un problema

con sus parejas, y estos problemas se pueden evitar si se permite que la pareja tenga acceso a todas las actividades que en ellas se realizan.

“Casero, A., y Ouled-Driss, I. (2016). Relación de pareja, uso de redes sociales y mensajería instantánea en los estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares. *Revista ABRA*.36 (53), 1-15”.

La investigación tuvo como objetivo “Describir el patrón del uso de instrumentos interactivos y su conexión con la situación de relación de pareja”. El diseño de investigación fue de tipo cuantitativo. La muestra estuvo compuesta por 776 estudiantes de una universidad española mediante un procedimiento de muestreo mixto y polimetálico. El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario elaborado para cuantificar el uso de las redes sociales y mensajería instantánea. Los resultados evidenciaron que Facebook y WhatsApp eran las redes más usadas. Además, se identificaron a través de auto informes sensaciones de malestar por no utilizarlas.

“Rodríguez, T. & Rodríguez, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: Experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y Sociedad*. (25), 15-41”.

El propósito de esta investigación fue “Comprender cómo las nuevas tecnologías afectan las relaciones amorosas de los jóvenes”, independientemente del modelo (formal o informal) que adopten y durante cuánto tiempo lo mantengan. El diseño de la investigación fue cualitativa y exploratoria. La muestra estuvo formada por 10 hombres y 9 mujeres, con edades comprendidas entre los 12 y 29 años, universitarios de Guadalajara, seleccionados mediante la técnica de bola de nieve. Para recopilar datos, se utilizaron entrevistas semiestructuradas como herramientas. Los resultados revelan que las redes sociales son un fenómeno contradictorio ya que

si bien ofrecen mayor libertad, comunicación íntima e interacción con la pareja, a su vez genera conflictos a causa de los celos, deseos de control y pertenecía.

“Bustamante, M., & Hanco, Z. (2017). *Celos y Facebook en los estudiantes de la escuela profesional de psicología. Universidad Nacional de San Agustín*”.

Este estudio tuvo como objetivo “Descubrir la relación que entre el grado de celos y el uso de Facebook”. El diseño de investigación tiene una relevancia descriptiva correlacional para el objetivo. La muestra incluyó a 118 estudiantes de primero a quinto año de psicología de la Universidad Nacional de San Agustín. Las herramientas utilizadas para la recopilación de datos son “Cuestionarios de uso de Facebook y el Inventario Multidimensional de Celos”. Sus resultados principales pueden afirmar la relación significativa entre estas dos variables y la existencia de un grado moderado de celos en sus relaciones de pareja.

“Cruz, L., Forero, N. & Buitrago V. (2018). *Redes sociales y relaciones de pareja: una aproximación al vínculo desde la interacción cotidiana. (Tesis de grado en Psicología). Universidad de Santo Tomas, Villavicencio*”.

La investigación tuvo como propósito “Comprender el papel que ejercen las redes sociales en la relación entre esposos y esposas, con el fin de solucionar los cambios en la relación”. El diseño de la investigación fue cualitativo. La muestra incluyó a residentes del Municipio de Fuente de Oro-Meta, cuyas edades oscilaban entre 15 y 22 años. El instrumento de recolección de datos utilizado fue la entrevista semiestructurada. Los resultados demostraron que existen cambios desde un inicio en el vínculo de la relación de pareja, en este caso la comunicación a través de la virtualidad logra favorecer el lazo con la pareja ya que mediante las redes sociales se pueden transmitir mensajes que perduran y se remontan por parte de los

integrantes. Sin embargo, también puede generar dificultades causados por simbolismos como reacciones, emojis y el dejar en visto, los cuales cumplen el papel de estresores en la relación.

“Lozano M., C., Antón E., S., Escamilla M., V. y Barajas M., M.W. (2019). Problemas de pareja causados por las redes sociales en universitarios de la Ciudad de México. Enseñanza e Investigación en Psicología, 1(3), 294306”.

El propósito de esta investigación fue “Desarrollar una escala que evalúe los problemas de pareja provocados por el uso de redes sociales e identificar las principales herramientas tecnológicas que afectan las relaciones de los estudiantes universitarios”. La población estuvo compuesta por 250 estudiantes universitarios de la Ciudad de México, con edades comprendidas entre los 18 y 33 años contando con un 75% de población femenina, quienes habían tenido o tenían en ese momento una relación de pareja. Se construyó un instrumento *ad hoc* a partir de una revisión teórica y una validación por expertos, este instrumento se estuvo conformado por 50 ítems, responde en la escala Likert y brinda cuatro opciones de respuesta:

Los resultados obtenidos evidenciaron ocho factores conceptualmente claros y estadísticamente fiables y 46 reactivos finales, todos los cuales tienen una carga superior a 40. La confiabilidad y la varianza fue 66.68%, por lo que se considera adecuada para su uso. Así también finalmente se identificó que las principales herramientas que afectan las relaciones de pareja son WhatsApp y Facebook.

“Nery, S. & Chávez, B. (2020). Conflictos versus comunicación: Las redes sociales en la relación de pareja. Alternativas cubanas en psicología, 8 (22), 107-125”.

Este estudio tuvo como objetivo “Reconocer la percepción que tienen los jóvenes de la Ciudad de México acerca de la influencia de las redes sociales como

generadoras de conflicto en su relación de pareja”. El diseño de la investigación fue de tipo mixta. Colaboraron 15 parejas heterosexuales cuyas edades promedio de las mujeres fue de 25 y hombre 26, residentes de la Ciudad de México. Los instrumentos aplicados para recolectar datos fueron la “Escala de conflicto en la relación de pareja”, consistía en 74 y la entrevista semiestructurada con 39 preguntas, realizada a tres parejas. Los resultados evidenciaron que a través de las redes sociales se promovían vínculos afectivos diferentes, pero usarlas con frecuencia ocasionaba conflictos en la relación. Finalmente se llegó a la conclusión que las redes sociales no generaban acuerdos entre la pareja afectando así la comunicación, además que en su mayoría eran usadas para vigilar, controlar y celar al otro. A su vez que reconoció que las redes sociales más empleadas por las parejas fueron Facebook, Messenger y WhatsApp, las cuales eran utilizadas un promedio de 3 horas al día.

“Torres, Bach José. (2019). Facebook: Pareja, conflictos y entorno social en estudiantes de una universidad privada de Lima”.

Esta investigación tuvo como objetivo “Investigar la relación entre Facebook y las parejas, los conflictos y como se enfrentan a su entorno social (amigos, familia) y si existen preferencias entre el entorno y su pareja”. El diseño de investigación fue cualitativo. La muestra incluyó a 6 jóvenes estudiantes de una universidad privada de Lima, quienes fueron elegidos deliberadamente, con edades comprendidas entre 18 y 25 años. Las entrevistas no estructuradas se utilizaron como herramientas para recopilar información, donde se abordaron preguntas establecidas en tres tópicos: pareja, conflicto y entorno social. Los resultados demostraron que Facebook tiene una relación cercana con las parejas jóvenes, e incluso puede llegar a generar conflictos, debido a la gran diferencia que existe en el trato que tiene la persona con su pareja, por lo que, en algunos casos, las parejas tienen preferencia por amigos o familiares.

“Mamami, J. & Mamani J. (2019). Relación entre el uso de las redes sociales y los celos de pareja en estudiantes del primer año de cinco facultades de

una universidad de Lima Este. (Tesis de Grado). Universidad Peruana Unión, Lima”.

El objetivo principal fue “Estudiar la existencia de una relación significativa entre redes sociales y celos de pareja en estudiantes del primer año de estudios de una universidad de Lima Este”. El diseño de investigación fue descriptiva correlacional con un enfoque cuantitativo no experimental. La muestra incluyó a 261 estudiantes, de los cuales el 63.3% eran estudiantes de sexo femenino y 33.7% de sexo masculino. Las herramientas que se utilizaron para la recopilación de datos son “La escala de Rigor de Adicción a Redes Sociales y el Inventario Multidimensional de Celos”. Los resultados muestran que no existía una relación significativa ente el uso de redes sociales y la relación de pareja. En cambio, se encontró una relación entre el nivel de uso de las redes sociales y los factores confianza, intriga, enojo y celos.

“Anchante, L. (2020). *Modalidades de contacto en el desarrollo del vínculo de pareja.* (Tesis de grado).Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima”.

La investigación tuvo como objetivo “Analizar las modalidades de contacto presencial y virtual en el desarrollo de vínculo de pareja en la sociedad limeña”. Se empleó el modelo teórico de Diaz-Loving para describir la etapa en donde cada participante se encontraba. El diseño de investigación fue fenomenológico, cualitativo. La muestra estuvo conformada por 8 participantes cuyas edades oscilaban entre 19 a 26 años elegidos por conveniencia. El instrumento para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada. Los resultados fueron agrupados en tres categorías: el desarrollo inicial del vínculo, la conquista y el compromiso en la pareja, y la reestructuración del vínculo de pareja. Se concluyó que la modalidad de contacto virtual va a intentar aproximarse cada vez más a la modalidad presencial, y de esa forma intentar que no exista ninguna diferencia en el desarrollo del vínculo entre ambas modalidades.

“Bustillos, L. & Crisanto, T. (2017). *Exposición a las redes sociales y Ciberviolencia de pareja en universitarios.* (Tesis de grado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú”.

Este estudio tuvo como objetivo “Determinar la relación entre la exposición a las redes sociales y Ciberviolencia de pareja en estudiantes universitarios de una Universidad Privada de Chiclayo”. El diseño de investigación fue cuantitativa, aplicada, transversal correlacional. La muestra incluyó a 348 estudiantes masculinos y femeninos de la universidad. Las herramientas creadas por los mismos investigadores fueron el “Cuestionario de Exposición a las Redes Sociales - CERS» y «Cuestionario de Ciberviolencia de Pareja – CCVP”. Los resultados mostraron que existe una asociación entre las variables estudiadas, lo que indica que la Ciberviolencia de pareja se incrementara, si estas se exponen repetidamente a las redes sociales.

1.3 Abordaje Teórico

Según Morduchowicz, Marcon y Florencia (2010), las redes sociales son comunidades virtuales, encargadas de generar una agrupación entre personas que tienen alguna relación entre sí, así también se encargan de intercambiar información e intereses comunes, así mismo nos facilita el entablar nuevas amistades y a su vez reencontrarnos con antiguas; cabe recalcar que las parejas son las que usan con más frecuencia este tipo de herramientas como medio de comunicación.

En la actualidad las redes sociales son utilizadas por gran parte de la población mundial como lo indican los últimos datos de Global WebIndex (2020) que evidencian que un usuario típico de las redes sociales ahora es miembro de casi 9 plataformas diferentes. Y en este grupo encontramos como protagonista a los

jóvenes quienes han crecido inmersos en el mundo tecnológico, cuyo uso indispensable es el establecer relaciones a través de la virtualidad.

Según Igarashi, Takai & Yoshida, (2005) Entre los jóvenes, las redes sociales se pueden catalogar como medios imprescindibles para las relaciones, puesto que aumentan los niveles de confianza e intimidad con amigos y conocidos. Estas traen consigo beneficios y problemas en las parejas, generando conflictos.

Entorno a las teorías que se relacionan con la presente investigación encontramos:

1.3.1 Enfoque Sistémico

Según Ferreras y Gay (s.f.) El enfoque sistémico se basa en la transdisciplinariedad, es decir, puede mejorar la eficiencia en la organización y comprender los hechos humanos correspondientes, los cuales están directamente relacionados con el entorno en el que se inicia el individuo, y de esta manera interactuar con los diferentes sistemas participantes. Así mismo mencionan que sistemas hace referencia a agrupaciones donde se vinculan e integran características y conductas de un individuo con su entorno.

Keeney y Ross, 1987 citado en Álvarez (2015) refiere que “los cambios que constituyen el sistema son comprendidos por fenómeno cambiante (redes sociales), estas adecuan, varían y reestructuran el sistema relacional, logrando suplir las necesidades del sistema; los individuos sufren variaciones (no siempre son comprendidas por individuos relacionados al fenómeno) “.

1.3.2 Modelo cognitivo conductual

Según Riso (2006) Nos dice que el modelo cognitivo conductual busca entender al ser humano, desde su pensar y actuar, este a través de evidencia científica busca la guía a sus problemas, en este caso en la influencia de redes sociales en las relaciones de pareja ya que busca entender al ser humano en como son los celos en pareja y la influencia que tiene esto con las redes sociales. Hace

referencia a que los celos están ligados con las distorsiones cognitivas que han sido estudiadas dentro del enfoque y al poder conocer métodos, propuestas, suposiciones y evidencias, incrementa las posibilidades de fundamentar que las perturbaciones psicológicas y conductas disfuncionales generalmente surgen de la distorsión del pensamiento.

1.3.3 Psicología Social

Porras (2009) Hace referencia a la psicología social como una de las ramas que estudia la influencia que tiene la figura de otro ser humano en lo que pensamos, sentimos y en el cómo nos comportamos, en nuestra manera de actuar y como todo esto se puede expresar de diferente manera, de acuerdo a los patrones impuestos por la sociedad y cultura de la cual provenimos. La psicología social genera una amplitud en el parámetro de cómo las redes sociales que actualmente son una fuente de comunicación más usual, tienen un mayor impacto en como los seres humanos podemos comprender, interpretar y vivir las relaciones interpersonales. Así mismo hace referencia a la manifestación de los celos, conducta que generalmente es influenciada por conducta humana que frecuentemente obedece a los constructos sociales.

1.3.4 Teoría de la comunicación de David K. Berlo

García y Enciso (2014) Nos hablan de la Teoría de la comunicación, que fue propuesta por de David K. Berlo en 1984. Este modelo tiene como objetivo explicar el comportamiento personal a partir del proceso de comunicación, comprendido por 6 factores:

1. La fuente de comunicación: Es quien realiza el acto de la emisión (mujer u hombre).
2. El codificador: Se refiere a la forma en que se ejecuta el mensaje (como se escribe, como responde las publicaciones y la reacción que tiene ante una foto o la manera de comentar).

3. El mensaje: Este puede contener información codificada y puede ser información verbal o no verbal (interacción con fotos, fotos publicadas).
4. El canal: La forma (sentimiento) de recibir el mensaje.
5. El decodificador: Capacidad de comprensión y entendimiento que presenta el receptor.
6. Receptor de la comunicación: Persona que recibe y comprende el mensaje dependiendo de sus creencias y emociones.

Finalmente nos dice que esta teoría se refiere a la percepción que se originan en el receptor al recibir los mensajes en función de la complejidad del remitente y según su punto de vista. Se puede entender de lo anterior que la interpretación de información incierta es para manejar las emociones y respuestas del receptor.

1.3.5 Teoría de Hernando

Hernando (2007), cit. por Díaz, (2015) Se integra dentro de la violencia de género a los celos y el control desmesurado, este expresa que “en la adolescencia se considera como algo natural, a diferencia a otras edades a pesar de que los(as) jóvenes tienden a describir la violencia de género y están al tanto de casos reales, lo minimizan”. Sin embargo, la mayoría piensa que estas situaciones solo se dan en personas mayores y casadas, llegando al punto de justificar los celos y el control como amor y preocupación por la pareja, cuando realmente se trata de una práctica de violencia. Finalmente nos menciona que el hecho de haber tenido o no una pareja afecta en gran medida la percepción que la persona tenga de la violencia de género, puesto a que las personas que aún no mantuvieron una relación y por ende aún no experimentan situaciones de violencia a través de la pareja, puede distinguir con mayor facilidad los actos de amor de la violencia.

1.3.6 Enfoque psicodinámico.

Cortese (2012) Nos dice que este enfoque enfatiza que los celos intervienen de forma inconsciente. Hace referencia al supuesto de que albergamos en nuestra psique pulsiones, miedos, anhelos y memorias traumáticas. A cada uno de estos sentimientos conscientes los acompaña una parte inconsciente, es decir que en nuestro estado consciente sentimos desagrado por cosas que nos atraen inconscientemente. Así mismo nos dice que podemos llegar al punto de amar conscientemente a una persona que odiamos de manera inconsciente.

Por otra parte el enfoque psicodinámico brinda a los individuos un papel eficaz en la generación de sus particularidades vitales y sus vínculos amorosos, es decir, el azar, no tiene la culpa de que los seres humanos elijan a un compañero “patológicamente infiel” o patológicamente celosa”.

Finalmente manifiesta que cuando entendamos las raíces de los celos, entendemos las motivaciones pasadas de renacer en los celos actuales, y lo que genera apego en ellos, seremos capaces de solucionar este problema, de lo contrario caeremos en un círculo vicioso.

Luego de exponer todas estas teorías, se llegó a la conclusión de que el enfoque sistemático es el más pertinente al fenómeno planteado, las redes sociales es una variable que se puede observar a través de este enfoque, dado que esto es gestionado por los sistemas que están vinculados y cualquiera sinergia afecta en toda la red del sistema. Por consiguiente, en esta investigación se consideró una comprensión precisa de su base teórica.

1.4 Formulación Del problema

¿Cuál es la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo 2020 -2021?

1.5 Justificación e Importancia Del Estudio.

Para poder conocer de qué manera influyen las redes sociales en las relaciones de parejas fue necesario profundizar, ante ello los estudios que hablen sobre las relaciones sociales y su influencia, fueron fundamentales y necesarios para elaborar esta investigación. Ello representó la justificación teórica de nuestra investigación (desde la perspectiva de justificación perteneciente a Hernández et al., 2014).

La presente investigación pretendió dar a conocer a la población sobre la influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes, con el propósito de que sean utilizadas correctamente y así evitar que estas repercutan en las relaciones.

Este trabajo se justificó ya que las redes sociales se han convertido en un medio de interacción que en ocasiones puede favorecer o dificultar las relaciones de pareja, por lo que se consideró importante que los jóvenes sean conscientes de lo que conlleva el uso de las mismas.

Así también esta investigación sirvió como referencia para la elaboración de futuras investigaciones, ya que detalló información pertinente sobre las redes sociales y su influencia en las relaciones de pareja de jóvenes, especialmente a nivel local donde hasta la actualidad no existen investigaciones enfocadas en determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

- Determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.

1.6.2 Objetivos específicos

- Identificar de qué forma utilizan las redes sociales los jóvenes.

- Conocer cuáles son las redes sociales utilizadas con frecuencia por las parejas de jóvenes para comunicarse.
- Describir la influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.

1.7 Limitaciones.

La investigación tuvo como principal limitación la generalización de los resultados ya que se da entre jóvenes del distrito de Chiclayo, por esta razón dichos resultados no aplicaron a una población con características diferentes.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Tipo De Estudio Y Diseño De La Investigación

La presente investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo el cual “permite recolectar datos sin medición numérica para analizarlos e interpretarlos y de esta manera, examinar la forma en que las personas están percibiendo y experimentando las distintas situaciones” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.521).

La investigación tuvo un diseño no experimental ya que “no tiene como fin la manipulación deliberada de variables solamente se observan los fenómenos en su ambiente natural para ser analizados” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.152). Asimismo, fue transversal fenomenológica ya que “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.493).

Para la presente investigación se consideró como técnica el estudio de casos tipo, el cual Hernández et al (2014) definen como los estudios que ostentan sus propios diseños y procedimientos. “Son estudios que al momento de utilizar los

procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema de la investigación, así como, probar hipótesis y desarrollar una teoría” (Hernández Fernández y Baptista, 2014, p.175).

2.2 Escenario De Estudio

La población elegida para desarrollar la investigación perteneció a la ciudad de Chiclayo, Perú. Esta investigación fue realizada en un periodo de 10 meses, desde septiembre-2020 hasta julio-2021.

2.3 Caracterización De Sujetos

Jany (1994) refiere que población “es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia; o bien, unidad de análisis” (citado en Bernal, 2010, p.160).

La población elegida para desarrollar la investigación perteneció a la ciudad de Chiclayo, Perú. Según INEI (2015) la población conformada por jóvenes de 15 a 29 años es de 843 mil 445 personas.

La presente investigación estuvo conformada por una muestra no probabilística también llamada muestras dirigida, “supone un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.189).

En la presente investigación cualitativa, este tipo de muestra tiene gran valor ya que “logran obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.190).

Se utilizó el muestreo de casos-tipo, cuyo “objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 387).

Además la muestra fue obtenida a través de un muestreo en cadena o por redes. Según Morgan (2008) “se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información” (citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.388).

En este sentido la muestra del estudio estuvo conformada por 5 parejas de jóvenes (10 participantes) de 19 a 25 años de edad, de ambos sexo; quienes cumplieron con ciertos criterios de inclusión.

2.3.1 Criterios De Inclusión

- Jóvenes que residan en el distrito de Chiclayo.
- Jóvenes que se encuentren en una relación sentimental desde hace más de seis meses atrás.
- Jóvenes mayores de 19 años
- Jóvenes menores de 25 años.
- Jóvenes que hagan uso de una o más redes sociales.
- Jóvenes que acepten participar de la investigación voluntariamente.

2.3.2 Criterios de exclusión

- Jóvenes que no residan en la ciudad de Chiclayo.
- Jóvenes menores de 19 años
- Jóvenes mayores de 25 años.
- Jóvenes que no acepten voluntariamente participar de la investigación
- Jóvenes que no usen redes sociales.
- Jóvenes que no hayan respondido a los instrumentos de manera objetiva.

Fuente: Elaboración propia

Además, cada participante contó con un seudónimo, para salvaguardar su identidad. Detallándose a continuación seudónimo, edad y sexo de cada uno de ellos.

Tabla 1:

Relación de participantes en la investigación

| PARTICIPANTE | EDAD | SEXO |
|---------------------|-------------|-------------|
| 1. Yen | 25 | Femenino |
| 2. Malú | 24 | Femenino |
| 3. Thanos | 23 | Masculino |
| 4. Martes | 23 | Masculino |
| 5. Asly | 23 | Femenino |
| 6. Oso | 19 | Masculino |
| 7. Nat | 22 | Femenino |
| 8. Alvarado | 25 | Masculino |
| 9. Mapi | 25 | Masculino |
| 10. Aijale | 25 | Femenino |

Fuente: Elaboración propia

2.4 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos, Validez Y Confiabilidad

Se hizo uso de la técnica la entrevista semiestructurada. “Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, Fernández y Baptista, p.403).

Se consideró indispensable hacer el uso de esta técnica ya que permite obtener información valiosa entorno a las percepciones y actitudes de los participantes referente al tema de investigación.

Se utilizó una guía de entrevista, que estuvo conformada por 24 preguntas abiertas.

El diseño de la entrevista se basó en las investigaciones preliminares en las que se estudiaron la influencia de redes sociales en la relación de pareja en jóvenes.

A partir de la recopilación de toda la literatura, se establecieron cuatro dimensiones considerando las características de la población, las cuales fueron: “Frecuencia de uso de redes sociales”, “Manejo de redes sociales e la relación de pareja”, “Influencia de redes sociales en la relación de pareja” y “Conflictos por uso de redes sociales en la relación de pareja “. Posteriormente se elaboraron las preguntas y se seleccionaron aquellas que se consideraron pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.

Después de elaborarse la entrevista preliminar se compartió la plantilla de juicios de expertos. En la plantilla de juicios de expertos se les pedía que valorarán mediante una escala Likert de tipo ordinal en un rango de 1 a 4, siendo el 1 la puntuación más baja posible (no cumple con el criterio) y el 4 la puntuación más alta posible (alto nivel); claridad, coherencia y relevancia, de cada una de las preguntas de la entrevista.

Además, se les brindó la oportunidad de que puedan realizar cualquier sugerencia donde aportaron cambios o alternativas que consideraron oportunas para mejorar el instrumento.

Este instrumento, fue validado por 3 expertos en el tema a desarrollar. “La validez del contenido se obtiene mediante las opiniones de expertos y al asegurarse que las dimensiones medidas por el instrumento sean representativas del universo o dominio de dimensiones de la(s) variable(s) de interés” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.442).

Para determinar la validez de contenido se procedió a analizar la calificación obtenida en las plantillas remitidas por parte de los expertos por medio del análisis cualitativo donde se tomó en cuenta todas las aportaciones de los distintos expertos en cada una de las preguntas y cuantitativo donde se calculó el coeficiente de validez de contenido V de Aiken a través del programa Excel, obteniendo como resultado un amplio grado de acuerdo entre los jueces con intervalos de confianza superiores a 0.90 en cada una de las categorías y en el instrumento en general.

2.5. Procedimiento Para La Recolección De Datos

Para el desarrollo de las entrevistas se utilizó plataformas digitales que permitieron conectarnos con los participantes a través de internet y grabar sus respuestas ante las interrogantes planteadas. “Con las nuevas tecnologías de comunicación las entrevistas personales también pueden llevarse a cabo por internet (por ejemplo, usando Skype, su red social favorita u otros sistemas para video llamadas o conferencias virtuales)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.408).

Los datos fueron recolectados en el mes de mayo de manera individual. La duración aproximada por cada entrevista fue de 50 minutos, los encargados para la realización de cada entrevista fueron los mismos investigadores y se desarrolló a través de plataformas virtuales como Zoom o Google Meet.

La entrevista se inició con una introducción en la que se dio conocer los objetivos de la investigación y se dio lectura del consentimiento informado para promover la confianza en los participantes de que las respuestas a las interrogantes no repercutirán en su vida personal. Finalmente, se aplicó los instrumentos con las debidas instrucciones.

2.6 Procedimiento De Análisis De Datos

Se procedió a realizar la transcripción de las respuestas tal y como fueron proporcionadas por los entrevistados.

Posteriormente a partir de la recolección de datos que se hizo uso del programa Atlas.ti “un excelente programa desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr, para segmentar datos en unidades de significado; codificar datos (en ambos planos) y construir teoría(relacionar conceptos y categorías y temas)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.451).

Para ello se agregaron los datos transcritos luego de haber desarrollado las entrevistas, para que estos sean procesados por el programa, posteriormente se fueron segmentando y codificando en base a las categorías establecidas en el

instrumento de recolección de datos. “En la pantalla se puede ver un conjunto de datos o un documento (por ejemplo, una transcripción de entrevista o las entrevistas completas si se integraron en un solo documento) y la codificación que va emergiendo en el análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.451).

Posteriormente las codificaciones fueron agrupadas y se relacionaron entre sí para dar paso al análisis de las mismas que permitió obtener el informe final de resultados de la investigación.

La utilización de este programa fue conveniente puesto que “realiza conteos y visualiza la relación que el investigador establezca entre las unidades, categorías, temas, memos y documentos primarios. Asimismo, el investigador puede introducir memos y agregarlos al análisis. Ofrece diversas perspectivas o vistas de los análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.451).

2.7 Criterios Éticos

Para la presente investigación se utilizó conceptos establecidos como justificación para los diversos principios éticos, según el informe de Belmont (1979) se contó con los siguientes principios éticos:

2.7.1 Respeto por las personas

Según Belmont (1979) se debe tratar al individuo como un ser autónomo, siendo capaz de decidir acerca de sus metas y su actuar, así mismo este principio implica tener en cuenta el derecho a la protección para personas con mayor riesgo, susceptibles con libertad condicionada y finalmente a personas con algún tipo de discapacidad.

En la presente investigación se resguardó la protección de los participantes y fueron tratados en base a su autonomía, para ello se hizo uso del consentimiento informado, que tiene como elementos principales la información, la comprensión y la voluntariedad.

2.7.2 Beneficencia

Según Belmont (1979) este principio se basa en no solo tratar a las personas de manera ética, si no, también se busca potenciar sus beneficios y reducir riesgos, asegurando el bienestar del individuo.

La presente investigación se basó en las dos reglas de acciones de beneficencia que consisten en: No hacer daño y aumentar los beneficios.

2.7.3 Justicia

Según Belmont (1979) El principio de justicia nos indica que los participantes deben recibir un trato con igualdad y equidad, así mismo nos indica que los riesgos y beneficios deben ser repartidos de manera equitativa a cada individuo y finalmente se debe de evitar el riesgo exclusivamente en la población vulnerable.

Por esta razón los participantes fueron tratados de manera imparcial al momento de ser seleccionados para la investigación, tomándose en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

2.8 Criterios de rigor científico

La presente investigación respaldada por los criterios científicos de Rojas & Osorio (2017). Estas autoras refieren que dichos criterios son utilizados para valorar científicamente un estudio cualitativo y su metodología es la credibilidad, autenticidad, neutralidad, triangulación y persuasividad citados por Ruiz e Ispizua (1989), Castillo y Vásquez (2003), Mertens (2005), Marshall (1990), Pérez (2007), Denzin (1978, 1995) y Cerdá (2002).

2.8.1 Credibilidad

Según (Castillo & Vásquez, 2003, como se citó en Rojas & Osorio, 2017) nos dice que la credibilidad se obtiene cuando: “El investigador a través de observaciones recoge información que origina descubrimientos que son reconocidos

por los informantes como verdadero acercamiento sobre lo que ellos piensan y sienten, así se evitara los factores que puedan inferir con la realidad” (p.67).

En nuestra investigación se evidencio este principio al obtener resultados verdaderos después del análisis de los datos aportados por los participantes.

2.8.2 Autenticidad

Según (Marshall, 1990, como se citó en Rojas & Osorio, 2017) “cada forma de mirar un fenómeno social conlleva una serie de supuestos respecto de lo que es la realidad y de la relación del investigador con esta realidad” (p.68).

En nuestra investigación evidenciamos este principio ya que se demuestra que es original, siendo resultado de un trabajo en dupla, en el cual no ha copiado de otros trabajos de investigación, ni usado ideas que pertenezcan a otros autores.

2.8.3 Neutralidad

Según (Pérez Serrano, 2007, como se citó en Rojas & Osorio, 2017) “con la neutralidad se establece la garantía de que los descubrimientos no estuvieron soslayados por mis motivaciones, perspectivas e intereses” (p.69).

En nuestra investigación evidenciamos este principio ya que no está influenciada por nuestras perspectivas e intereses, si no en la de los participantes.

2.8.4 Triangulación

Según (Denzin, 1978, 1995 y Cerdá, 2002, como se citó en Rojas & Osorio, 2017) la triangulación “asegura la severidad de la investigación con corte cualitativo, se realiza a partir de la contraposición y comparación constante de distintas miradas hacia el objeto de estudio, partiendo de diferentes fuentes de información o de diferentes diseños y teorías” (p.70).

En nuestra investigación evidenciamos este principio ya que esta parte guiada de distintas fuentes ya sean artículos científicos, revistas y tesis.

2.8.5 Persuasividad

Según (Riessman, 1993, como se citó en Rojas & Osorio, 2017) “establece que para persuadir al lector es necesario la teórica que respalde la evidencia del relato del informante” (p. 70).

En la presente investigación se evidenció este principio, ya que se cuenta con una profunda investigación teórica del tema, siendo esta respaldada por las citas bibliográficas.

III. REPORTE DE RESULTADOS

3.1 Análisis y Discusión De Los Resultados.

3.1.1 Resultados

3.1.1.1. Participantes

Esta investigación fue realizada con parejas de jóvenes del distrito de Chiclayo, cuyas edades oscilan entre 19 y 25 años.

3.1.1.2. Matrices

A continuación se presentan matrices basadas en 3 indicadores basados en los objetivos: Redes sociales usadas con frecuencia, Forma de uso de redes sociales e Influencia de redes sociales en la relación de pareja en jóvenes.

Tabla 2:

Respuestas de indicador Redes sociales usadas con frecuencia por jóvenes en una relación de pareja.

| PREGUNTA | RESPUESTAS |
|-----------------------------|---|
| 1. ¿Qué medios utiliza para | P1: Instagram y WhatsApp P2: WhatsApp y llamadas |

comunicarse con su pareja? **P3:** WhatsApp, Instagram, Facebook, mensajes de texto y llamadas
P4: WhatsApp, Facebook, Instagram.
P5: Redes sociales y las llamadas.
P6: WhatsApp, Messenger, Instagram, Facebook.
P7: WhatsApp, por llamadas telefónicas Facebook
P8: WhatsApp e Instagram y Facebook.
P9: El WhatsApp, el Facebook, el Messenger.
P10:WhatsApp, Facebook

2. ¿Cuál es la red social que utiliza con más frecuencia para estar en contacto con su pareja? ¿Por qué?

P1: WhatsApp, porque es más práctico.
P2: WhatsApp, porque puedo comunicarme
P3: Bueno, por lo general uso el WhatsApp, porque es lo que todo mundo usa hoy en día y es más rápido y va de frente al tema en el chat, en cambio En Facebook, te distraes porque ves videos, publicaciones y toda esas cosas, si es para comunicación precisamente WhatsApp.
P4: WhatsApp, porque es rápida, accesible, gratis, bueno, es la más común actualmente.
P5: El Facebook y el Instagram. El Facebook lo utilizo para poder informarme y ver todo lo que publica. Y el Instagram, para ver las fotos y que nos comunicamos con una y otra foto.
P6: WhatsApp, porque es más accesible. Puedo mandar audios, mensajes, videollamadas, stickers. Es más al alcance de todos, aparte que es una red social gratuita, no consume tanto internet y puedes comunicarte desde cualquier lado con tu pareja.
P7: WhatsApp, porque creo que es lo que más está actualizado, aparte podemos mandar audios, no tanto como el Messenger que ya está un poco pasado de moda.
P8: La aplicación que más utilizo es la de WhatsApp. Por lo que

es una aplicación que se tiene prácticamente a la mano.

P9: El WhatsApp porque por allí nos escribimos, nos mensajamos en dónde estamos y también que nos llamamos aparte de mensajes y llamadas.

P10: WhatsApp. Por motivos ya anteriores, él tiene la contraseña de mis redes y yo tengo la contraseña de sus redes. Si no hablamos por WhatsApp, hablamos por Facebook y solamente esa red porque la Instagram no, no, no, casi ni siquiera entramos a esa red.

3. ¿Durante el día cuanto tiempo aproximado invierte para comunicarse con su pareja a través de las redes sociales?

P1. Se podría decir que todo el día, pero no necesariamente horas seguidas, pero paulatinamente.

P2. En realidad no sé cuánto exactamente, serán unas 4 horas, porque no es que hablemos seguido, hablamos cuando él está desocupado, o yo estoy desocupada, porque él trabaja y yo estudio.

P3: Creo que mediodía, estoy en constante comunicación, así por lapsos. De las 24 horas, 8 suponiendo que descanso son 16 horas. Entonces unas 8 horas más o menos en comunicación así por lapsos, quizá un poco menos.

P4: Durante el día unas cuatro horas dependiendo, en la mañana un rato, luego una tarde y luego la noche, en la noche es un poco más de tiempo porque hay más tiempo libre.

P5: Será todo el día, casi todo el día.

P6: Más o menos entre 8 o 10 horas al día.

P7: No sé necesariamente cuánto tiempo, pero si todo el día estamos en contacto, o sea una hora después de tres horas lo puedo llamar o escribir por el WhatsApp me responde cuando puede y así. Serían unas 10 horas.

P8: Al día. Bueno, un promedio de 10 horas al día. Por lo general

son continuas, pero si hay ciertos lapsos de horas que en la cual pues mi pareja también está ocupada y yo estoy haciendo cosas. Dentro de las diez horas hay lapsos que no estamos en contacto.

P9: Depende porque si me toca trabajar en la mañana, hora que ingresó al momento que salgo de casa me comunico con él por WhatsApp, a la media mañana y a la hora que salgo del trabajo. En ese sentido sería más de una hora, más.

P10: Todo el tiempo, el mayor tiempo posible, ¿En dónde estás? ¿Qué estás haciendo? Le digo qué es lo que voy a hacer y a la hora que ya terminé de hacer lo que le dije. Él lo mismo, si ya va ir trabajar, si ya llego a casa, si está saliendo, si está almorzando, si está cenando. Estamos comunicados el mayor tiempo posible con fotos incluidas, las únicas horas que no hablamos es la hora de que estamos durmiendo. Serían unas 12.

Instrumento. Entrevista

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3:

Respuestas de indicador Forma de uso en la relación de pareja en jóvenes.

| PREGUNTA | RESPUESTAS |
|---|--|
| 4. ¿Cuál es el uso que le da a las redes sociales en su relación? | <p>P1: Tiene sus pro y sus contras, dependiendo de la persona con la que la cual la utilices también y dependiendo de la madurez, las uso para comunicarme.</p> <p>P2: Pues en WhatsApp para comunicarme, Instagram o Facebook para subir alguna foto.</p> <p>P3: Bueno, por lo general, las uso para hacer publicaciones, un reencuentro de fotos, y pues más que todo nos llamamos,</p> |

mandamos audios cuando son conversaciones fluidas, por lo general eso.

P4: Solamente comunicación, fotos, enviarse videos.

P5: Bueno para mí, es son demasiado importantes las utilizo todo el tiempo, las uso para conversar porque conversamos por redes sociales y llamada al mismo tiempo y otra para ver lo que él publica pues no, porque ahí me informo más que todo, lo que hace.

P6: La utilizo para comunicarme y para expresar amor con algún sticker, foto, algún detalle que yo le pueda mandar por medio de esta red social. Puedo mandar audios, mensajes, videollamadas.

P7: Publicamos fotos y la relación si es un poco pública se podría decir porque en las redes sociales publicamos cosas juntos o tal vez alguna broma. Las utilizamos frecuentemente. A parte podemos mandar audios, (comunicación) no tanto como el Messenger

P8: Bueno, para publicarnos fotos, para mandarnos mensajitos a algún videos también referente a la relación. Más que todo para demostrarnos un poco el cariño que nos tenemos.

P9: En mi caso, mis redes sociales lo utilizo para el trabajo y también para expresarnos amor.

P10: El WhatsApp porque por allí nos escribimos, nos mensajeamos en dónde estamos y también que nos llamamos aparte de mensajes y llamadas.

El WhatsApp solamente es para hablarnos, el Facebook, recién últimamente hemos publicado una foto de nosotros para un motivo de generar confianza por las mismas cosas que han pasado antes. Eso ha sido recién hace poco, hace 2, 3 días. Qué fue sin mi consentimiento, pero lo hizo y ya pues. Es que hay que pensarlo bien, y utilizar la red social.

Eh, no, no se te escucha.

Estamos comunicados el mayor tiempo posible con fotos incluidas

5. En una escala del 1 al 10 ¿cuántas de las actividades que realiza con su pareja las publica en sus redes sociales?

P1: Un 2, no soy mucho de publicar.

P2: Será un 1 o un 2. Ahora ya con experiencias pasadas he aprendido a guardar más mis relaciones, ya no hacerlas tan públicas.

P3: Bueno, hay actividades que no las subimos, pero por lo general creo que un 20 % o 40% (4). Porque a veces su familia no sabe que ha salido conmigo y no se pueden publicar hasta tiempo después, tal vez, entonces más que todo por ahí va la cosa.

P4: Un dos. Porque creo que lo de mi pareja es con mi pareja, no exactamente quiero que lo sepa todo el mundo.

P5: Todas, básicamente casi todas.

P6: 1, prácticamente casi nada público en mis redes sociales con ella, solamente lo saben los amigos más cercanos. Porque puede causar algún tipo de problema o en todo caso mi familia también está más evocada a los estudios, entonces no la hacemos pública por ahora.

P7: Un 5. Porque no todo lo publicamos, hay algunas cosas que son privadas, otras cosas que pasan bastante rápido y no tenemos tiempo de captar el momento, tomarse una foto y luego publicarlas. Comparto fotos, viajes juntos, memes relacionados a la relación, eso básicamente.

P8: Sería un cinco. Compartimos a veces lo que estamos viendo, si es que nos encontramos reunidos, alguna película, lo que estamos comiendo. Salidas, si estamos en algún parque nos tomamos fotos y eso es lo que publicamos.

P9. 6 será, porque nosotros publicamos a veces canciones, mensajes o también fotos de lo que es de acuerdo a mi familia no.

P10: Si fuese por mí sería un cero. Entonces un dos por lo menos. Ya hay una foto de perfil para mí eso es demasiado, solamente es la foto, si nosotros salimos no publicamos nada, ni por WhatsApp.

P1: Un 1.

P2: Será 2 o 3.

P3. No, no lo visito. Porque no es algo que me llame la atención estar viendo los perfiles de mi pareja como de mis amigos o de cualquier persona.

P4: 1, porque existe esa confianza mutua, porque voy a revisar el perfil de mi pareja si confío en ella.

6. En una escala del 1 al 10 ¿Con qué frecuencia visita el perfil de su pareja?

P5: Un 6-7. Porque ambos vemos todo lo que publicamos de nuestra relación, nos pasamos fotos, información, todo lo publicamos por redes sociales pues no y también tiene sus amigos pues que publican un montón de cosas y me gusta saber pues todo el tiempo que es lo que publican.

P6: 1, lo hago prácticamente nunca, nunca lo haría, creo que cada uno tiene su privacidad y no lo haría por ninguna razón.

P7: Un 6. Porque a veces quiero ver si hay una actualización nueva o si ha publicado algo y me ha etiquetado, como a veces no me llegan todas las notificaciones reviso o veo si alguien le ha publicado algo

P8: En una escala de 6 también. Por qué me gusta estar pendiente de lo que publica y lo que está haciendo tan bien.

P9: Será cuatro. Lo reviso a veces para saber qué es lo que publica.

P10: Un 2, no reviso nada. Es más si lo llaman él puede contestar normal. Sin embargo, si a mí me llaman y no quiero contestar, dice contesta, quién es y yo pero es que es 051 de Lima, de repente me llaman para una promoción porque siempre me llaman para revisarme lo de los celulares y tanta cosa. L.

Instrumento. Entrevista

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4:

Respuestas de indicador Influencia de redes sociales en la relación de pareja en jóvenes.

| PREGUNTA | RESPUESTAS |
|--|---|
| 7. ¿Considera que las redes sociales le permiten conquistar a su pareja? ¿Por qué? | <p>P1: Tanto como conquistar no creo, pero es como mantener activo el amor, porque ya que en las redes sociales puedes compartir música, puedes compartir imágenes que te pueden aparecer y eso hace que quiera o no haya más temas de conversación al respecto.</p> <p>P2: No creo tanto como conquistar, creo que no puede ser un método de conquista, porque eso se realiza más personalmente y no tanto por las redes sociales.</p> <p>P3: Bueno, en mi experiencia personal, considero que si fue un punto para conocerla mejor, ya que a ella la conocí por Facebook Pareja y como la comunicación fue muy cortante al inicio porque casi no entramos a Facebook Parejas. Mi perfil fue creado por un amigo, cuando entre vi ahí los mensajes y entre esos mensaje estaba ella, de alguna forma como que hubo química. Entonces, como que sí coincidimos en muchas cosas y</p> |

si nos llevábamos bien, la comunicación como que fue más rutinario al inicio, ya que era las otras conversaciones que tenía las ignoraba en y me centraba solamente en ella porque me caía bien, hasta que bueno nos conocimos y todo.

Bueno hasta donde tengo entendido Facebook Parejas es una aplicación o una herramienta de Facebook donde tú puedes postear alguna foto, o una descripción corta de ti y puedes ir buscando algunas personas que quizá puedan coincidir contigo por cualidades o gustos simplemente, vas dando lo que te dice toque o mach, y entonces si aceptan ya comienza la comunicación, entonces más o menos va así.

P4: Creo que sí, en parte las redes sociales permiten conquistar o reconquistar a la pareja, ya que existen publicaciones que puedes compartir con ella, no sé frases motivadoras, imágenes, etcétera.

P5: Así es, le agradezco bastante al Facebook, porque en el Facebook hay una aplicación donde yo conocí a mi pareja (Facebook pareja), empezamos a hablar, hasta que un día nos vimos para ser exacto a la semana nos conocimos en personas.

P6: Sí, porque en principio nosotros no nos comunicábamos tanto en persona a pesar de que vivíamos muy cerca y empezamos a hablar por esta red social, para especificar WhatsApp y comenzamos a entablar una mejor conversación, a contarnos algunas cosas, a tener más confianza y eso me permitió a mí conquistarla, por una red social.

P8: En un aspecto se podría decir que sí, porque de

cierta manera es una facilidad que tiene uno para poderse comunicar, para poder compartir imágenes, vídeos, pero no encierra todo lo que es conquistarnos porque creo que también hay muchas cosas que se pueden ser fuera de lo que son las redes sociales.

P9: No, porque para eso lo puedo tener en frente mío. Además porque se puede mantener con otras cosas la relación no solo te influye lo que son las redes sociales.

P10: Mira nosotros nos conquistamos en persona. Las redes al comienzo solamente era para para contactarnos no, para saber que ella llegó a ese lugar, que yo también, para quedar en citas. Así nos conquistamos. Pero las redes hoy por hoy ha hecho que él tenga un poco más de confianza en mí, porque es una persona muy insegura eso es lo que ha hecho la red social, que no comparto la idea, no la comparto pero es la manera de pensar de cada uno. Y yo tengo mi manera, él tiene su manera, así como él respeta algunas de mis decisiones y yo respeto su decisión hasta poder entender y comprender y pues llevar mejor las cosas pero hasta ahora es el momento como te digo que me incomode que él revise no, él puede responder, todo.

8. ¿Prefiere expresar sus sentimientos hacia su pareja a través de las redes sociales o en personas? ¿Por qué?

P1: Creo que sería un 30- 70. Bueno 30 en redes y 70 en persona, porque me parece que es mejor decir las cosas en persona, porque en las redes sociales cualquier a te puede decir un millón de cosas sin sentarlo.

P2: En persona.

P3: En persona, porque creo que es un poco más

sincero, da cabida a que se muestre más en la forma gestual del rostro o físico en realidad, en cambio, a través de una ventana, no sabemos si es que es verdad o no es verdad, o solamente son palabras. Eso es lo que pasa cuando hablas a través de una ventana, una herramienta de la red social. En cambio, cuando es face tu face (cara a cara) si se expresa de forma sincera por decirlo así todo, todo lo que quieres demostrar.

P4: Creo que preferiría más en persona que en redes sociales, porque bueno las redes sociales solamente es un instrumento y en persona creo que se vive, un poco mejor.

P5: Ambos. Porque siento que demostrarlo en persona es básico pues, de por sí tengo que hacerlo, por redes sociales porque creo que en un futuro puedo ver todo lo que pasamos, recordarlo y recordarlo con una sonrisa no. Además Demuestro mi amor mediante publicaciones, fotos. Me expreso mayormente en todo lo que es en mis publicaciones. Bueno la relación hasta la ponemos en Facebook pues no, lo ponemos ahí, en Facebook de ambos tenemos fotos, descripción igual y publicaciones que nos ponemos ambos.

P6: Yo lo preferiría en persona sinceramente pero no veo ningún problema en hacerlo por una red social o en persona ya que va expresada con el mismo sentimiento de amor. Yo creo que lo que importa es la manera, la forma en como lo expresas ya sea a por una red social o en persona.

P7. En persona, ya que ahora lo veo con más frecuencia en persona, pero anteriormente que no lo veía bueno por

bastante tiempo, la única solución era por redes sociales.

P8: Ahí creo que sería un 50 y 50. O sea, prefiero también hacerlo en persona porque es la manera más sincera que puede notar mi pareja de mí, o sea, Si tú me preguntas cuál prefiero, prefiero la de en persona que yo le puedo dedicar. Y el otro 50% dedicándole imágenes, editándole vídeos con respuesta con respecto a fotos con canciones.

P9: En ambos, a veces soy tan detallista lo que son las redes sociales y también lo que es en persona. A través de redes demuestro mi amor publicándole mensajes, canciones. Bueno ambos lo hacemos, tanto él me publica como yo también le público.

P10: Yo prefiero demostrar mis sentimientos con las acciones. Soy muy atenta, me preocupo mucho, me gusta hacer sentir a la persona importante. Pero no lo hago por redes porque pienso que nadie quiere saber. Y claro en redes puede ser algo muy significativo.

Pero en el fondo soy muy cariñosa, atentas de verdad que sí por qué hacemos persona no por redes. Igual creo que a través de WhatsApp puedo expresarle mi cariño con un te quiero pero prefiero en persona.

9. ¿Cree que la interacción que puede tener su pareja con otras personas a través de redes sociales puede influir en su relación? ¿Por qué?

P1: Pueden influir, depende también de la magnitud de confianza que hay y la magnitud de importancia que le de tu pareja a las otras personas, porque depende si te presta más atención a ti o le presta más atención a los demás que están en redes sociales.

P2: No, la verdad depende también del tipo de

interacción que puede tener, pero la mayoría de veces y por lo que lo conozco no ha afectado, tampoco él es una persona que esté tanto tiempo en redes sociales, así que yo creo que es por eso también.

P3: Considero que no, porque cuando estás en una relación, se supone que una relación es de dos, entonces los terceros sobran. Por lo tanto lo que influye aparte no debe afectar la relación, al menos debería ser así.

P4: Influye, creo que depende de cada persona, si es que interfiere en la relación es depende de cada uno. En mi casa influye un 3 del 1 al 10 en el sentido que puede existir rumores por ahí, malos comentarios, etcétera.

P5: Sí, porque soy una persona que cree que ese tipo de cosas no debe de tener en su Facebook, porque yo soy su pareja y la que le debe de publicar o poner cosas, soy yo.

P6: En algunos casos sí, porque quizá no me gusta alguna publicación o algún comentario que le puedan colocar a ella o que ella suba. La verdad es que cada uno tiene su vida social, eso es obvio pero yo creo que también tenemos que ser conscientes de que cada uno tiene pareja y evitar algunos comentarios que pueden salirse de contexto no tan solo para mí sino también para las personas que saben que tenemos una relación y se puede crear un mal entendido.

P7: No creo, nosotros casi no hablamos por redes sociales con otras personas como le digo, solo sirven para publicar memes, para fotos pero en el WhatsApp sí por lo que se relaciona con el trabajo y eso pero no creo

que influya en la relación.

P8: Creo que sí puede influir, pero siempre y cuando mi pareja acceda ante todo tipo de conversación que se le presenten. Que puede influir, si puede influir, ok.

P9: En este caso sí, han existido momentos que yo misma he sentido que sí han influido en la relación otras personas por medio de las redes sociales. Porque a veces algunos comentarios, que en mi caso considero no son tan apropiados. Entonces a veces hay alguna discusión. Pero dialogando se llega a una conclusión y ahí si se arreglan las cosas.

P10: Bueno. Sí, dependiendo de la manera como les responda, pues no. Dependiendo como él les conteste o de según el tema en que están hablando. Si se pone demasiado coqueto con la chica o tal vez la quiera invitar a salir o algo, obviamente eso si va a influenciar en mi estado de ánimo tal vez, en mi actitud para con él. Así también por su lado porque dice que a veces soy muy coqueta para responder. Pero no es así, incluso lo dice por los stickers con los que respondo y creo que no son stickers malos, son stickers con unos ojitos brillantes. Ahora no se puede hacer nada, él se molesta algunas veces. Pero yo sinceramente no.

10. ¿Cómo cree que el uso de redes sociales puede afectar la confianza que existe en su relación?

P1: Pueden afectar con respecto a terceros, porque las redes sociales se prestan para muchas cosas, hay mucha tecnología, un ejemplo: hay una conversación y la pueden trucar, hay eso también de borrar mensajes y ahí se quedan otras conversaciones con doble sentido. Creo que depende mucho de eso, depende también de

la malicia que pueda tener una tercera persona y la veracidad que puedas tener tú con tu pareja.

P2: La verdad creo que la confianza o la pérdida de esta no se centran solo en las redes sociales, sino también en distintos aspectos. Para mí las redes sociales no influyen mucho ahora, si hubiéramos hecho esta entrevista en una relación pasada, te hubiera dicho que sí. Actualmente puedo decir que no afecta en la relación.

P3: No sabría decirte, en mi caso no me incomoda el tema de las redes sociales o que ella este en sus redes, por esa parte, no es que me incomode.

Supongo que sí afecta un poco la confianza, porque tanto como ella y yo tenemos nuestras amistades y posiblemente no se exista un mal uso ahí, los amigos o mis amigas entre compañeros. No sé, cosas así.

P4: Básicamente porque como tiene a sus amigos de alguna u otra cosa publican y la verdad a mí no me gusta eso y eso influye, incluso influye bastante conmigo y creo que de parte de él también.

P5: Bueno la verdad es que puede afectar en algún sentido ya que pueden haber publicaciones, comentarios que pueden prestarse a malos entendidos y puede crearse una desconfianza o conversaciones en las que pueda prestarse a malos entendidos para mi pareja. También porque pueden pedirte la contraseña de alguna red social y eso no está bien, considero que si uno confía en el otro, cada uno también puede tener sus vida privada y no debe haber ningún tipo de problema.

P6: Creo que sí podría afectar mucho porque hay algunas personas que cuando publicas fotos hacen

malos comentarios o hacen bromas o te escriben por Messenger a molestarte entonces y si una relación no está completamente centrada en la confianza ahí si va temblequear un poco como se dice.

P7: Bueno, cuando una persona o es en este aspecto, mi pareja tiene su perfil público lo puede visitar cualquier persona y siempre va haber chicos especialmente que van a revisar sus redes sociales y al tenerlas en público van a poder visualizar lo que son sus fotos, sus publicaciones y de cierta manera, pues esto va a influir que le hablen a ella y allí también, pues va a crear cierta interacción, pues del público hacia ella.

P8: Bueno hasta el momento puedo manejar eso, conversando, dejando las cosas en claro. Con respecto a las personas que le hablan a mi enamorada y tienen otra intención que es no solamente ser amigos, creo que también depende mucho de hasta qué nivel ella llega o acepta esas personas.

P9: Es dependiendo porque a veces hay personas que mandan mensajes y bueno también depende de la otra persona cuando los elimina no. En mi situación mucho influye la red social y bueno si soy un poquito tóxica como dicen.

P10: Puede afectar porque si es que me llevo a enterar de que salió con alguien y pasó algo más estando conmigo ahí, que converso por redes, que me engañe y que me enteré de que salió con otra chica y pasó algo.

11. ¿Es importante que tu pareja publique en una red social que

P1: Para mí no.

P2: No lo consideraría importante, solo como un detalle

mantiene una relación contigo?

y algo así, pero importante o para hacer un problema, eso no, la verdad no.

P3: No, llevamos año y medio y hasta ahorita no lo hace, aunque tampoco se lo he pedido y es algo que tampoco le digo, porque al final creo que una relación tiene que enfocarse como en cualquier otra relación, imaginando de que las redes sociales no existe por decirlo así. Porque hay muchas parejas que priorizan todo redes sociales y postean todo y eso es un poco tedioso también, entonces prefiero que mientras nosotros sepamos o que nuestro entorno sepa que estamos bien, genial.

P4: No, la verdad no, para mí no es importante. Porque para mí como que las redes sociales no son de suma importancia. No, no es primordial para mí o para mi relación.

P5: Sí, para mí es demasiado importante que la gente sepa de nuestra relación, influye bastante en nuestra relación y con nosotras.

P6: La verdad no, no lo veo muy esencial en una relación, me basta con que yo lo sepa y ella también lo tenga muy claro.

P7: Creo que sí es importante porque aparte de que te da tu lugar, sabemos que las redes sociales ahora son virales para todo, es algo que utilizamos todos y que alguien se entere que estás en una relación estable va ser que tenga más confianza la relación creo.

P8. Creo que sí es importante, si mi pareja tiene una red social que está en pública que la pueden visualizar todas las personas, es importante porque si hay chicos que

están interesados en ella, se den cuenta que está en una relación y que vean que no está sola.

P9: Él lo tiene, él sí lo ha publicado. Al comienzo yo lo publiqué pero como hubo un pequeño percance con él lo eliminé.

P10: No, de hecho si me incomodó que publicara nuestra foto, hubiese preferido que pase el tiempo y recién publicar nuestra fecha tal vez cuanto tiempo llevamos juntos eso es lo que a mí me hubiese gustado. Bueno pues ya está, yo sé que si la saca, también van a pensar que ya terminó la relación.

12. ¿Qué destacaría de las redes sociales que le permiten fortalecer su relación de pareja?

P1: Lo que me permite o lo que le permitiría a todos es el interactuar más porque quiera o no, no podemos estar 24/7 con esa persona a tu costado y de repente si la extrañas puedes escribirle, mandarle un mensaje bonito, una imagen, un sticker, puedes hacer reír a esa persona sin necesidad de estar cerca y eso tiene mucho que ver con las personas que tienen una relación a distancia, que no necesariamente necesita tenerla cerca. Es muy importante el afecto pero también es importante captar la atención de tu pareja para que no se haga tan monótono o no se haga tan cotidiana la relación.

P2: Pues sería que creas recuerdos, porque puedo publicar algunas fotos, de momentos especiales que haya pasado con él.

P3: Supongo que porque además de la conexión que se tiene, podemos conocernos un poco más, conocer cómo es esa persona, cómo es su entorno y saber lo que viene y aceptarlo.

También existen herramientas que me permiten conocerla mejor como el hecho de la publicaciones, comentarios, que las visualizas o entiendes tanto el contexto en cómo se expresa, cómo habla, el tipo de comunicación que tiene y el entorno. Mejor dicho todo el entorno, tanto de ella como el mío, vas viendo que sí, que no y que es lo que aceptas.

P4: La existencia de publicaciones de amor o lecciones de compañerismo, fotos, video sobre viajes, cosas que nos interesa a nosotros, que nos ayudaría a fortalecer la relación, pero entre dos tomarlo como una guía, orientación en este caso.

P5: Bueno el hecho que nos permite publicarnos lo que es en el Facebook, cosas que nos pasan las publicaciones, luego lo vemos y lo recordamos bastante.

P6: Que nos permite comunicarnos muy constantemente, todo los días para ser exacto y eso nos ayuda a fortalecernos más, a tener más comunicación, a tener más confianza a saber por ejemplo qué estamos haciendo, cómo nos va en nuestro día y expresarnos también nuestro amor por una red social.

P7: No creo que existan muchas porque todas las redes son para publicar o para compartir. Pero Facebook tiene una actualización que pones si estás comprometido, en una relación, entonces como que tú básicamente vas a un perfil y ya sabes si esa persona tiene novia, novio, está comprometido, enamorado, se casó. Creo que eso podría ayudar y esa herramienta es la que utilizamos.

P8: Bueno, la facilidad que nos da para comunicarnos, el tipo de herramientas que son para seguir declarando

nuestro amor y también formar cierta confianza porque de esa manera le das a tu pareja que tenga libertad más que todo y esa base de confianza.

P9: Bueno para mí ahorita ya es algo normal las redes sociales, si él las utiliza o no las utiliza, ya depende él.

P10: La interacción que él tiene con otras chicas. A quién busca, de quién más está pendiente en las fotos, cómo es la manera en que se expresa con ellas en. Eso destacaría. Porque así puedo tener más confianza y comunicación.

13. ¿Piensas que tu pareja revisa tus redes sociales y cómo te sientes al respecto?

P1: Creo que es igual que yo, que no le damos mucha atención. Si tal vez revisamos solemos mandamos capturas o decimos “oye revisé tu perfil, mira” y yo también soy de “entré a tu perfil”. Pero más que todo para recalcar o para reírnos, no para reclamarnos algo.

P2: La verdad no creo, siento que pocas veces como una vez cada mes, o que sea yo y no necesariamente esas publicaciones son sobre nosotros. La verdad no, no creo.

P3: Yo creo que en algún momento o algunas veces sí, pero no es constante. No es algo que a mí me llame la atención, tanto estar stalkeando a mi pareja porque a las finales no lo considero ni tan sano y es un poco tedioso, en ciertas cosas, entonces, por la misma razón, me es indiferente si revisa o no revisa mis redes sociales porque no es algo necesario.

P4: Creo que sí, si revisa mis redes sociales, pero no sé, la verdad, yo lo tomo como algo cotidiano. La verdad no hay nada en mis redes sociales, no soy de publicar

tanto.

P5: Bueno, sí porque yo también reviso su perfil, y al yo revisar su perfil él también lo hace hasta frente mío.

P6: Sí pienso que revisa mis redes sociales, la verdad es que no me gusta mucho pero no tengo ningún problema con que lo haga, pienso que si hay muchísima confianza no necesitaría hacerlo pero tampoco quiero decir que no confíe en mí. La verdad no me gusta mucho que lo haga, pero sí sé que lo hace, estoy muy seguro de eso, aunque no me lo ha dicho.

P7: No creo que lo haga. Si lo hiciera, igual me sentiría tranquila, porque es normal que revise desde su perfil mi perfil, para ver si alguien ha publicado algo, si te han hecho alguna broma, etc. No lo veo nada raro.

P8: Sí, yo sí creo que las revisa y en ese aspecto yo estoy tranquilo porque no oculto nada, todo lo que es mi información la tengo expuesto en público, ella está al tanto de todo y en ese aspecto estoy tranquilo, estoy bien.

P9: Sí, revisan mi celular, hasta tiene la huella de mi celular, revisar todo. A veces siento como que ya es mucho que tanto esté revisando. Y él sabe eso.

P10: Sí, al tener la contraseña de mis redes incluso él escribe por mí y yo lo dejo normal porque él quiere saber y le ayudo a responder, le digo que no me incomoda pero sí me molesta un poco porque yo con él no soy tan así. . Yo le puedo decir en broma pero en el fondo no soy así, tan desconfiada como él. Y no porque no me haya dado motivos, simplemente porque sé que si más adelante o a partir de ahora yo me voy a enterar algo.

14. ¿Alguna vez usted y su pareja se han pedido las contraseñas de sus redes sociales?
¿Por qué?

P1: No, aunque lo hemos hablado pero no lo vemos muy significativo, lo que sí es que cada quien tiene su huella registrada en su celular y cualquiera puede agarrar el celular de la otra persona.

P2: No, porque cada uno debe tener algo de privacidad en nuestra relación. Está bien que en una relación se compartan cosas y el hecho de no pedir contraseña o tener privacidad quiere decir que nos estemos ocultando algo malo, sino que, solamente es respeto más por privacidad de él y la mía.

P3: No, hasta el momento no. Porque hay confianza, creo que tanto ella como yo nos la damos, ella está en sus redes y yo estoy ahí, y no estamos revisándonos las redes, no es algo que pidamos, si no que fluye y no hay necesidad.

P4: No, pero del teléfono móvil, sí. La diferencia está en que mi celular no tiene contraseña ¿están hablando de situaciones verdad? Y no sé cómo que ese vínculo de confianza se fortalecería más, en cambio las redes sociales no pues, se pueden silenciar o cosas así.

P5: No, pero yo reviso, agarro su celular, reviso su perfil y lo mismo hace él, todo eso

P6: No y no lo haría, creo que ella tampoco porque como lo repito cada uno tiene su vida privada y cada uno puede hacer tranquilamente vida social con amigos y compañeros. Simplemente cada uno tiene que tener claro que tiene una relación y hacer respetar esa relación.

P7: No, no nos hemos pedido. Cuando yo estoy a su

lado él sí puede verificar, pero no hemos llegado al límite ya dame tu contraseña y yo también la voy abrir en mi celular o dame la tuya y yo la tengo en laptop, no. Si sucediera lo consideraría como una invasión a mi privacidad porque creo que ya es suficiente que si estamos juntos y te llega un mensaje abras y normal lo compartas pero al nivel de que tú ya se la pases e incluso él pueda verificar los mensajes antes que tú ya sería invasión a la privacidad.

P8: No hasta el momento no. Porque creo que el tener las contraseñas, es llegar a un nivel de ya no tener libertad porque ya tienes control de todo básicamente.

P9: Bueno él dice que me la ha dado pero no recuerdo. Él sí tiene, incluso hasta la huella del celular lo tiene .Ambos.

P10: Sí, él tiene la contraseña de mis redes y yo también las de él. Así que podemos entrar cuando, cuando nosotros queramos. Pues incluso a veces conversamos de nuestro mismo chat.

15. ¿Crees que si su pareja dejaría de utilizar redes sociales, su relación sería distinta? ¿por qué?

P1: No creo, porque ya hemos intentado eso y hasta por mensaje de texto o por llamadas hablamos, creo que depende de la fuerza de la relación o el nivel que tengas de mantener una conversación sin necesidad, de enviar cosas. Aunque no descarto que es muy importante porque el mandar stickers o videos puede sacarle una sonrisa a la otra persona sin necesidad de llamar. También hay otros factores, puede ser que no tengas crédito, no puedes enviar un mensaje, no puedes llamar. Pero a veces en las redes sociales, a veces planes

gratuitos y te permiten eso también.

P2: No, para nada, en realidad no somos mucho de usar redes sociales, más que para publicar alguna que otra foto, cada cierto tiempo, y WhatsApp, que solamente es para comunicarnos

P3: Claro que sería distinta. Porque si esa persona no usaría redes sociales y yo si las uso habría una incomodidad en la relación, entonces la relación de lo que fluye al 100 por ejemplo, fluiría solamente 50 porque hay algo que le va a incomodar a ella, el no poder expresarse tal como es, y si a ella le afecta, a mí también.

P4: No creo que si mi pareja deje utilizar redes sociales sería distinto, ah creo que posiblemente sí será distinta en el punto de comunicarse, porque no existiría esa facilidad de comunicación que hay constantemente, el que esa fluidez de internet y todo eso, la tecnología ahora es mucho más fácil comunicarse con mensajería instantáneamente.

P5. Bueno, yo pienso de que es bonito que te demuestren tu amor y todo lo que sienten mediante el Facebook, en ese sentido mi relación sería distinta pero más seríamos nosotros, porque ya no se meterían sus amigos, los comentarios que veces hacen y las publicaciones que influye mal en nuestra relación.

P6: Pienso que sí porque nos dificultaría la comunicación constante especialmente en estos tiempos de pandemia que no nos vemos muy seguido, por la restricción social, los protocolos , para evitar algún contagio quizá y eso también dificultaría mucho en

nuestra relación, afectaría bastante porque nos comunicaríamos muy poco y en algún caso hasta podría terminarse la relación por eso.

P7: Yo creo que podría ser que sí. Porque cuando uno está a relación a distancia, la única manera de conectarse de hablar con esa persona es por una red social, pero si están juntos no lo veo necesario.

P8: Sería distinta en el aspecto de que ya no habrían tantas dudas con respecto a las personas que le hablan. Pero creo que las redes sociales, son un medio que te ayudan también a fortalecer la relación con mi pareja en este caso.

P9: Bueno es que sí o sí vamos a tener que seguir utilizándolas para comunicarnos, no solo eso sino también para el trabajo entonces es algo principal ya de nuestras vidas pues. Porque es un medio de comunicación y en parte de que tú digas de que si puede influir en lo que es mi relación, si eso ya lo venimos manejando sí o sí. Bien por medio de Facebook sí ha habido problemas pero hemos tratado de solucionar y salir adelante.

P10. A ver, para mi normal pero para él es un dilema. Si ahorita que estoy sin celular, entro por un navegador. Le dije que sacaría un teléfono y pensábamos vernos, pero me demoré mucho porque tenía que hacer cola y no llegué además mi papá nos invitó a cenar y se molestó.

16. ¿Alguna vez su pareja ha conocido a otras personas por

P1: Sí, nos matamos de risa porque creo que son épocas que todos pasamos, eso de conocer a alguien de

medio de redes sociales? Coménteme sobre eso.

otro país y no sé por ejemplo te cito en el año 2012 o 2013 por ahí estaba de moda el tener amigos que no conocías, que podrías conocer por chat tal vez. Eso se daba También en Messenger que es una red muy antigua, tenías amigos de otros países con los que te comunicabas porque no era tan cifrado como ahora, sino que podías entrar con un correo o un email que de repente te confundías e iniciabas una conversación la otra persona, la otra persona te seguía y se convertía en tu amigo del alma sin necesidad de verlo y mantenían comunicación. En Facebook también pasó eso, sino que fue pasando el tiempo, hay redes sociales que se quedan atrás y otras que siguen, porque por ejemplo ahorita está más sonado el Instagram y a veces hay gente que te habla porque te sigue o porque tienes tu perfil en público, y cualquiera puede acceder y mandarte mensajes, es casi parecido. En un principio se puede decir que sí me incomoda que conozca a otras personas y creo que es dependiendo también de la persona, cómo te lo dice y qué es lo que te explica. Porque te pueden decir “no mira, solo hemos hablado hasta ese punto nada más, no se tocó nada malo o te pueden decir ya no le hablo o ya no acepto esas solicitudes” es dependiendo de cómo se hable también, pero en un principio también creo sí incomoda, también es respecto a las conversaciones que te puede enseñar.

P2: No sabría exactamente decirte eso, lo que me cuenta es que ha tenido comunicación con personas con las que hace mucho no se comunicaba y gracias a las redes sociales volvió a comunicarse. Eso en realidad me

hace sentir tranquila, porque me lo cuenta y ya solo queda escucharlo nada más.

P3: Sí y bueno, le doy la confianza a ella y creo que una relación es de 2, si conoce a otra persona o se comunica con otras personas es historia de cada quien y no tiene por qué afectar la relación actual. Y hasta el momento, bueno estamos bien y como que no hay dudas, no hay un motivo por el cual estar pendiente o cosas así.

P4: Sí, a los vendedores. Respecto a eso me siento normal, es parte de la vida conocer, vincularse, socializar. Yo también socializo, todo el mundo tiene que socializar.

No, porque yo siempre se lo he dicho que no me gustaría que haga eso pues no.

P5: La verdad que yo no lo sé pero supongo que sí. No le veo nada malo a eso pero yo no lo sé, al menos yo no sé eso, pero supongo que sí lo ha hecho.

P6: No lo sé lo voy averiguar. En el caso de que sucediera, sí me parecería raro porque vemos muchos casos de inseguridad acá en el país entonces que tú vayas y conozcas a una persona sin saber realmente o con qué intención se acerca a ti, la verdad que sí me parecería más que malo, raro. Sí me incomodaría.

P7: Sí, sí ha conocido por lo mismo que tiene sus redes sociales en público hay esa probabilidad que conozca gente y lo ha hecho, ya que siempre le van a haber personas que se van a acercar a comentar y más sin mi pareja viene emprendiendo un negocio, siempre se van a acercar para preguntarle de qué trata también lo que está vendiendo, lo que está enseñando.

P8: Yo hasta el momento lo manejo bien, estoy tranquilo siempre y cuando mi pareja tenga los parámetros ante sí un chico se le acerca o le hablan con intenciones de querer algo más, ella siempre ponga ese pare y eso se logra con comunicación.

P9: Imagino que sí porque tiene un celular, tiene contactos pues no y eso a veces sí me da cólera no porque no sé si conocerá a esas personas y yo le he dicho que desconfío hasta de su propia sombra.

17. ¿Ha descubierto alguna mentira o que su pareja le ocultó algo, por medio de redes sociales?

P1. No, es más, nos mandamos capturas de lo que nos dicen las otras personas.

P2: No

P3. Sí, creo que sí, fue hace tiempo ya , cuando borro una conversación con su ex y cuando yo me di cuenta y le dije lo negaba, hasta que ya me lo dijo, pero lo hizo cuando ya había borrado todo y a pesar que lo negaba, pero bueno.

P4: La verdad no, o posiblemente yo no me he dado cuenta, pero no.

P5: Sí, si lo he descubierto por ese tipo de motivo no me gustan las redes sociales, y í fue una mentira que no me gustó para nada, pasó que se encontró con una de sus amigas y me engañó que no.

P6: Ocultar tal vez pero mentir no, siempre nos contamos y nos decimos la verdad ante todo.

P7: Sí. Por ejemplo nosotros tenemos la confianza podría decirlo así de que si vas a un lugar y compartes con otras personas lo comentas por ejemplo yo hoy voy a salir a tomar con tal persona y esto. Y entonces si un

día no te lo dijo y por a o por b luego de tiempo te enteraste porque viste una foto en su celular o porque viste que le mandaron un mensaje "oye ese día estuvo bacán la juerga" entonces así fue como pasó.

P8: Sí, cuando estábamos empezando. Ella me estaba ocultando que un chico le hablaba para ser exacto un ex de y básicamente era porque quería evitar peleas y que yo discuta, pero al fin y al cabo terminó contándome, porque ella no quería nada con él. Pero sí supongo que me molestó pues que esa persona todavía le siga hablando.

P9: Sí, yo misma las he descubierto. Me causa incomodidad y prefiero no dar detalles.

P10: Sí, vi una conversación y la chica le pone ¿y qué tal la pasaste en tu cumpleaños? Y él le dijo bien, salí con unos patas y regresé como a las 5 de la mañana y yo me acordé que él dijo que la había pasado en su casa cuando yo le pregunté.

18. ¿Alguna vez le provocó molestia, incomodidad o celos alguna publicación que vio en redes sociales donde se involucre a su pareja? Coménteme sobre eso

P1: Sí, en WhatsApp me acuerdo que pasó algo. Indirectamente pregunté, como diciendo cuéntame si quieres o sino no me cuentes pero yo ya te pregunté. Pero se terminó conversando todo y se mandaron las capturas respectivas de lo que había pasado.

P2: No, no

P3: Sí, supongo que sí, o bueno, no recuerdo bien en este momento, pero si, obviamente me molestaría.

P4: Donde se involucre mi pareja no, publicaciones no la verdad, lo común son etiqueta y todo, pero entre amigos nada que ver con eso.

P5: Sí, bueno fue porque salió en una foto que él me había ocultado, me dijo que no había salido y justo uno de sus amigos la publicó y estaba con una amiga, lo peor es que estaba con su amiga, y eso no me gusta que salga sin decirme y otra que salga con amiguitas.

P6: Sí, porque vi una publicaciones o bueno unas historias en la red social de Instagram que fueron con su amigo o mejor amigo en las cuales parecía sinceramente que el enamorado fuera él y eso me causó mucha molestia porque amigos cercanos que saben que estoy con ella comenzaron a decirme comentarios y eso me incomodó muchísimo a mí porque la verdad no me parece, no está bien para mí. No tengo problemas con que se suba historias, pero fueron historias muy subidas y parecía sinceramente que ellos tenían una relación, me sentí muy mal sinceramente, porque incluso yo se lo comenté y me dijo que era su mejor amigo y listo; sentí que más lo prefirió a él que a mí. Me sentí mal, muy mal.

P7: No, no ha pasado eso.

P8: Sí, una que otra publicación, con respecto a cuando son imágenes o fotos muy subidas de tono, como se le dice. Bueno, en ese aspecto sí tengo cierto problema. Es decir, mi pareja sube fotos y tengo cierta molestia con respecto a los comentarios que le ponen otros chicos.

P9: Sí, molestia, ira y cólera.

| | |
|---|--|
| 19. ¿Tuvo algún conflicto con su pareja en alguna red social? | P1: Conflictos, conflictos no, riñas se pueden decir sí, con riñas me refiero a malos entendidos. |
| ¿Podrías describir la situación? | P2: Ah no, no. P3: No |

P4: Bueno, los conflictos en redes sociales mayormente es por publicaciones, no porque yo no público o porque ella no publica cosas así, pero mayormente Facebook, Facebook más que todo, e Instagram.

P5: Si al publicar la foto por Facebook. Se inició la conversación por ahí, pero como terminamos mal en el Facebook porque él me lo ocultó y hasta ahorita me lo sigue negando que estuvo en esa fiesta o que salió y fue antigua, influye bastante pues no, hasta ahorita, supuestamente yo le creo pero no es así pues porque las fotos dicen más que eso.

P6. Si tuvimos un conflicto por una red social. Por Instagram para ser exacto, ya que yo tenía fotos de mi ex en Instagram. Fotos antiguas porque simplemente mi antigua relación la terminé bien y decidí tenerlas de recuerdo, eran un montón pero yo borré varias y solamente dejé unas cuantas, 5 o 6 fotos, igual a ella le molesto y también hubo un momento donde decidí borrarlas todas porque sentía que amistades de ella le comentaban entonces yo no quería que piensen otras cosas de mí y tampoco le hagan sentir mal a ella.

P7: Sí, sí, lo que sucede es que cuando es una relación que no lo ves constantemente surgen peleas, entonces tú reclamas tal vez por una llamada o por un mensaje, tú le comentas lo que sientes, cómo te sientes, que es lo que te afectó. Entonces ahí ya como que surge pues y también se arreglan a través de una red social.

P8: Sí, bueno, una vez ella subió una foto sensual y ha tenido varios comentarios de chicos halagándola y tratando de insinuar cosas, eso me causó mucha

molestia e incomodidad más que todo. Entonces le transmití mi molestia primero por mensajes y bueno el problema se tornó un poco más fuerte y tuve que tratar de llamarla para tratar de conversar mejor por videollamada. En este caso WhatsApp ayudó a solucionar el problema ya que es una herramienta que te facilita tener ese acercamiento hacia tu pareja.

P9: Sí la discusión se dio a través de mensajes.

P10: Sí, porque estaba celosa y no quería que saliera entonces en la madrugada le escribí que por qué se iba que no iba a poder dormir pero después de eso no, porque no es como que también él deje de hacer sus cosas, lo que sí que me comunique todo el tiempo. Porque en mi caso si voy a hacerlo con los amigos quiere que le diga y hasta que le mande video con quienes estoy.

20. ¿Cree que en su mayoría las discusiones que tiene con su pareja son por el uso de redes sociales? ¿Por qué?

P1: Al principio sí se dio eso pero ahora ya no. Fue por terceras personas, también por lo que les hablaba de los amigos que puede haber, personas que tal vez no respetan que uno puede estar en una relación y siempre quiera o la otra persona sube para ver a qué nivel puedes llegar tú de poder reclamar o poder creer también.

P2: No, para nada

P3. No, casi no discutimos en realidad, si lo hacemos son por diferencia de pensamientos, o porque a veces me reclama el hecho que tomo las cosas muy a la ligera o no le doy la suficiente seriedad a un asunto en particular.

P4: Sí, de un 1 al 10 digamos que mayormente las discusiones o peleas es un 8, por redes sociales ya bueno ya lo dije anteriormente es por publicaciones tanto mías, mayormente son mías ya que no publico nada y mantengo mi relación en privado.

P5: De cierta manera sí, pero le agradezco bastante al Facebook, porque en el Facebook hay una aplicación donde yo conocí a mi pareja (Facebook pareja), empezamos a hablar, hasta que un día nos vimos para ser exacto a la semana nos conocimos en personas.

P6: No, porque no le vemos nada de malo el utilizar redes sociales. A parte que también nos ayuda a comunicarnos y en la actualidad es lo que más se utiliza, no le veo problema en eso y tampoco hay discusiones sobre ese tema.

P7: No, creo que existen otros problemas que no involucran a veces redes sociales sino básicamente que vas conociendo a la persona y te molestan algunos defectos que pueda tener son cosas arreglables, pero por redes sociales no.

P8: No. Sí hay ciertos problemas, con respecto a las publicaciones cuando ella sube fotos así sensuales. Pero no, le daría tanto peso a las redes sociales.

P9. Sí, es por eso que yo ya le he dicho que le voy a borrar el Messenger y todas las redes sociales que tiene en su celular.

P10 Creo que debe ser en algunos momentos porque él está controlándome todo el tiempo y eso me incomoda. Además a veces discutimos porque me dice que va salir con amigos y eso no me gusta.

21. ¿Qué haría con las fotos y publicaciones que se encuentren en sus redes sociales luego de terminar su relación?

P1: Creo que lo más sano sería eliminar gran parte de ellas, puedes dejar fotos tal vez donde no se vea nada explícito o que pueda verse como una amistad. Esto por respeto tal a la otra persona que pueda tener una relación contigo más adelante, porque tú le puedes decir ha sido mi ex pareja pero tampoco vas a dejar fotos que subiste con esas personas fotos porque quiera o no, es faltar el respeto a la persona que recién estás conociendo o la persona que recién está entrando a tu vida.

P2: Si es que son fotos muy evidentes sobre mi relación como algún beso, eso sí las quitaría pero si es que hay en fotos donde salgo en grupo y esta él, no, las dejaría normal.

P3: Bueno creo que todavía las mantendría ahí tal vez un tiempo, porque al final son como recuerdos, bueno al menos actualmente diría eso o simplemente porque la verdad soy una persona que me da pereza estar actualizando mi Facebook, estar borrando y cosas así. Entonces si lo haría, lo haría en un momento específico en que no tuviera nada que hacer y si estuviera con ganas de quitar las fotos antiguas, pero de por sí no lo hago, no actualizo mi Facebook hace tiempo, solamente creo que a lo mucho público algunos videos que me llaman la atención y nada más, no estar actualizando y cosas así.

P4: Nada, lo dejaría ahí, es parte de una experiencia y ya es vivido, pues tiene que quedar ahí.

P5: Bueno como ha venido pasando un año en el que

hemos terminado, regresado, terminado, las estuve eliminando luego otra vez las ponía y luego las eliminaba de nuevo, esperaría y ya luego las elimino como siempre lo hago. Porque ya no estoy con él y no quisiera ver nada que me recuerde a él.

P6: Sinceramente yo las dejaría ahí, no todas pero dejaría ahí unas cuantas, eh.. Porque si termina bien mi relación yo creo que las podría dejar ahí como un recuerdo lindo de la relación que tuve en ese entonces, no le veo ningún tipo de problema.

7: Las borraría o bloquearía mi cuenta. Porque creo que después de terminar una relación de largo tiempo, si tú quieres avanzar, continuar viendo esas fotos o continuar viendo que hay una relación no te va permitir hacerlo, si tú quieres empezar algo desde cero pues tienes que dejar las cosas atrás y una cosa de ellas es borrar las fotos.

P8: Si mi relación llega a terminar, creo que optaría por eliminarlas más si son con mi pareja y ya pues se ha terminado. Sí, optaría por eliminar las fotos y publicaciones.

P9: Hubo un tiempo que las eliminé.

22. ¿Bloquearía o eliminaría a su pareja de las redes sociales si la relación termina? ¿Por qué?

P1: Antes si lo he hecho, creo yo por la euforia, tratar de alejarte de todo o tratar de sanar las cosas. Pero ahora lo veo innecesario. Aunque también hay que tener en cuenta lo que te haga bien a ti, lo que en ese momento te parezca bien, porque muchas personas pueden decirte bloquéalo porque te va hacer mal u otras te pueden decir déjalo ahí para que vea que eres feliz, pero

a las finales quien pasa ese calvario eres tú, no los demás.

P2. Sí, porque con mi experiencia pasada hice eso por tranquilidad y no atormentarme viendo lo que hace, lo que pública o con quien anda, hasta que ya me sienta más tranquila. Actualmente esa persona ya está desbloqueada.

P3. No, yo no soy así, soy una persona que no me gusta estar bloqueando o eliminando, cosas así, no es algo de que terminamos y cosas así, son tonterías.

P4: Eliminar y bloquear no es lo mío, pero si bloquearía por un estado de incomodidad, en el caso de un hostigamiento, en ese punto se llegaría a bloquear una persona.

P5. Sí, lo elimino, lo bloqueo, porque hasta ahora se puede que de que tú bloqueas los mensajes y normal te sale el perfil. Pero intentaría eliminarlo de mis redes sociales, eliminarlo, bloquearlo y crearme otra cuenta, y de Instagram sería igual. Porque básicamente si terminamos él no quiere saber nada de mí y yo de él. Aunque sabemos que un futuro nos vamos a encontrar, pero ya será el destino pues que nos une y ya volver a subir las fotos y volver a agregarlo.

P6: No la bloquearía ni la eliminaría muy aparte si terminamos o no terminamos bien la relación porque yo creo que muy aparte de todo hemos pasado bonitos momentos y la verdad no la sacaría de mi vida del todo, siempre buscaría recobrar una amistad tranquila y todo bien.

P7: Ambos, porque si tú quieres avanzar tienes que

dejar las cosas del pasado del todo, tal vez tenerlo en tu red social puede ser motivo de que algún momento hable, pidiéndote un favor o incluso tal vez para saludar, para no volver a pasar por eso mejor bloquearlo o eliminarlo.

P8: Bueno, en mi caso, yo eliminaría. No la bloquearía porque a las finales pues te puedes ocultar por redes sociales, pero si en la calle igual en cualquier momento te la puedes chocar. Entonces, si la eliminaría pero bloquearla no.

P9: Sí ambas, sí ya no hay nada. Porque se sobreentiende cuando ya no hay nada para qué vas a tener a una persona en redes sociales.

P10: Ya ha pasado porque cuando nos peleamos la comunicación era por WhatsApp no eran ni por Facebook ni por Instagram, solamente era por WhatsApp, a veces nos bloqueábamos, nos desbloqueábamos y hablábamos por mensaje de texto porque hasta las llamas estaban bloqueadas.

23. ¿Diría que las redes sociales han mejorado o empeorado su relación de pareja?

P1: No lo vería como que ha mejorado o empeorado como que es algo en un punto medio, porque las redes sociales se han vuelto muy necesarias ya sea para trabajo, para comunicarte con amigos, etc., miles de cosas.

Pero por ejemplo, en mí relación mi pareja lo ve como que en un momento puede desinstalar WhatsApp y quedarse sin nada y normal, no se muere por las redes sociales.

Por mi lado yo, las redes sociales yo sí las redes sociales las tengo muy presentes, ya sea para trabajo o

por la comunicación que tengo con mis amigos.

En cuanto a mi relación se podría decir en un punto medio pero para mejor.

P2: Ni uno ni lo otro en realidad, no influye mucho.

P3. Bueno en mi caso considero que ni ha mejorado ni ha disminuido, se mantiene en un punto estable.

P4: Digamos que están entre un mitad y mitad. Mejoran y a la vez dificultan un poco mi vida amorosa. Mejoran en la constante comunicación, videos, publicaciones que hay en las redes sociales y dificultan un poco mi relación en el punto de que no suelo publicar sobre mi relación.

P5: Diría, un punto intermedio porque tiene sus pro y sus contras, el pro es que a mi pareja lo conocí por el Facebook y contra porque me trae problemas pues, al publicar. Pero me gusta también publicar mi relación por redes sociales.

P6: En realidad la ha mejorado porque nos hace estar más en comunicación ya que no nos podemos ver tan seguido y nos ayuda mucho también a saber cómo estamos, qué hacemos, si necesitamos algo y para vernos por videollamadas por redes sociales.

P7: Yo creo que ha mejorado mi relación de pareja en este caso y supongo que a todas las relaciones que se manejan a distancia les ayuda.

P8: Creo que sería un 50/50 también. Mejoran en el aspecto de la comunicación y de las herramientas que tienen entorno a publicaciones o cuando quieres declararle algo a tu pareja, creo que en ese aspecto mejora. Pero el que también tu pareja tenga acceso o que otras personas tengan acceso a ella, si se debilita la

relación.

P9: No, ahorita estamos tranquilos, como que ha mejorado la relación.

P10: Han mejorado, hoy por hoy las redes hecho que él tenga un poco más de confianza en mí, porque es una persona muy insegura eso es lo que ha hecho la red social, que no comparto la idea, no la comparto pero es la manera de pensar de cada uno. Y yo tengo mi manera, él tiene su manera, así como él respeta algunas de mis decisiones y yo respeto su decisión hasta poder entender y comprender y pues llevar mejor las cosas pero hasta ahora es el momento como te digo que me incomode que él revise no, él puede responder, todo.

Instrumento: Entrevistas

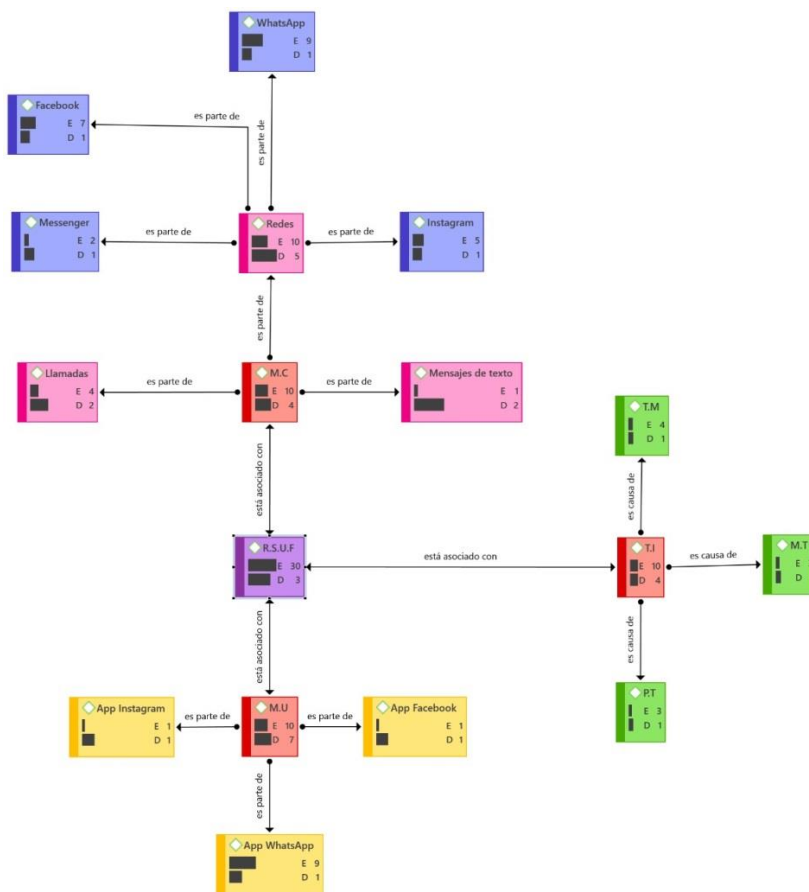
Fuente: Elaboración propia

3.1.2 Análisis De Resultados

Los datos fueron procesados a través del programa Atlas ti 9 donde se extrajo información relevante proporcionada por los participantes en base a las matrices presentadas anteriormente.

3.1.2.1 *Redes Sociales Usadas Con Frecuencia Por Jóvenes En Una Relación De Pareja.*

Los resultados obtenidos fueron separados en tres categorías para poder comprender la frecuencia de uso de las redes sociales por parte de los jóvenes que tienen una relación de pareja, las cuales fueron: Medios para comunicarse, Red social más usada y Tiempo de uso invertido. Detallado en el siguiente esquema:



Nota. Esta figura muestra la clasificación del primer indicador referente a las redes sociales utilizadas con frecuencia por jóvenes en una relación de pareja del distrito de Chiclayo.

Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.1.1 Medios Para Comunicarse (M.C.)

De acuerdo a las respuestas proporcionadas por los participantes los medios utilizados para comunicarse con la pareja son: llamadas, mensajes y redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram y Messenger) en las que destacan el uso de redes sociales sobre los demás medios de comunicación, lo cual se puede evidenciar en los siguientes comentarios:

- WhatsApp y llamadas. (participante 2)
- WhatsApp, Instagram, Facebook, mensajes de texto y llamadas. (participante 3)
- Redes sociales y las llamadas. (participante 5)

- WhatsApp, por llamadas telefónicas Facebook. (participante 7)
- El WhatsApp, el Facebook, el Messenger. (participante 9)

3.1.2.1.2 Red Social Más Usada (M.U.)

Los sujetos mencionaron que entre las redes sociales que usan con más frecuencia para comunicarse con sus parejas son: WhatsApp, Facebook e Instagram de las que predomina como favorita WhatsApp, evidenciado en las siguientes respuestas:

- WhatsApp (participante 1)
- WhatsApp (participante 2)
- ... el WhatsApp (participante 3)
- WhatsApp (participante 7)
- El WhatsApp (participante 9)

3.1.2.1.3 Tiempo De Uso Invertido (T.I.)

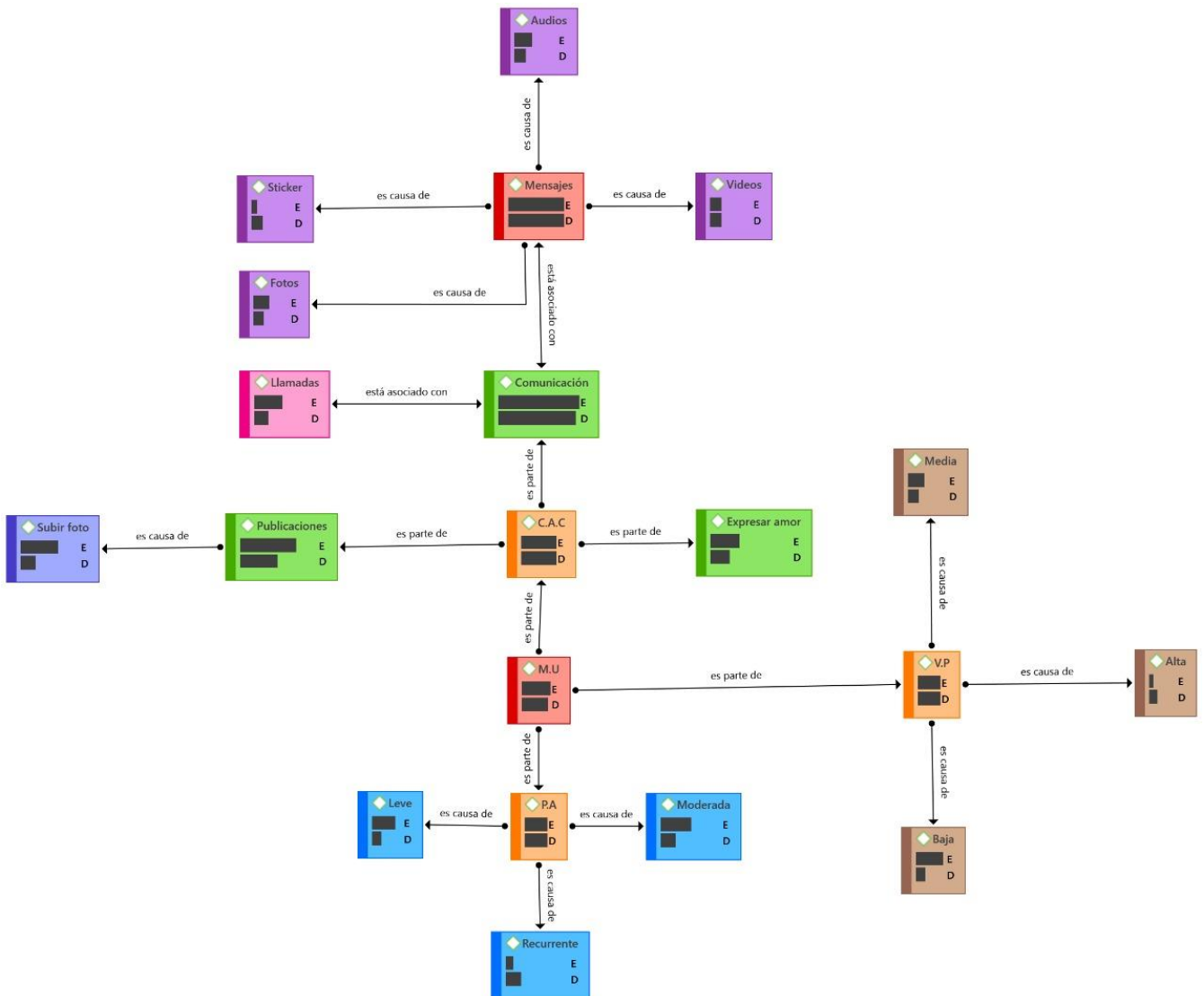
Los entrevistados refirieron que el tiempo invertido para comunicarse a través de una red social con sus parejas, varía entre 1 a 5 horas (Poco tiempo), entre 6 a 11 horas (Tiempo moderado) y entre 12 a 16 horas (Mucho tiempo). Considerando que el día tiene 24 horas y de esas 8 son utilizadas para dormir, quedando disponibles 16 horas. Predominando un uso moderado, evidenciado en las siguientes respuestas:

- Se podría decir que todo el día, pero no necesariamente horas seguidas, pero paulatinamente, 10 horas. (participante 1)
- Entonces unas 8 horas más o menos en comunicación así por lapsos, quizá un poco menos. (participante 3)
- Más o menos entre 8 o 10 horas al día. (participante 6)
- No sé necesariamente cuánto tiempo...Serían unas 10 horas. (participante 7)

- Al día. Bueno, un promedio de 10 horas al día. (participante 8)

3.1.2.2 Forma De Uso En La Relación De Pareja En Jóvenes

Los resultados obtenidos fueron separados en tres categorías para poder identificar de qué forma utilizan las redes sociales los jóvenes que se encuentran en una relación de pareja, las cuales fueron: Comunicación, Publicaciones de actividades y Visita de perfil. Detallado en el siguiente esquema:



Nota. Esta figura muestra la clasificación del segundo indicador referente a la forma de uso de redes sociales por jóvenes en una relación de pareja del distrito de Chiclayo.

Fuente: Elaboración propia

3.1.2.2.1 Comunicación (C.A.C)

Los entrevistados refirieron que una de las mayores actividades que realizan en redes sociales es el comunicarse con sus parejas, acción que es recurrente durante el día, sobre todo a través de mensajes en los que se envían textos, fotos, videos o sticker y suelen realizar llamadas y videollamadas. También suelen publicarse fotos y expresarse amor a través de ellas. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Pues en WhatsApp para comunicarme, Instagram o Facebook para subir alguna foto. (participante 2)
- Bueno, por lo general, las uso para hacer publicaciones, un reencuentro de fotos, y más que todo nos llamamos, mandamos audios cuando son conversaciones fluidas, por lo general eso. (participante 3)
- Bueno para mí, es son demasiado importantes las utilizo todo el tiempo, las uso para conversar porque conversamos por redes sociales y llamada al mismo tiempo.. (participante 5).
- La utilizo para comunicarme y para expresar amor con algún sticker, foto, algún detalle que yo le pueda mandar por medio de esta red social. Puedo mandar audios, mensajes, videollamadas. (participante 6)
- Bueno, para publicarnos fotos, para mandarnos mensajitos a algún videos también referente a la relación. Más que todo para demostrarnos un poco el cariño que nos tenemos. (participante 8)

3.1.2.2.2 Publicaciones de actividades (P.A.)

Los entrevistados refirieron que suelen compartir las actividades que realizan en pareja a través de publicaciones en sus redes sociales, donde comparten fotos o videos. Sin embargo esta acción no es tan recurrente en la mayoría de participantes porque algunas veces no tienen tiempo o consideran que existen actividades que prefieren mantenerlas en privado. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Será un 1 o un 2. Ahora ya con experiencias pasadas he aprendido a guardar más mis relaciones, ya no hacerlas tan públicas. (participante 2)
- Bueno, hay actividades que no las subimos, pero por lo general creo que un 20 % o 40%. Porque a veces su familia no sabe que ha salido conmigo y no se pueden publicar hasta tiempo después... (Participante 3)
- Un 5. Porque no todo lo publicamos, hay algunas cosas que son privadas, otras cosas que pasan bastante rápido y no tenemos tiempo de captar el momento... (participante 7)
- Sería un cinco. Compartimos a veces lo que estamos viendo, si es que nos encontramos reunidos, alguna película, lo que estamos comiendo...(participante 8)
- Si fuese por mí sería un cero....si nosotros salimos no publicamos nada, ni por WhatsApp. (participante 10)

3.1.2.2.3 Visita De Perfil (V.P.)

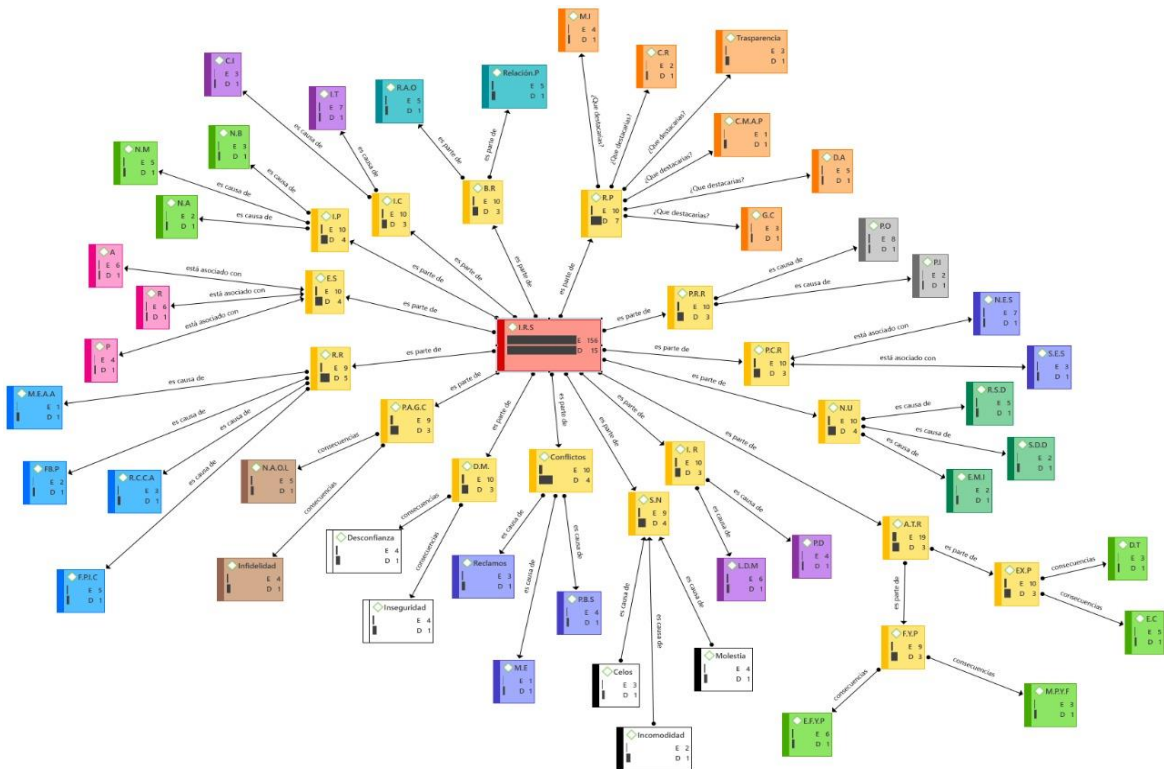
Los entrevistados refirieron que suelen visitar el perfil de su pareja, con una frecuencia leve con la intención de ver las publicaciones que estas hacen o las que sus amigos comparten con ellas, pero ningún fin es para generar algún conflicto. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Será 2 o 3. (participante 2)
- No, no lo visito. Porque no es algo que me llame la atención estar viendo los perfiles de mi pareja como de mis amigos o de cualquier persona.
- Un 6-7. Porque ambos vemos todo lo que publicamos de nuestra relación, nos pasamos fotos, información, todo lo publicamos por redes sociales pues no y también tiene sus amigos pues que publican un montón de cosas y me gusta saber pues todo el tiempo que es lo que publican. (participante 5)
- Un 6. Porque a veces quiero ver si hay una actualización nueva o si ha publicado algo y me ha etiquetado, como a veces no me llegan todas las notificaciones reviso o veo si alguien le ha publicado algo. (participante 7)

- Será cuatro. Lo reviso a veces para saber qué es lo que publica. (participante 9)

3.1.2.3 Influencia De Redes Sociales En La Relación De Pareja En Jóvenes.

Los resultados obtenidos fueron separados en quince categorías para poder identificar cuál es la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja de jóvenes del distrito de Chiclayo, las cuales fueron: Reafirmar relación (R.R.), Expresar sentimientos (E.S.), Interacción con la pareja (I.P.), Influye en la confianza (I.C.), Búsqueda de reconocimiento (B.R.), Reforzar la pareja (R.P.), Revisión de redes (P.R.R.), Pedir contraseña de redes (P.C.R.), No uso de redes (N.U.), Posibles acciones que generen conflictos (P.A.G.R.), Descubrir mentiras (D.M.), Sentimientos negativos (S.N.), Conflictos (Conflictos), Implicancia en la relación (I.R.) y Acciones al terminar la relación (A.T.R.). Detallado en el siguiente esquema:



Nota. Esta figura muestra la clasificación del tercer indicador referente a la influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.

Fuente: Elaboración propia

3.1.2.3.1 Reafirmar Relación (R.R.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales influyen en su relación de pareja de forma positiva ya que les permite reafirma su relación porque a través de ellas lograron conquistar a sus parejas, conocerlas mejor, les facilita la comunicación y además le permite mantener activo el amor y reconquistar a la pareja día a día compartiendo contenido amoroso. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- ...mantener activo el amor, porque ya que en las redes sociales puedes compartir música, puedes compartir imágenes que te pueden aparecer y eso hace que quiera o no haya más temas de conversación al respecto. (participante 1)
- Bueno, en mi experiencia personal, considero que si fue un punto para conocerla mejor, ya que a ella la conocí por Facebook Pareja y como la comunicación fue muy cortante al inicio porque casi no entrabamos a Facebook Parejas...la comunicación como que fue más rutinario al inicio, ya que era las otras conversiones que tenía las ignoraba en y me centraba solamente en ella porque me caía bien, hasta que bueno nos conocimos y todo. (participante 3)
- Creo que sí, en parte las redes sociales permiten conquistar o reconquistar a la pareja, ya que existen publicaciones que puedes compartir con ella, no sé frases motivadoras, imágenes, etcétera. (participante 4)
- Así es, le agradezco bastante al Facebook, porque en el Facebook hay una aplicación donde yo conocí a mi pareja (Facebook pareja), empezamos a hablar, hasta que un día nos vimos para ser exacto a la semana nos conocimos en personas. (participante 5)
- Sí, porque en principio nosotros no nos comunicábamos tanto en persona a pesar de que vivíamos muy cerca y empezamos a hablar por esta red social, para especificar WhatsApp y comenzamos a

entablar una mejor conversación, a contarnos algunas cosas, a tener más confianza y eso me permitió a mí conquistarla, por una red social. (participante 6)

3.1.2.3.2 Expresar Sentimientos (E.S.)

Los entrevistados refieren que las redes sociales influyen de forma positiva al momento de expresar sus sentimientos, sobre todo cuando son relaciones a distancia. Aunque en su mayoría prefieren hacerlo en persona, no ven nada de malo en hacerlo a través de redes sociales. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Ambos. Porque siento que demostrarlo en persona es básico pues, de por sí tengo que hacerlo, por redes sociales porque creo que en un futuro puedo ver todo lo que pasamos, recordarlo y recordarlo con una sonrisa no. Además Demuestro mi amor mediante publicaciones, fotos. Me expreso mayormente en todo lo que es en mis publicaciones... (participante 5)
- Yo lo preferiría en persona sinceramente pero no veo ningún problema en hacerlo por una red social o en persona ya que va expresada con el mismo sentimiento de amor. Yo creo que lo que importa es la manera, la forma en como lo expresas ya sea a por una red social o en persona. (participante 6)
- En persona, ya que ahora lo veo con más frecuencia en persona, pero anteriormente que no lo veía bueno por bastante tiempo, la única solución era por redes sociales. (participante 7)
- Ahí creo que sería un 50 y 50. O sea, prefiero también hacerlo en persona porque es la manera más sincera que puede notar mi pareja de mí, o sea, Si tú me preguntas cuál prefiero, prefiero la de en persona que yo le puedo dedicar. Y el otro 50% dedicándole imágenes, editándole vídeos con respuesta con respecto a fotos con canciones. (participante 8)

- En ambos, a veces soy tan detallista lo que son las redes sociales y también lo que es en persona. A través de redes demuestro mi amor publicándole mensajes, canciones. Bueno ambos lo hacemos, tanto él me publica como yo también le publico. (participante 9)

3.1.2.3.3 Interacción Con La Pareja (I.P.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales facilitan las interacción con otras personas y esta interacción puede afectar si es que la pareja suele prestar mayor atención a otros o se crean rumores malos comentarios. Pero en general no genera conflictos. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Pueden influir, depende también de la magnitud de confianza que hay y la magnitud de importancia que le de tu pareja a las otras personas, porque depende si te presta más atención a ti o le presta más atención a los demás que están en redes sociales. (participante 1)
- Considero que no, porque cuando estás en una relación, se supone que una relación es de dos, entonces los terceros sobran. Por lo tanto lo que influye aparte no debe afectar la relación, al menos debería ser así. (participante 3)
- Influye, creo que depende de cada persona, si es que interfiere en la relación es depende de cada uno. En mi casa influye un 3 del 1 al 10 en el sentido que puede existir rumores por ahí, malos comentarios, etcétera. (participante 4)
- Creo que sí puede influir, pero siempre y cuando mi pareja acceda ante todo tipo de conversación que se le presenten. Que puede influir, si puede influir, ok. (participante 8)
- Bueno. Sí, dependiendo de la manera como les responda, pues no. Dependiendo como él les conteste o de según el tema en que están hablando. Si se pone demasiado coqueto con la chica o tal vez la

quiera invitar a salir o algo, obviamente eso si va a influenciar en mi estado de ánimo tal vez, en mi actitud para con él... (participante 10)

3.1.2.3.4 Influye En La Confianza (I.C.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales influyen en la confianza que existe en la relación y esta se puede perder dependiendo de la intervención de terceros, sus intenciones y como la pareja responda ante ello. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Pueden afectar con respecto a terceros, porque las redes sociales se prestan para muchas cosas, hay mucha tecnología, un ejemplo: hay una conversación y la pueden trucar, hay eso también de borrar mensajes y ahí se quedan otras conversaciones con doble sentido. Creo que depende mucho de eso, depende también de la malicia que pueda tener una tercera persona y la veracidad que puedas tener tú con tu pareja. (participante 1)
- Supongo que sí afecta un poco la confianza, porque tanto como ella y yo tenemos nuestras amistades y posiblemente no se exista un mal uso ahí, los amigos o mis amigas entre compañeros. No sé, cosas así. (participante 3)
- Bueno la verdad es que puede afectar en algún sentido ya que pueden haber publicaciones, comentarios que pueden prestarse a malos entendidos y puede crearse una desconfianza o conversaciones en las que pueda prestarse a malos entendidos para mi pareja... (participante 4)
- Creo que sí podría afectar mucho porque hay algunas personas que cuando publicas fotos hacen malos comentarios o hacen bromas o te escriben por Messenger a molestarte entonces y si una relación no está completamente centrada en la confianza ahí si va temblaquear un poco como se dice. (participante 7)

- Bueno hasta el momento puedo manejar eso, conversando, dejando las cosas en claro. Con respecto a las personas que le hablan a mi enamorada y tienen otra intención que es no solamente ser amigos, creo que también depende mucho de hasta qué nivel ella llega o acepta esas persona. (participante 8)

3.1.2.3.5 Búsqueda De Reconocimiento (B.R.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales influyen al buscar cierto reconocimiento ante otros por lo que algunos prefieren que su relación de encuentre pública sobre todo en la red social Facebook donde existe la opción de cambiar la situación sentimental. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- No lo consideraría importante, solo como un detalle y algo así, pero importante o para hacer un problema, eso no, la verdad no. (participante 2)
- Sí, para mí es demasiado importante que la gente sepa de nuestra relación, influye bastante en nuestra relación y con nosotras. (participante 5)
- Creo que sí es importante porque aparte de que te da tu lugar, sabemos que las redes sociales ahora son virales para todo, es algo que utilizamos todos y que alguien se entere que estás en una relación estable va ser que tenga más confianza la relación creo. (participante 7)
- Creo que sí es importante, si mi pareja tiene una red social que está en pública que la pueden visualizar todas las personas, es importante porque si hay chicos que están interesados en ella, se den cuenta que está en una relación y que vean que no está sola. (participante 8)
- Él lo tiene, él sí lo ha publicado. Al comienzo yo lo publiqué pero como hubo un pequeño percance con él lo eliminé. (participante 9)

3.1.2.3.6 Reforzar la pareja (R.P.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales influyen como reforzadores ante la relación ya que maximizan la interacción, les permiten crear recuerdos, conocer mejor a la pareja, generar confianza y sobre todo demostrar amor. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Lo que me permite o lo que le permitiría a todos es el interactuar más porque quiera o no, no podemos estar 24/7 con esa persona a tu costado y de repente si la extrañas puedes escribirle, mandarle un mensaje bonito, una imagen, un sticker, puedes hacer reír a esa persona sin necesidad de estar cerca y eso tiene mucho que ver con las personas que tienen una relación a distancia, que no necesariamente necesita tenerla cerca... (participante 1)
- Pues sería que creas recuerdos, porque puedo publicar algunas fotos, de momentos especiales que haya pasado con él. (participante 2)
- ...También existen herramientas que me permiten conocerla mejor como el hecho de la publicaciones, comentarios, que las visualizas o entiendes tanto el contexto en cómo se expresa, cómo habla, el tipo de comunicación que tiene y el entorno. Mejor dicho todo el entorno, tanto de ella como el mío, vas viendo que sí, que no y que es lo que aceptas. (participante 3)
- Que nos permite comunicarnos muy constantemente, todo los días para ser exacto y eso nos ayuda a fortalecernos más, a tener más comunicación, a tener más confianza a saber por ejemplo qué estamos haciendo, cómo nos va en nuestro día y expresarnos también nuestro amor por una red social. (participante 6)
- Bueno, la facilidad que nos da para comunicarnos, el tipo de herramientas que son para seguir declarando nuestro amor y también formar cierta confianza porque de esa manera le das a tu pareja que tenga libertad más que todo y esa base de confianza. (participante 8)

3.1.2.3.7 Revisión de redes (P.R.R.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales influyen en la percepción que puedan tener la pareja del otro ya que no se sienten incomodos si sus parejas revisan su perfil, por lo contrario lo ven como una forma de demostrar interés y que están pendientes de ellos y lo que hacen. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Creo que es igual que yo, que no le damos mucha atención. Si tal vez revisamos solemos mandamos capturas o decimos “oye revisé tu perfil, mira” y yo también soy de “entré a tu perfil”. Pero más que todo para recalcar o para reírnos, no para reclamarnos algo.(participante 1)
- Creo que sí, si revisa mis redes sociales, pero no sé, la verdad, yo lo tomo como algo cotidiano. La verdad no hay nada en mis redes sociales, no soy de publicar tanto. (participante 4)
- Bueno, sí porque yo también reviso su perfil, y al yo revisar su perfil él también lo hace hasta frente mío. (participante 5)
- No creo que lo haga. Si lo hiciera, igual me sentiría tranquila, porque es normal que revise desde su perfil mi perfil, para ver si alguien ha publicado algo, si te han hecho alguna broma, etc. No lo veo nada raro. (participante 7)
- Sí, yo sí creo que las revisa y en ese aspecto yo estoy tranquilo porque no oculto nada, todo lo que es mi información la tengo expuesto en público, ella está al tanto de todo y en ese aspecto estoy tranquilo, estoy bien. (participante 8)

3.1.2.3.8 Pedir Contraseña De Redes (P.C.R.)

Los entrevistados refirieron que no suelen solicitarse las contraseñas dentro de la relación como símbolo de confianza, sin embargo lo consideran como una acción significativa pero no prescindible dentro de la relación, ni que propicie discusiones. Por otra

parte si lo consideran como intromisión en la privacidad. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- No, aunque lo hemos hablado pero no lo vemos muy significativo, lo que sí es que cada quien tiene su huella registrada en su celular y cualquiera puede agarrar el celular de la otra persona. (participante 1)
- No, porque cada uno debe tener algo de privacidad en nuestra relación. Está bien que en una relación se compartan cosas y el hecho de no pedir contraseña o tener privacidad quiere decir que nos estemos ocultando algo malo, sino que, solamente es respeto más por privacidad de él y la mía. (participante 2)
- No, hasta el momento no. Porque hay confianza, creo que tanto ella como yo nos la damos, ella está en sus redes y yo estoy ahí, y no estamos revisándonos las redes, no es algo que pidamos, si no que fluye y no hay necesidad. (participante 3)
- No, pero yo reviso, agarro su celular, reviso su perfil y lo mismo hace él, todo eso. (participante 5)
- No, no nos hemos pedido. Cuando yo estoy a su lado él sí puede verificar, pero no hemos llegado al límite ya dame tu contraseña y yo también la voy abrir en mi celular o dame la tuya y yo la tengo en laptop, no. Si sucediera lo consideraría como una invasión a mi privacidad porque creo que ya es suficiente que si estamos juntos y te llega un mensaje abras y normal lo compartas pero al nivel de que tú ya se la pases e incluso él pueda verificar los mensajes antes que tú ya sería invasión a la privacidad. (participante 7)

3.1.2.3.9 No uso d redes (N.U.)

Los entrevistados refirieron que en un posible caso de que la pareja no utilice redes sociales, se generarían muchos conflictos ya que la relación se debilitaría, ya que no existiría comunicación además de que se denotaría la incomodidad por parte del miembro que no las tiene. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Claro que sería distinta. Porque si esa persona no usaría redes sociales y yo si las uso habría una incomodidad en la relación, entonces la relación de lo que fluye al 100 por ejemplo, fluiría solamente 50 porque hay algo que le va a incomodar a ella, el no poder expresarse tal como es, y si a ella le afecta, a mí también. (participante 3)
- No creo que si mi pareja deje utilizar redes sociales sería distinto, ah creo que posiblemente sí será distinta en el punto de comunicarse, porque no existiría esa facilidad de comunicación que hay constantemente, el que esa fluidez de internet y todo eso, la tecnología ahora es mucho más fácil comunicarse con mensajería instantáneamente. (participante 4)
- Pienso que sí porque nos dificultaría la comunicación constante especialmente en estos tiempos de pandemia que no nos vemos muy seguido, por la restricción social, los protocolos , para evitar algún contagio quizá y eso también dificultaría mucho en nuestra relación, afectaría bastante porque nos comunicaríamos muy poco y en algún caso hasta podría terminarse la relación por eso. (participante 6)
- Yo creo que podría ser que sí. Porque cuando uno está a relación a distancia, la única manera de conectarse de hablar con esa persona es por una red social, pero si están juntos no lo veo necesario. (participante 7)
- A ver, para mi normal pero para él es un dilema. Si ahorita que estoy sin celular, entro por un navegador. Le dije que sacaría un teléfono y pensábamos vernos, pero me demoré mucho porque tenía que hacer cola y no llegué además mi papá nos invitó a cenar. (participante 10)

3.1.2.3.10 Posibles acciones que generen conflictos (P.A.G.R.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales pueden generar ciertos conflictos, puesto que a través de ellas se pueden propiciar infidelidades debido al nexo con otras personas ya sea en un contexto

laboral o amical donde que pueden existir propuestas no aceptables por la pareja. Aunque en su mayoría confían en sus parejas. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- No, porque yo siempre se lo he dicho que no me gustaría que haga eso pues no. (participante 5)
- No lo sé lo voy averiguar. En el caso de que sucediera, sí me parecería raro porque vemos muchos casos de inseguridad acá en el país entonces que tú vayas y conozcas a una persona sin saber realmente o con qué intención se acerca a ti, la verdad que sí me parecería más que malo, raro. Sí me incomodaría. (participante 6)
- Sí, sí ha conocido por lo mismo que tiene sus redes sociales en público hay esa probabilidad que conozca gente y lo ha hecho, ya que siempre le van a haber personas que se van a acercar a comentar y más sin mi pareja viene emprendiendo un negocio, siempre se van a acercar para preguntarle de qué trata también lo que está vendiendo, lo que está enseñando. (participante 7)
- Yo hasta el momento lo manejo bien, estoy tranquilo siempre y cuando mi pareja tenga los parámetros ante sí un chico se le acerca o le hablan con intenciones de querer algo más, ella siempre ponga ese pare y eso se logra con comunicación. (participante 8)
- Imagino que sí porque tiene un celular, tiene contactos pues no y eso a veces sí me da cólera no porque no sé si conocerá a esas personas y yo le he dicho que desconfío hasta de su propia sombra. (participante 9)

3.1.2.3.11 Descubrir Mentiras (D.M.)

Los entrevistados refirieron que a través de redes sociales han descubierto mentiras o que sus parejas les ocultaron algunas situaciones, generando desconfianza e inseguridad, generando además

conflictos. Aunque en su mayoría confían en sus parejas. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Sí, creo que sí, fue hace tiempo ya , cuando borro una conversación con su ex y cuando yo me di cuenta y le dije lo negaba, hasta que ya me lo dijo, pero lo hizo cuando ya había borrado todo y a pesar que lo negaba, pero bueno. (participante 3)
- Sí, si lo he descubierto por ese tipo de motivo no me gustan las redes sociales, y sí fue una mentira que no me gustó para nada, pasó que se encontró con una de sus amigas y me engañó que no. (participante 5)
- Sí, cuando estábamos empezando. Ella me estaba ocultando que un chico le hablaba para ser exacto un ex de y básicamente era porque quería evitar peleas y que yo discuta, pero al fin y al cabo terminó contándome, porque ella no quería nada con él. Pero sí supongo que me molestó pues que esa persona todavía le siga hablando. (participante 8)
- Sí, yo misma las he descubierto. me causa incomodidad y prefiero no dar detalles. (participante 9)
- Sí, vi una conversación y la chica le pone ¿y qué tal la pasaste en tu cumpleaños? Y él le dijo bien, salí con unos patas y regresé como a las 5 de la mañana y yo me acordé que él dijo que la había pasado en su casa cuando yo le pregunté. (participante 10)

3.1.2.3.12 Sentimientos Negativos (S.N.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales pueden influir en sus sentimientos de forma negativa generando incomodidad, molestia y celos algunas publicaciones vistas en redes sociales donde se involucró a su pareja. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Sí, en WhatsApp me acuerdo que pasó algo. Indirectamente pregunté, como diciendo cuéntame si quieres o sino no me cuentes pero yo ya te

pregunté. Pero se terminó conversando todo y se mandaron las capturas respectivas de lo que había pasado. (participante 1)

- Sí, bueno fue porque salió en una foto que él me había ocultado, me dijo que no había salido y justo uno de sus amigos la publicó y estaba con una amiga, lo peor es que estaba con su amiga, y eso no me gusta que salga sin decirme y otra que salga con amiguitas. (participante 5)

- Sí, porque vi una publicaciones o bueno unas historias en la red social de Instagram que fueron con su amigo o mejor amigo en las cuales parecía sinceramente que el enamorado fuera él y eso me causó mucha molestia porque amigos cercanos que saben que estoy con ella comenzaron a decirme comentarios y eso me incomodó muchísimo a mí porque la verdad no me parece, no está bien para mí. No tengo problemas con que se suba historias, pero fueron historias muy subidas y parecía sinceramente que ellos tenían una relación, me sentí muy mal sinceramente, porque incluso yo se lo comenté y me dijo que era su mejor amigo y listo; sentí que más lo prefirió a él que a mí. Me sentí mal, muy mal. (participante 6)

- Sí, una que otra publicación, con respecto a cuando son imágenes o fotos muy subidas de tono, como se le dice. Bueno, en ese aspecto sí tengo cierto problema. Es decir, mi pareja sube fotos y tengo cierta molestia con respecto a los comentarios que le ponen otros chicos. (participante 8)

- Sí, molestia, ira y cólera. (participante 9)

3.1.2.3.13 Conflictos (Conflictos)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales han propiciado conflictos con sus parejas por publicaciones mayormente generando malos entendido y reclamos, los cuales han sido comunicados a través de redes sociales y solucionados por estos medios también. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Si al publicar la foto por Facebook. Se inició la conversación por ahí, pero como terminamos mal en el Facebook porque él me lo ocultó y hasta ahorita me lo sigue negando que estuvo en esa fiesta o que salió y fue antigua, influye bastante pues no, hasta ahorita, supuestamente yo le creo pero no es así pues porque las fotos dicen más que eso. (participante 5)

- Si tuvimos un conflicto por una red social. Por Instagram para ser exacto, ya que yo tenía fotos de mi ex en Instagram. Fotos antiguas porque simplemente mi antigua relación la terminé bien y decidí tenerlas de recuerdo, eran un montón pero yo borré varias y solamente dejé unas cuantas, 5 o 6 fotos, igual a ella le molesto y también hubo un momento donde decidí borrarlas todas porque sentía que amistades de ella le comentaban entonces yo no quería que piensen otras cosas de mí y tampoco le hagan sentir mal a ella. (participante 6)

- Sí, sí, lo que sucede es que cuando es una relación que no lo ves constantemente surgen peleas, entonces tú reclamas tal vez por una llamada o por un mensaje, tú le comentas lo que sientes, cómo te sientes, que es lo que te afectó. Entonces ahí ya como que surge pues y también se arreglan a través de una red social. (participante 7)

- Sí, bueno, una vez ella subió una foto sensual y ha tenido varios comentarios de chicos halagándola y tratando de insinuar cosas, eso me causó mucha molestia e incomodidad más que todo. Entonces le transmití mi molestia primero por mensajes y bueno el problema se tornó un poco más fuerte y tuve que tratar de llamarla para tratar de conversar mejor por videollamada. En este caso WhatsApp ayudó a solucionar el problema ya que es una herramienta que te facilita tener ese acercamiento hacia tu pareja. (participante 8)

- P9: Sí la discusión se dio a través de mensajes. (participante 9)

3.1.2.3.14 Implicancia En La Relación (I.R.)

Los entrevistados refirieron que las redes sociales pueden promover discusiones, sin embargo estas en comparación a otras son menores ya que existen otros problemas que no involucran redes sociales. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Al principio sí se dio eso pero ahora ya no. Fue por terceras personas, también por lo que les hablaba de los amigos que pueden haber, personas que tal vez no respetan que uno puede estar en una relación y siempre quiera o la otra persona sube para ver a qué nivel puedes llegar tú de poder reclamar o poder creer también. (participante 1)
- No, casi no discutimos en realidad, si lo hacemos son por diferencia de pensamientos, o porque a veces me reclama el hecho que tomo las cosas muy a la ligera o no le doy la suficiente seriedad a un asunto en particular. (participante 3)
- No, porque no le vemos nada de malo el utilizar redes sociales. A parte que también nos ayuda a comunicarnos y en la actualidad es lo que más se utiliza, no le veo problema en eso y tampoco hay discusiones sobre ese tema. (participante 6)
- No, creo que existen otros problemas que no involucran a veces redes sociales sino básicamente que vas conociendo a la persona y te molestan algunos defectos que pueda tener son cosas arreglables, pero por redes sociales no. (participante 7)
- No. Sí hay ciertos problemas, con respecto a las publicaciones cuando ella sube fotos así sensuales. Pero no, le daría tanto peso a las redes sociales. (participante 8)

3.1.2.3.15 Acciones al terminar la relación (A.T.R.).

Los entrevistados refirieron que las redes sociales también influyen al momento de terminar la relación de pareja ya que las acciones que suelen tomar son eliminar fotos y publicaciones, además de evitar el contacto y distanciándose completamente ya sea bloqueando o eliminando a la ex pareja. Evidenciado en las siguientes respuestas:

- Creo que lo más sano sería eliminar gran parte de ellas, puedes dejar fotos tal vez donde no se vea nada explícito o que pueda verse como una amistad... (participante 1)
- Si es que son fotos muy evidentes sobre mi relación como algún beso, eso sí las quitaría pero si es que hay en fotos donde salgo en grupo y esta él, no, las dejaría normal (participante 2)
- Bueno como ha venido pasando un año en el que hemos terminado, regresado, terminado, las estuve eliminando luego otra vez las ponía y luego las eliminaba de nuevo, esperarías y ya luego las elimino como siempre lo hago. Porque ya no estoy con él y no quisiera ver nada que me recuerde a él. (participante 5)
- Si mi relación llega a terminar, creo que optaría por eliminarlas más si son con mi pareja y ya pues se ha terminado. Sí, optaría por eliminar las fotos y publicaciones. (participante 8)
- Sí, lo elimino, lo bloqueo, porque hasta ahora se puede que de que tú bloqueas los mensajes y normal te sale el perfil. Pero intentaría eliminarlo de mis redes sociales, eliminarlo, bloquearlo y crearme otra cuenta, y de Instagram sería igual. Porque básicamente si terminamos él no quiere saber nada de mí y yo de él. Aunque sabemos que un futuro nos vamos a encontrar, pero ya será el destino pues que nos une y ya volver a subir las fotos y volver a agregarlo. (participante 5)
- Ambos, porque si tú quieres avanzar tienes que dejar las cosas del pasado del todo, tal vez tenerlo en tu red social puede ser motivo de que algún momento hable, pidiéndote un favor o incluso tal vez para saludar, para no volver a pasar por eso mejor bloquearlo o eliminarlo. (participante 7)
- Bueno, en mi caso, yo eliminaría. No la bloquearía porque a las finales pues te puedes ocultar por redes sociales, pero si en la calle igual en cualquier momento te la puedes chocar. Entonces, si la eliminaría pero bloquearla no. (participante 8)

- Sí ambas, sí ya no hay nada. Porque se sobreentiende cuando ya no hay nada para qué vas a tener a una persona en redes sociales. (participante 9)

3.1.3 Discusión De Resultados

Actualmente millones de personas hacen uso de las redes sociales ya sea porque que iniciaron esta aventura por curiosidad o por la necesidad de establecer vínculos con sus semejantes. Lo cierto es que las redes sociales son una prioridad en estos tiempos donde la virtualidad se apodera del mundo, considerándose indispensables ya que facilitan la comunicación e interacción con las demás personas.

Lo mencionado anteriormente es reforzado por Adame (2019) en el informe digital emitido por Global Statshot y Hootsuite en abril del 2019, el cual revela que actualmente 39,600 millones de personas utilizan redes sociales representando el 52% de la población a nivel mundial.

Así mismo Global Web Index (2020) en su último reporte demostró que una sola persona es miembro de casi 9 plataformas al mismo tiempo, es las que destacan como recurrentes, Facebook, WhatsApp e Instagram.

En este sentido se puede decir que las redes sociales son agentes activos en nuestra vida por lo que influyen en la misma, de distintas maneras. Considerando esta afirmación esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.

En el Perú el 73% de la población es usuario de redes sociales y de esta cifra el 25% son jóvenes 21 y 35 lo que representa 80 millones y las redes sociales más utilizadas por los millennials peruanos son Facebook (90%) Instagram (38%) y Twitter (18%) (Ipsos, 2019).

De acuerdo a las respuestas proporcionadas por los entrevistados los medios que utilizan para comunicarse con sus parejas son las redes sociales en comparación a las llamadas y mensajes, ya que estas son más accesibles y gratuitas en algunas ocasiones. Así mismo las redes más usadas para estar en contacto con la pareja son WhatsApp en primer lugar, seguido de Facebook e Instagram, invirtiendo un tiempo moderado que corresponde entre 6 a 10 horas durante el día, lo cual es afirmado por Castellanos (2015) quien indica que las redes utilizadas con mayor frecuencia por los jóvenes son WhatsApp y Facebook. Sin embargo se contrapone a lo mencionado por Casero & Ouled-Driss (2016) quienes refieren que Facebook y WhatsApp eran las redes más usadas por los jóvenes y también lo referido por Nery & Chávez (2020) quienes reconocieron que las redes sociales más empleadas por las parejas fueron Facebook, Messenger y WhatsApp, las cuales eran utilizadas un promedio de 3 horas al día.

En relación al uso de las redes sociales que le dan los jóvenes en la relación de pareja estos mencionaron que en su mayoría las utilizan para comunicarse en primer lugar a través de mensajes en los que envían audios, fotos, videos, stickers. Además pueden realizar llamadas y videollamadas, lo cual es resaltado por Altamiranda et. al (2015) quien menciona que el uso de las redes sociales influye en los hábitos de comunicación de la pareja. También mencionaron que usan las redes sociales para expresar el amor que siente el uno por el otro a través de publicaciones, fotografías especiales, stickers, acciones permitidas sobre todo por la red social Facebook donde suelen realizar estas demostraciones de cariño, lo que se relaciona con lo mencionado por Acevedo (2015) quien refiere que Facebook logra complementar el afecto en la pareja y ofrece nuevas formas de demostrar el cariño a través de publicaciones y fotografías.

En ese sentido los entrevistados además mencionaron que suelen compartir actividades que realizan con sus parejas a través de publicaciones en las redes sociales, ya sean fotos de viajes, salidas a comer y mensajes acompañados de canciones con un leve grado de incidencia debido muchas veces a que por lo rápido

que pasa el tiempo no logran capturar el momento o porque consideran que algunas cosas son privadas y no se deben compartir.

Por otro lado también mencionaron que usan las redes sociales para revisar el perfil de sus parejas en ocasiones, ya que les gusta estar pendientes de la interacción que tienen estas con otras personas, o si hicieron alguna publicación referente a su relación que se hayan perdido. Pero ningún fin es para generar un conflicto. Lo que se relaciona con lo mencionado por Nery y Chávez (2020) quienes concluyeron que en su mayoría las redes sociales eran utilizadas para vigilar y controlar a la pareja.

Entorno a la influencia que ejercen las redes sociales, los entrevistados resaltaron el hecho de que estas les permiten conocer, conquistar y les facilitó el iniciar una conversación con su pareja, sobre todo a través del servicio de Facebook pareja, una herramienta ofrecida por Facebook la cual simula una app de citas donde se crea un perfil. Los usuarios que tengan activo este servicio podrán visitarlo y elegir entre las opciones de un corazón y una equis, en el caso de que te den corazón te llegará una notificación y podrás responder lo que dará paso a que se abra un chat y se inicie la conversación. Lo mencionado concuerda con Bonavitta (2015) quien menciona que el amor se puede encontrar con facilidad ya que existen redes sociales que a través de sistemas operativos permiten encontrar usuarios y tener acceso a fotos y datos de las personas, y así elegir una pareja de acuerdo a nuestros intereses. De la misma forma Hernández (2015) resalta que las redes sociales ofrecen como ventaja generar oportunidades para conocer y establecer una relación de pareja ya que permite comunicarse con la pareja, así también manifiesta que Facebook es la principal red social utilizada para entablar relaciones amorosas.

Las redes también influyen en la forma de comunicación dentro de la relación de pareja, los entrevistados consideran que a través de ellas existe una mayor interacción ya que les permite comunicarse constantemente, de forma rápida y mediante diversas opciones ya sean mensajes de texto, audios, fotos, llamadas o videollamadas lo cual es muy importante ya que no pueden estar juntos las 24 horas del día y esto les permite fortalecer el vínculo que tienen compartiendo momentos

agradables que les sucedan en su día a día. Ante esto Cruz et al. (2018) mencionan que gracias a las redes sociales existen cambios desde un inicio en el vínculo de la relación de pareja, en este caso la comunicación a través de la virtualidad logra favorecer el lazo con la pareja ya que mediante las redes sociales se pueden transmitir mensajes que perduran y se remontan por parte de los integrantes. También Cruz & Buitrago (2018) mencionan que existen cambios desde un inicio en el vínculo de la relación de pareja, en este caso la comunicación a través de la virtualidad logra favorecer el lazo con la pareja ya que mediante las redes sociales se pueden transmitir mensajes que perduran y se remontan por parte de los integrantes.

Los participantes mencionan que las redes sociales también influyen al momento de dar y recibir afecto ya sea por medio publicaciones, mensajes, fotografías e incluso el realizar videos con momentos vividos son muestras muy significativas para ellos, además de recordarse cuando no están juntos ya que pueden volver a visualizar las fotos y publicaciones que se realizaron, las cuales quedan fijadas en estas plataformas como por ejemplo Facebook que luego de tiempo te muestra una colección de recuerdos entorno a las publicaciones subidas tiempo atrás o Instagram donde puedes colocar fotografías en tu perfil e historias destacadas. Esta información coincide con Castellanos (2015) quien refiere que las redes sociales influyen positivamente en las relaciones ya que son utilizadas para conquistar a la pareja, demostrar interés, dar y recibir afecto. Y a su vez también con

Por otro lado, los participantes exponen que en su mayoría prefieren expresar sus sentimientos en persona que a través de redes sociales porque lo consideran más sincero y real, sin embargo no encuentran nada de malo si lo hacen a través de redes sociales ya que lo que importa es el sentimiento con el que se hace además que pueden hacerlo a través de fotos, videos, dedicando canciones, etc. Sobre todo en parejas que mantienen una relación a distancia. Lo mencionado coincide con Espinoza (2015) quien refiere que las redes reconfiguran el amor que permiten establecer y disfrutar de las relaciones afectivas con los demás. Además Anchante (2020) también concluye que la modalidad de contacto virtual va a intentar

aproximarse cada vez más a la modalidad presencial, y de esa forma intentar que no exista ninguna diferencia en el desarrollo del vínculo entre ambas modalidades.

La investigación, encontró que las redes sociales influyen en las parejas al momento de establecer vínculos interpersonales o laborales y estas acciones no se consideran negativas para la relación ya que los lazos que permiten establecer las redes sociales entre sus parejas y otras personas pueden influir en la relación dependiendo de la interacción que tengan estas con los demás y solo se generarían conflictos y desconfianza si es que suelen prestarles mayor atención que a ellos o se establecen conversaciones fuera del plano amical o laboral. Pero en lo general no suelen afectar la relación. Lo que concuerda con Torres (2019) quien menciona que Facebook tiene una relación cercana con las parejas jóvenes, e incluso puede llegar a generar conflictos, debido a la gran diferencia que existe en el trato que tiene la persona con su pareja, por lo que, en algunos casos, las parejas tienen preferencia por amigos o familiares.

Los entrevistados mencionan que las redes sociales influyen también en las percepciones que puedan tener los demás de la relación, por lo que algunos si consideran importante y significativo el que sus parejas publiquen que se encuentran en una relación como es el caso de Facebook donde se puede editar el estado sentimental de la persona, considerando que de esa forma enaltecen el lugar que tiene como pareja en la relación, tal vez como una búsqueda de reconocimiento ante el resto. Además no ven como algo negativo que sus parejas revisen sus perfiles de redes sociales, tomándolo como una acción cotidiana de interés.

Lo mismo ocurre con en el nivel de incidencia de solicitarse las contraseñas ya que lo ven como algo significativo pero no necesario, puesto que consideran que cada uno debe respetar la privacidad del otro, sumado al hecho que mencionan que en ocasiones pueden intercambiar sus teléfonos, tener sus huellas en ellos e interactuar en las redes sociales cuando se encuentran juntos, por lo que no se considera como una fuente de conflicto. Lo mencionado anteriormente se relaciona con lo dicho por Altamiranda (2015) quien menciona que resguardan ciertos límites

entorno a lo que se puede compartir con la pareja, considerando cierta exposición como un reflejo de compromiso frente las amistades de esta red.

Sin embargo si consideran un problema la hipotética situación de que sus parejas dejen de utilizar las redes sociales ya que eso debilitaría la relación porque no se podrían comunicar de forma continua y ya no existirían las muestras de amor e interacción que tienen a través de ellas. Además que pueden generar cierto malestar en la pareja, lo que se relaciona con lo mencionado por Casero & Ouled-Driss (2016) quienes identificaron que existe sensaciones de malestar por no utilizar redes sociales.

Si bien las redes sociales pueden influir de forma positiva en la relación de pareja en jóvenes también lo puede hacer negativamente. Ante ello, Nery & Chávez (2020) mencionan que a través de las redes sociales se promovían vínculos afectivos diferentes, pero usarlas con frecuencia ocasionaba conflictos en la relación. Además Lozano et al (2019) identificó que las principales herramientas que afectan las relaciones de pareja son WhatsApp y Facebook.

Según Duran, Kelly & Rotaru (2011) nos indican que uno de los problemas originados por el uso de las redes sociales en las relaciones de parejas es que se puede ocasionar inicios de infidelidad, debido a que este medio genera desconfianza (citado en Casero & Algaba, 2016). A su vez, Rodríguez & Rodríguez (2016) revelan que las redes sociales son un fenómeno contradictorio ya que si bien ofrecen mayor libertad, comunicación íntima e interacción con la pareja, también genera conflictos a causa de los celos, deseos de control y pertenencia. Lo citado anteriormente se relaciona con lo mencionado por los entrevistados, quienes creen que en ocasiones las redes se pueden prestar a que sus parejas conozcan a otras personas que indirectamente a través de mensajes o comentarios en sus publicaciones quieran establecer un vínculo amoroso a pesar de tener conocimiento que tienen pareja lo que puede incidir en futuras infidelidades, Además han descubierto a través de ellas, mentiras o que sus parejas les ocultaban cosas por medio de conversaciones, fotos o etiquetas, sumado a publicaciones de fotos con amigos que podían prestarse a malas interpretaciones generaron incomodidad,

molestia, desconfianza y celos. Lo que se relaciona también con lo mencionado por Bustamante & Hanco (2017) quienes refieren la existencia de un grado moderado de celos en sus relaciones de pareja debido al uso de redes sociales.

Por otra parte consideran que los mensajes enviados a través de redes sociales en ocasiones pueden ser generadores de conflictos muchas veces porque se borran conversaciones, o estas se pueden prestar a malos entendidos por el mal usos de simbolismos como son los stickers o emojis, lo que generan celos y desconfianza por los vínculos que sus parejas establecen por este medio más aún si son con ex parejas, lo que consideran inapropiado o tal vez por terceras personas que tratan de quebrantar la relación eliminando partes de las conversaciones o trucándolas generando malos entendidos. Frente a lo mencionado Cruz & Buitrago (2018) exponen que las redes sociales pueden generar dificultades causados por simbolismos como reacciones, emojis y el dejar en visto, los cuales cumplen el papel de estresores en la relación. También se relaciona con Hernández (2015) quien alude que las desventajas que existen con referencia a las redes sociales es que el enviar mensajes por chat a través de las redes sociales generaban celos (47.0 %) y desconfianza (61.8 %). Además se relaciona con lo mencionado por Castellanos (2015) quien indica que las redes sociales son medios que ocasionan conflictos (incertidumbre, malos entendidos, celos y reacciones negativas) frente las relaciones pasadas de la pareja.

Los participantes reconocen que han tenidos conflictos por el uso de las redes sociales con sus parejas debido a malos entendidos en su mayoría por subir fotos que al otro no le parecen adecuadas o que insinúen situaciones que terminan en reclamos a través de mensajes por redes sociales o videollamadas. Pero que en su mayoría son resueltas y aclaradas también mediante el uso de estas a través de conversaciones donde ambos denoten su punto de vista y les permita formar acuerdos para evitar futuros roces frente a estos temas. Lo mencionado guarda relación con Acevedo (2015) quien menciona que dentro de las relaciones existe conflictos, lo que evidencia que las parejas estipulan lo que el otro puede mostrar dentro de esta plataforma. Además Hernández (2015) mencionan que las redes

sociales ayudan en el proceso de reconciliación en un 51% luego de haber tenido un problema con sus parejas, y estos problemas se pueden evitar si se permite que la pareja tenga acceso a todas las actividades que en ellas se realizan.

Por otro lado se contrapone con lo mencionado por Bustillos & Crisanto (2017) quienes indican que la Ciberviolencia de pareja se incrementa, si estas se exponen repetidamente a las redes sociales.

Frente a esto los participantes no consideran que las redes sociales influyan como responsables en mayor parte de las discusiones dentro de la relación debido a su uso ya que existen otros factores que propician las peleas como el ver actitudes que no van acorde a sus personalidades.

Las redes sociales no solo influyen al momento de iniciar un relación sino también al momento de una separación lo cual es reconocido por los participantes quienes manifiestan que las medidas que tomarían en redes sociales si su relación finaliza son eliminar las fotos y publicaciones en las que salga con su pareja y tal vez dejar algunas en las que no se muestre explícitamente que tuvo una relación con esa personas como por ejemplo una foto grupal donde salga él/ella o donde no se muestre un beso o muestras de cariños por respeto y aprecio a lo vivido juntos. También buscarían distanciarse de ellos a través de redes sociales eliminándolos para así evitar el seguir revisando su perfil, sentirse más tranquilos hasta que sientan que ya lo superaron y en una medida extrema el bloquearlos para así evitar un contacto definitivo con ellas a través de redes sociales porque consideran que si la relación terminó y sobre todo en malos términos no es necesario seguir teniendo a esa persona en sus redes.

Finalmente en líneas generales los participantes consideran que las redes sociales influyen en su relación de forma positiva más que negativa ya que consideran que éstas les han permitido mejorar la relación a nivel comunicación, confianza, demostraciones de amor y la forma de interactuar con sus parejas, lo que se contrapone con lo mencionado por Mamani & Mamani (20019) quien indica que no existe una relación significativa ente el uso de redes sociales y la relación de pareja.

3.2 Consideraciones finales

3.2.1 Conclusiones

Las redes sociales se han convertido en un factor determinante para nuestras vidas, estos fenómenos tecnológicos ejercen gran influencia en su mayoría positiva que interfieren en la comunicación y la dinámica dentro de la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo, sin excluir los conflictos que se originan por su uso en ocasiones.

Las redes sociales son los medios de comunicación que los jóvenes utilizan con para comunicarse con su pareja en las que destaca como preferida el WhatsApp.

Los jóvenes que se encuentran en una relación de pareja utilizan las redes sociales para comunicarse constantemente, publicar actividades que realizan con una frecuencia moderada y estar pendiente de la pareja a través de demostraciones de amor o visualización del perfil social.

Las redes sociales influyen en la relación de pareja de forma positiva como un medio para conocer y conquistar a la pareja, mantener una comunicación constante, demostrar interés, dar y recibir afecto, reafirmar la relación y propiciar la confianza. Por otro lado, las redes sociales también influyen de forma negativa en la relación de pareja en jóvenes, destacando la infidelidad, desconfianza e inseguridad entre uno de los principales problemas. Asimismo, se perciben como generadoras de conflictos y malos entendidos produciendo emociones negativas como celos e incomodidad.

3.2.2 Recomendaciones

Crear consciencia de la influencia y repercusiones de las redes sociales en las relaciones de parejas en jóvenes, así también moldear actitudes para

utilizarlas de forma adecuadas sin que estas se conviertan en agentes contraproducentes.

Incrementar el autoanálisis por parte de los jóvenes entorno al impacto que ejercen las redes sociales en sus relaciones y en sus vidas en general.

Observar objetivamente las redes sociales como herramientas que influyen de forma positiva como de forma negativa en la relación de pareja en jóvenes.

Promover focos grupales, conferencias y crear campañas educativas en los que se les permita a los jóvenes involucrarse e interesarse en temas de redes sociales y la influencia que tienen estas en las nuevas generaciones.

Reforzar la importancia de la investigación acerca de la influencia de las redes sociales en parejas de jóvenes sobre todo en nuestra localidad.

REFERENCIAS

Acevedo, D., Martínez, N. y Quintana, A. (2015) *Significaciones de hacer pública una relación amorosa en Facebook*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-1500/UCD1826_01.pdf

Adame, A. (25 de abril de 2019) *Redes sociales más usadas en el mundo hispano: tips para crecer tu presencia y alcance social*. Hootsuite. Recuperado el 21 de septiembre del 2020 de: <https://blog.hootsuite.com/es/redes-sociales-mas-usadas/>

Altamiranda, S., Gonzales, M. y Gonzales, B. (2015) *La pareja adulta en Facebook: Entre la intimidad y la exposición*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt1500/UCD1827_01.pdf

Álvarez, E. (2015). *Modelo psicodinámico y modelo sistémico en trabajo social*. (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21533/1/tesis.pdf>

Anchante, L. (2020). *Modalidades de contacto en el desarrollo del vínculo de pareja*. (Tesis de grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima. Recuperado de: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/652396>

Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: Pearson Educación.

Bonavitta, P. (2015). El Amor en los Tiempos de Tinder. *Cultura y Representaciones Sociales*. Recuperado el 6 de septiembre de 2017 de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v10n19/v10n19a9.pdf>

Bustamante, M., & Hanco, Z. (2017). *Celos y Facebook en los estudiantes de la escuela profesional de psicología*. Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado de:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3626/Psbucaml.pdf?sequence>

Bustillos, L. & Crisanto, T. (2017). *Exposición a las redes sociales y Ciberviolencia de pareja en universitarios*. (Tesis de grado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú. Recuperado de:
<http://servicios.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4248/Bustillos%20Garcia%20-%20Crisanto%20Torrejon%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casero, A., & Ouled-Driss, I. (2016). Relación de pareja, uso de redes sociales y mensajería instantánea en los estudiantes de la Universidad de las Islas Baleares. *Revista ABRA*, 36(53), 1-15. Recuperado de:
<https://doi.org/10.15359/abra.3653.2>

Castellanos, C. (2015). *Influencias de las redes sociales en la relación de pareja en de estudiantes de la universidad Rafael Landívar*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/CastellanosCamila.pdf>

Cortese, A. (2012). *Aprender a manejar los celos, manual práctico basado en las investigaciones de Ayala Malach Pines*. Recuperado de: <http://www.inteligenciaemocional.org/cursos-gratis/celos/index.htm>

Cruz, L., Forero, N. & Buitrago V. (2018). *Redes sociales y relaciones de pareja: una aproximación al vínculo desde la interacción cotidiana*. (Tesis de grado en Psicología). Universidad de Santo Tomas, Villavicencio. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12366/2018lizethcruz.pdf>

Díaz, P. (2015). *El ciber-acoso entre parejas adolescentes*. (Trabajo de grado). Universidad de la Laguna, España. Recuperado de: [http://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/884/El ciberacoso entre parejas adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/884/El%20ciberacoso%20entre%20parejas%20adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Espinoza, J. (2015). Reconfigurando el amor: mediación tecnológica y relaciones afectivas. *Question/Cuestión*, 1(45), 86-96. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2361>

Espinoza, K. y Rojas, K. (2015) *Establecimiento de relaciones amorosas por medio de la red social Facebook en una población joven*. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado en:

<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2394/1/38692.pdf>

Ferreras, M., & Gay, A. (s.f.). *El Enfoque sistémico*. Obtenido de: http://www.ifdcelbolson.edu.ar/mat_biblio/tecnologia/curso1/u2/16.pdf

García, L., & Enciso, R. (2014). Influencia del Facebook en la relación de pareja. *Revista Educateconciencia*, 4 (4), 181-191. Recuperado de: <http://192.100.162.123:8080/bitstream/123456789/697/1/Influencia%20del%20Facebook%20en%20la%20relaci%C3%B3n%20de%20pareja.pdf>

Hernández, R. (2015). *Ventajas y desventajas de las redes sociales en las relaciones de pareja*. Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, Morazán, Honduras. Recuperado de: <https://metodologiadeinvestigacioncuantitativa.files.wordpress.com/2015/05/ventajas-y-desventajas-de-las-redes-sociales-enrelacionesdepareja.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.

IPSOS, APO. (2013). Innovación y Conocimiento. Recuperado de:

<https://www.ipsos.com/es-pe/knowledge/overview>

INEI. (2015). *Boletín informativo Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015*. Instituto

Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1095/libro.pdf

Kemp, S. (21 de julio de 2020). Digital 2020: july global statshot. Global WebIndex.

Recuperado el 21 de septiembre del 2020 de:

<https://datareportal.com/reports/digital-2020-july-global-statshot>

Lozano M., C., Antón E., S., Escamilla M., V. y Barajas M., M.W. (2019). Problemas de pareja causados por las redes sociales en universitarios de la Ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 294306.

Mamami, J. & Mamani J. (2019). *Relación entre el uso de las redes sociales y los celos de pareja en estudiantes del primer año de cinco facultades de una universidad de Lima Este*. (Tesis de Grado). Universidad Peruana Unión, Lima.

National Institutes of Health. (1979). *Informe Belmont Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*.

Recuperado de:

http://www.conbioeticamexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10_INTL_Informe_Belmont.pdf

Nery, S. & Chavéz, B. (2020). Conflictos versus comunicación: Las redes sociales en la relación de pareja. *Alternativas cubanas en psicología*, 8 (22).

Recuperado de:

<https://acupsi.org/articulo/288/conflictoversuscomunicacin-las-redessociales-en-la-relacin-de-pareja.html>

Porras Velásquez, N. (2009). La psicología social: una aproximación desde la perspectiva ideológica. *Poiésis*, 9(18).
doi:<https://doi.org/10.21501/16920945.137>

Riso, W. (2006). *Terapia Cognitiva: fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Bogotá, D. C.: Grupo Editorial Norma.

Rodríguez, T. y Rodríguez, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: Experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y Sociedad*. (25), 15-41. Recuperado de :
<http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n25/n25a2.pdf>

Rojas, X & Osorio, B. (2017). *Criterios de calidad y rigor en la metodología cualitativa*. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/337428163_Criterios_de_Calidad_y_Rigor_en_la_Metodologia_Cualitativa

Salazar, T., & Rodríguez, Z. (2016). El Amor y las Nuevas Tecnologías: Experiencias de Comunicación y Conflicto. *Comunicación y Sociedad*. 1 (25), 15-41.

Torres, B. (2019). *Facebook: Pareja, conflictos y entorno social en estudiantes de una universidad privada de Lima* (Tesis de Licenciatura Psicología). Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Resolución de aprobación de título



Pimentel, 28 de diciembre del 2020

VISTO:

El informe N° 0085-2020/FH-DPS-USS de fecha 28 de diciembre del 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, eleva el informe del docente de la asignatura de Investigación I el Mg. Montenegro Ordoñez Juan, a fin de que se emita la resolución de aprobación de los temas de **PROYECTO DE TESIS** a cargo de los estudiantes registrados en el **semestre académico 2020-II**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes."*

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico"*. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, acorde con lo establecido en la Ley Universitaria N°30220, indica:

- Artículo N° 6°: Fines de la Universidad, Inciso 6.5) "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Que, el Reglamento de Investigación de la USS Versión 7, aprobado con Resolución de Directorio N°0199-2019/PD-USS, señala:

- Artículo 36°: "El comité de investigación de la Escuela Profesional aprueba el tema del proyecto de Investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: "Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación (...).

- Artículo 24°: *"La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)"*.

- Artículo 25°: *"El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C."*.

Que, visto el informe N° 0085-2020/FH-DPS-USS de fecha 28 de diciembre del 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, eleva el informe del docente de la asignatura de Investigación I el Mg. Montenegro Ordoñez Juan, a fin de que se emita la resolución de aprobación de los temas de **PROYECTO DE TESIS** a cargo de los estudiantes registrados en el **semestre académico 2020-II**, quienes cumplen con los requisitos, por lo que se debe proceder a su inscripción respectiva, con fines de sustentación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los temas de **PROYECTO DE TESIS** de los estudiantes registrados en el **semestre académico 2020-II**, a cargo del docente de la asignatura de Investigación I el **Mg. Montenegro Ordoñez Juan**.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADJUNTAR a la presente resolución los anexos, que contienen los temas de investigación realizados por los estudiantes del curso de Investigación I (55 temas) en el semestre académico 2020-II.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución y dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Dr. Cabrera Leónardini Daniel Guillermo

Decano Facultad de Derecho y Humanidades
Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanatos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.


Mg. Paula Elena Delgado Vega

Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISSIONE INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN |
|----|--|--|
| 1 | - ABAD POZO JANNALIZ LIZETH - CORONADO ACOSTA JERSSON OMAR | CIBERADICCIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 2 | - ALBURQUEQUE GUARNIZO CELIA PETRONILA - CAPO ODAR NOEMI ELIZABETH | INFLUENCIA DEL ESTRÉS LABORAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHICLAYO. 2020-2021 |
| 3 | AVENDAÑO GAMARRA TEOFILA | RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES DE UN PROYECTO SOCIAL DE PUENTE PIEDRA-LIMA. 2020-2021 |
| 4 | - AYASTA GONZALES SONIA DEL ROCIO - LASERNA FLORES ANGELICA PATRICIA | SATISFACCIÓN FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 5 | - BAUTISTA FUENTES ENRIQUE ISMAEL - RENGIFO SECLÉN PEGGY ESTHER | DISTORSIONES COGNITIVAS Y DEPENDENCIA AFECTIVA EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 6 | CACHO POZO DIANA MARITZA | AUTOESTIMA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 7 | CARBONEL MEGO SOCORRO GIOVANNA | ESTRÉS EN EL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DEL BANCO DE SANGRE DE UN HOSPITAL DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 8 | - CARRASCO GARCÉS MARY CARMEN - ROSALINA - ORDINOLA BUSTAMANTE ANGIE MARYLIN | VIOLENCIA FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE 4TO Y 5TO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 9 | CARUAJULCA MENOR MERARI ELIZABETH | ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN LABORAL PARA EVALUAR Y CORREGIR EL RENDIMIENTO LABORAL DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO DE LIMA, 2020-2021 |
| 10 | CHAFLOQUE ESTOFANERO LISETH MILAYSA | VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE CIUDAD ETEN. 2020-2021 |
| 11 | CHAPPA GONGORA ANABELL | MALTRATO INFANTIL Y RESILIENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS PROCEDENTES DE UNA ALDEA INFANTIL DE AMAZONAS, 2020-2021 |
| 12 | CHAVARRY ESPINOZA ELIANA ARLETTE | ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTÍ. 2020-2021 |
| 13 | CHOZO SEGOBIA GREGORIO LUIS MIGUEL | SÍNDROME DE BURNOUT Y MOTIVACIÓN LABORAL EN EL PERSONAL DE SALUD DE UN HOSPITAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. 2020-2021 |
| 14 | CHUICA GARCIA NOEMI JESUS | DISTORSIONES COGNITIVAS Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, 2020-2021 |
| 15 | - COBEÑAS ANTON VANESSA MARIANELA - SANCHEZ ORELLANO WINNY | INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 16 | COVEÑA CASTILLO DE AUZA CYNTHIA DE LOS MILAGROS | IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS PARA REDUCIR EL NIVEL DE ESTRÉS LABORAL A TRABAJADORES DEL CENTRO MÉDICO DE LA BREA, 2020-2021 |
| 17 | DAVILA HUERTAS MARIA FERNANDA DEL ROSARIO | HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA I.E. DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 18 | DE LA CRUZ DIAZ LILY DEL ROCIO | AUMENTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021 |

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

| | | |
|----|---|--|
| 19 | - DIAZ MEDINA VANESA - LLUEN BALLENA KARINA KATIA | SATISFACCIÓN LABORAL DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN DOCENTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 20 | FRANCO PIZAN DE ALVA YESENIA DEL PILAR | LA FELICIDAD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020-2021 |
| 21 | FUSTAMANTE SEMPETEGUI YULEISI | ACTITUDES SEXISTAS EN ADOLESCENTES DE LATINOAMÉRICA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA. 2016-2021 |
| 22 | - GALLARDO TEJEDA YAJAIRA NATALY - VELASQUEZ TAPIA ROSA ELVIRA | VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 23 | GALVEZ JULCA ESLY JOSSEANNE | IMPACTO DE LA DEPRESIÓN TANTO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO COMO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 24 | - GASCO NUÑEZ ANDREA ESTEFANIA - LUJAN RAMOS ALDAIR FELIPE | FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PERÚ, 2020-2021 |
| 25 | - GONZALES GUTIERREZ SHIRLEY GIORGIANA - NUÑEZ QUINTANA JUAN CARLOS | ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO, EN TIEMPO COVID-19. 2020-2021 |
| 26 | - INOACH CIEZA CYNTHIA UYEKY - PEREZ VELASQUEZ ALFREDO RICARDO | IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA ETNIA AWAJÚN EN LA COMUNIDAD DE YAMAYAKAT. 2020-2021 |
| 27 | - IPANAQUE COTRINA ZULLY CLARIBEL - RUIZ VILLALOBOS SILENY LEIRE | IMPACTO EMOCIONAL PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN ADULTOS MAYORES DE CHOTA Y CHICLAYO, 2020-2021 |
| 28 | LIZA BUSTAMANTE WENDY YOMARA | ESTILOS DE COMUNICACIÓN EN PAREJAS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 29 | - LLUNCOR CENTURION ALEX HARRY - SANCHEZ MEDINA TITO ADAN | SATISFACCIÓN LABORAL EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR Y UNA I.E. PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 30 | LYNCH PALOMINO MARIA LUISA | ENTORNO FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE UN NIDO GUARDERÍA EN ÉPOCA DE PANDEMIA EN VILLA EL SALVADOR-PERÚ 2020-2021 |
| 31 | - MEDINA CARHUATOCTO BRENDA XIOMARA - SUXE VERA LIZBETH ARACELI | ESTILOS DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MAYORES DE EDAD. DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 32 | MEGO VARGAS FREDELINDA | FUNCIONALIDAD FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2020-2021 |
| 33 | MOGOLLON LAYME ARACELLY ROSARIO | ESTILOS DE CRIANZA Y PERSONALIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CAYLLOMA, 2020-2021 |
| 34 | - NECIOSUP CIURLIZZA JUAN AUGUSTO - VALLEJOS ALBURQUEQUE AMY JENNERY | PERFIL DEL AGRESOR EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIONES DE PAREJA. CHICLAYO. 2015-2021. ESTADO DEL ARTE |
| 35 | OBLEA COTOS OLGA MARIYIN | VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE SULLANA. 2020-2021 |
| 36 | - PARDO BOCANEGRA MARIA ISABEL - PEREZ MENOR NANCY ANANCELI | PARENTALIDAD POSITIVA Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 37 | POMARES MARIN KARLA MADELEINE | COMPETENCIA DIGITAL Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LAMBAYEQUE. 2020-2021 |

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.

| | | |
|----|---|---|
| 38 | QUIJANO TELLO DALIA MARIA | INFLUENCIA DEL MINDFULNESS COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA LA ANSIEDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PERÚ. 2010-2021. ESTADO DEL ARTE |
| 39 | - RAGGIO VELASQUEZ FABIO MIGUEL - UGAZ ESCATE YULIANA DEL ROSARIO | SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA ENCUBIERTA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 40 | - RAMIREZ DELGADO ANGEIL KATHERINE - VASQUEZ GONZALES EMERSON ALDAYR | ANSIEDAD GENERALIZADA POR CONFINAMIENTO EN TIEMPOS DE COVID19, EN JÓVENES Y ADULTOS DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 41 | - RODRIGUEZ MUÑOZ ARIANNE NICOLE - VARGAS CHAVARRY LUIS ANTHONY | CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE CELULARES, JAÉN, 2020-2021 |
| 42 | RODRIGUEZ OLIDEN DAVID JEFFERSON | CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO NACIONAL DE MOTUPE. 2020 – 2021 |
| 43 | ROJAS ALTAMIRANO DELIDA | DEPRESIÓN Y AUTOLESIONES EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE CHOTA. 2020-2021 |
| 44 | - ROMAN MELGAR EDITHA NOELIA - VASQUEZ VILDOSO ROSMERY JANETH | ESTRÉS LABORAL Y PROCRASTINACIÓN EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL, 2020-2021 |
| 45 | ROMERO ANGULO YEFFERSON TEOFANES | PREVALENCIA DEL CYBERBULLYING EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, TRUJILLO, 2020-2021 |
| 46 | RUIZ CARRION JULIE DAYANA | EMPATÍA COGNITIVA Y AFECTIVA Y MANEJO DE CONFLICTOS EN ADULTOS DEL CENTRO DE POMALCA, FRENTE A LA PRESENCIA DEL COVID-19, 2020 |
| 47 | SIME GONZALES CLAUDIA ALEJANDRA | CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y AGRESIVIDAD ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 48 | SOLANO ALBURQUEQUE DIANA LIZETH | ESTRÉS LABORAL Y SATISFACCIÓN LABORAL EN TRABAJADORES DE UNA PANIFICADORA DE LA CIUDAD DE LIMA. 2020-2021 |
| 49 | TAIPE GOMEZ MARY | INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE HUANCAMELICA. 2020-2021 |
| 50 | TAVARA OLIVOS CLAUDIA STEFANY | PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE MADRES CON NIÑOS ENTRE 0 A 5 AÑOS DEL DISTRITO DE REQUE. 2020-2021 |
| 51 | TORRES NUÑEZ KEVIN ABNER | CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA EN EL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE. 2020-2021 |
| 52 | VALLEJOS FLORES CINTHIA YAMILE | DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 53 | VEGA BRAVO ESCOBAR VALERIE MARIETTA | PROGRAMA VIRTUAL DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS MAYORES DE LIMA CON EDUCACIÓN SUPERIOR Y SIN DIAGNÓSTICO DE DEMENCIA. 2020-2021 |
| 54 | VEGA DÁVILA LESLY JAZMIN | SÍNDROME DE BOREOUT Y EMPATÍA MÉDICA EN COLABORADORES DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 55 | YUU RAMIREZ ROSA MARIA | INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE UTCUBAMBA 2020-2021 |

ADMISIÓN E INFORMES
AMB 4920-2021-074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Anexo 2: Resolución de asignación de asesor



Pimentel, 28 diciembre del 2020

VISTO:

El informe N° 0085-2020/FH-DPS-USS de fecha 28 de diciembre del 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, en donde solicita rectificar los títulos de investigación (tesis) en la resolución de asesor; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia", "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, el Artículo 6 (6.5) de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 Fines de la universidad que señala: "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Que, de acuerdo al Reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. Versión 7, aprobado con Resolución de Directorio N°0199-2019/PD-USS, que indica:

- Artículo N° 34: "El asesor del proyecto de investigación y del trabajo de investigación es designado mediante resolución de facultad".

Visto el informe N° 0085-2020/FH-DPS-USS de fecha 28 de diciembre del 2020, emitido por la Escuela Profesional de Psicología quien solicita rectificar los títulos de investigación (tesis) en la resolución de asesor

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos – vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como **ASESOR** de los proyectos de Investigación (tesis) al docente Mg. **MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN** de los trabajos siguientes:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN |
|----|---|---|
| 1 | - ABAD POZO JANNALIZ LIZETH - CORONADO ACOSTA JERSSON OMAR | CIBERADICCIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 2 | - ALBURQUEQUE GUARNIZO CELIA PETRONILA - CAPO ODAR NOEMI ELIZABETH | INFLUENCIA DEL ESTRÉS LABORAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHICLAYO. 2020-2021 |
| 3 | AVENDAÑO GAMARRA TEOFILA | RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES DE UN PROYECTO SOCIAL DE PUENTE PIEDRA-LIMA. 2020-2021 |
| 4 | - AYASTA GONZALES SONIA DEL ROCIO - LASERNA FLORES ANGELICA PATRICIA | SATISFACCIÓN FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 5 | - BAUTISTA FUENTES ENRIQUE ISMAEL - RENGIFO SECLÉN PEGGY ESTHER | DISTORSIONES COGNITIVAS Y DEPENDENCIA AFECTIVA EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DE CHICLAYO. 2020-2021 |

CAMPUS USS
Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.

| | | |
|----|---|--|
| 6 | CACHO POZO DIANA MARITZA | AUTOESTIMA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 7 | CARBONEL MEGO SOCORRO GIOVANNA | ESTRÉS EN EL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DEL BANCO DE SANGRE DE UN HOSPITAL DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 8 | - CARRASCO GARCÉS MARY CARMEN ROSALINA - ORDINOLA BUSTAMANTE ANGIE MARYLIN | VIOLENCIA FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE 4TO Y 5TO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 9 | CARUAJULCA MENOR MERARI ELIZABETH | ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN LABORAL PARA EVALUAR Y CORREGIR EL RENDIMIENTO LABORAL DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO DE LIMA, 2020-2021 |
| 10 | CHAFLOQUE ESTOFANERO LISETH MILAYSA | VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE CIUDAD ETEN. 2020-2021 |
| 11 | CHAPPA GONGORA ANABELL | MALTRATO INFANTIL Y RESILIENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS PROCEDENTES DE UNA ALDEA INFANTIL DE AMAZONAS, 2020-2021 |
| 12 | CHAVARRY ESPINOZA ELIANA ARLETTE | ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTÍ. 2020-2021 |
| 13 | CHOZO SEGOBIA GREGORIO LUIS MIGUEL | SÍNDROME DE BURNOUT Y MOTIVACIÓN LABORAL EN EL PERSONAL DE SALUD DE UN HOSPITAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. 2020-2021 |
| 14 | CHUICA GARCIA NOEMI JESUS | DISTORSIONES COGNITIVAS Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, 2020-2021 |
| 15 | - COBEÑAS ANTON VANESSA MARIANELA - SANCHEZ ORELLANO WINNY | INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 16 | COVEÑA CASTILLO DE AUZA CYNTHIA DE LOS MILAGROS | IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS PARA REDUCIR EL NIVEL DE ESTRÉS LABORAL A TRABAJADORES DEL CENTRO MÉDICO DE LA BREA, 2020-2021 |
| 17 | DAVILA HUERTAS MARIA FERNANDA DEL ROSARIO | HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA I.E. DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 18 | DE LA CRUZ DIAZ LILY DEL ROCIO | AUMENTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 19 | - DIAZ MEDINA VANESA - LLUEN BALLENA KARINA KATIA | SATISFACCIÓN LABORAL DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN DOCENTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 20 | FRANCO PIZAN DE ALVA YESENIA DEL PILAR | LA FELICIDAD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020-2021 |
| 21 | FUSTAMANTE SEMPERTEGUI YULEISI | ACTITUDES SEXISTAS EN ADOLESCENTES DE LATINOAMÉRICA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA. 2016-2021 |
| 22 | - GALLARDO TEJEDA YAJAIRA NATALY - VELASQUEZ TAPIA ROSA ELVIRA | VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 23 | GALVEZ JULCA ESLY JOSSEANNE | IMPACTO DE LA DEPRESIÓN TANTO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO COMO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 24 | - GASCO NUÑEZ ANDREA ESTEFANIA - LUJAN RAMOS ALDAIR FELIPE | FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PERÚ, 2020-2021 |

Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.



| | | |
|----|---|--|
| 25 | GONZALES GUTIERREZ SHIRLEY GIORGIANA - NUÑEZ QUINTANA JUAN CARLOS | ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO, EN TIEMPO COVID-19. 2020-2021 |
| 26 | INOACH CIEZA CYNTHIA UYEKY - PEREZ VELASQUEZ ALFREDO RICARDO | IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA ETNIA AWAYÚN EN LA COMUNIDAD DE YAMAYAKAT. 2020-2021 |
| 27 | IPANAQUE COTRINA ZULLY CLARIBEL - RUIZ VILLALOBOS SILENY LEIRE | IMPACTO EMOCIONAL PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN ADULTOS MAYORES DE CHOTA Y CHICLAYO, 2020-2021 |
| 28 | LIZA BUSTAMANTE WENDY YOMARA | ESTILOS DE COMUNICACIÓN EN PAREJAS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 29 | LLUNCOR CENTURION ALEX HARRY - SANCHEZ MEDINA TITO ADAN | SATISFACCIÓN LABORAL EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR Y UNA I.E. PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 30 | LYNCH PALOMINO MARIA LUISA | ENTORNO FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE UN NIDO GUARDERÍA EN ÉPOCA DE PANDEMIA EN VILLA EL SALVADOR-PERÚ 2020-2021 |
| 31 | MEDINA CARHUATOCTO BRENDA XIOMARA - SUXE VERA LIZBETH ARACELI | ESTILOS DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MAYORES DE EDAD. DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 32 | MEGO VARGAS FREDELINDA | FUNCIONALIDAD FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2020-2021 |
| 33 | MOGOLLON LAYME ARACELLY ROSARIO | ESTILOS DE CRIANZA Y PERSONALIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CAYLLOMA, 2020-2021 |
| 34 | NECIOSUP CIURLIZZA JUAN AUGUSTO - VALLEJOS ALBURQUEQUE AMY JENNERY | PERFIL DEL AGRESOR EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIONES DE PAREJA. CHICLAYO. 2015-2021. ESTADO DEL ARTE |
| 35 | OBLEA COTOS OLGA MARIYIN | VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE SULLANA. 2020-2021 |
| 36 | PARDO BOCANEGRA MARIA ISABEL - PEREZ MENOR NANCY ANANCELI | PARENTALIDAD POSITIVA Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 37 | POMARES MARIN KARLA MADELEINE | COMPETENCIA DIGITAL Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LAMBAYEQUE. 2020-2021 |
| 38 | QUIJANO TELLO DALIA MARIA | INFLUENCIA DEL MINDFULNESS COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA LA ANSIEDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PERÚ. 2010-2021. ESTADO DEL ARTE |
| 39 | RAGGIO VELASQUEZ FABIO MIGUEL - UGAZ ESCATE YULIANA DEL ROSARIO | SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA ENCUBIERTA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 40 | RAMIREZ DELGADO ANGEIL KATHERINE - VASQUEZ GONZALES EMERSON ALDAYR | ANSIEDAD GENERALIZADA POR CONFINAMIENTO EN TIEMPOS DE COVID19, EN JÓVENES Y ADULTOS DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 41 | RODRIGUEZ MUÑOZ ARIANNE NICOLE - VARGAS CHAVARRY LUIS ANTHONY | CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE CELULARES, JAÉN, 2020-2021 |
| 42 | RODRIGUEZ OLIDEN DAVID JEFFERSON | CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES DE UN COLEGIO NACIONAL DE MOTUPE, 2020-2021 |
| 43 | ROJAS ALTAMIRANO DELIDA | DEPRESIÓN Y AUTOLESIONES EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE CHOTA. 2020-2021 |

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.

| | | |
|----|--|---|
| 44 | ROMAN MELGAR EDITHA NOELIA VASQUEZ VILDOSO ROSMERY JANETH | ESTRÉS LABORAL Y PROCRASTINACIÓN EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL, 2020-2021 |
| 45 | ROMERO ANGULO YEFFERSON TEOFANES | PREVALENCIA DEL CYBERBULLYING EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, TRUJILLO, 2020-2021 |
| 46 | RUIZ CARRION JULIE DAYANA | EMPATÍA COGNITIVA Y AFECTIVA Y MANEJO DE CONFLICTOS EN ADULTOS DEL CENTRO DE POMALCA, FRENTE A LA PRESENCIA DEL COVID-19, 2020 |
| 47 | SIME GONZALES CLAUDIA ALEJANDRA | CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y AGRESIVIDAD ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 48 | SOLANO ALBURQUEQUE DIANA LIZETH | ESTRÉS LABORAL Y SATISFACCIÓN LABORAL EN TRABAJADORES DE UNA PANIFICADORA DE LA CIUDAD DE LIMA. 2020-2021 |
| 49 | TAIPE GOMEZ MARY | INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE HUANCVELICA. 2020-2021 |
| 50 | TAVARA OLIVOS CLAUDIA STEFANY | PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE MADRES CON NIÑOS ENTRE 0 A 5 AÑOS DEL DISTRITO DE REQUE. 2020-2021 |
| 51 | TORRES NUÑEZ KEVIN ABNER | CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA EN EL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE. 2020-2021 |
| 52 | VALLEJOS FLORES CINTHIA YAMILE | DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO. 2020-2021 |
| 53 | VEGA BRAVO ESCOBAR VALERIE MARIETTA | PROGRAMA VIRTUAL DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS MAYORES DE LIMA CON EDUCACIÓN SUPERIOR Y SIN DIAGNÓSTICO DE DEMENCIA. 2020-2021 |
| 54 | VEGA DÁVILA LESLY JAZMIN | SÍNDROME DE BOREOUT Y EMPATÍA MÉDICA EN COLABORADORES DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHICLAYO, 2020-2021 |
| 55 | YUU RAMIREZ ROSA MARIA | INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE UTCUBAMBA. 2020-2021 |

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 0447-2020/FDH-USS de fecha 25 setiembre del 2020 y la Resolución N° 0687-2020/FDH-USS de fecha 30 de noviembre del 2020

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
Decano Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Paula Elena Delgado Vega
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISSION E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

Anexo 3: Resolución de designación de jurados



Pimentel, 10 de junio del 2021

VISTO:

El Informe N° 0100-2021/FH-DPS-USS, de fecha 07 de junio de 2021, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, en donde solicita se emita la resolución de **ASIGNACIÓN DE JURADO EVALUADOR** para los Proyectos de Investigación (tesis); y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia", "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 5° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Según lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "Obtención de Grados y Títulos; Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Inciso 45.1 "Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 28°: "El jurado evaluador será designado mediante resolución emitida por la facultad o por la Escuela de Posgrado, el mismo que estará conformado por tres docentes, quienes cumplirán las funciones de presidente, secretario y vocal (...)"
- Artículo 29°: Son funciones del jurado evaluador: Inciso a) Emitir las observaciones en un plazo de máximo de siete días hábiles, contabilizados a partir del día siguiente de la recepción del informe. Inciso b) Verificar el levantamiento de las observaciones realizadas a través de su dictamen de expedido para sustentación, informando a la Dirección de Escuela de la sede. Inciso c) Asistir al acto de sustentación en la fecha, hora y lugar programados. Inciso d) Evaluar la sustentación y defensa de la investigación, y el secretario emite el acta de sustentación.
- Artículo 30°: "Para la sustentación, se otorgará el plazo de seis (6) meses calendarios contados a partir del día hábil siguiente en que se obtuvo el dictamen de expedido para la sustentación (...)"
- Artículo 31°: "Se deberá presentar al Director de Escuela de la Sede, al Coordinador de Escuela Profesional de Filial o al Director de la Escuela de Posgrado, según corresponda, tres (3) años del trabajo de investigación o de la tesis, con una antelación de 10 días hábiles al acto de sustentación programado, a fin de que estos sean remitidos al jurado evaluador (presidente, secretario y vocal)".
- Artículo 32°: "Cuando la sustentación obtenga la calificación de Deficiente (desaprobado), podrá requerir nueva fecha de sustentación, después de haber transcurrido un plazo de 30 días calendarios contados a partir de la fecha en que desaprobó".
- Artículo 33°: "Si el egresado desaprobado no solicita nueva fecha de sustentación, el plazo para sustentar la misma tesis vence a los seis meses, contando dicho plazo desde la fecha que sustentó por primera vez. Vencido el plazo, se debe presentar nuevo tema de investigación y realizar los trámites correspondientes. La decisión del jurado evaluador es inimpugnable".
- Artículo 40°: Si e(los) autor(es) de la investigación no logra(n) el nivel de preparación hasta en una tercera sustentación, será(n) desaprobado(s). En este caso tiene(n) la posibilidad de reiniciar el trámite, desde la presentación de un nuevo proyecto.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

ADmisión e Informes

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR JURADO EVALUADOR de los proyectos de Investigación a los siguientes docentes:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | TEMA | JURADOS |
|----|---|--|---|
| 1 | ALARCON AHUMADA GREGORIO FRANCISCO | "ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES EN ALUMNOS DE SECUNDARIA DE LA IE "SEÑOR DE LOS MILAGROS" DE NEGROPAMPA. CHOTA 2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 2 | - ALBURQUEQUE GUARNIZO CELIA PETRONILA - CAPO ODAR NOEMI ELIZABETH | "INFLUENCIA DEL ESTRÉS LABORAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 3 | ARRUE VINCES LIZ KATHERINE | "ESTRÉS ACADÉMICO Y HÁBITOS ALIMENTICIOS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 4 | AVENDAÑO GAMARRA TEOFILA | "RASGOS DE PERSONALIDAD EN ADOLESCENTES DE UN PROYECTO SOCIAL DE PUENTE PIEDRA-LIMA. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 5 | - AYASTA GONZALES SONIA DEL ROCIO - LASERNA FLORES ANGELICA PATRICIA | "SATISFACCIÓN FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 6 | BARQUERO DIAZ MARITZA ESTHER | "COMO SE RELACIONAN EL RETARDO MENTAL Y LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS, FONOLÓGICAS Y SINTÁCTICAS DEL LENGUAJE EN NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAWRENCE KOHLBERG DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. 2019" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 7 | - BAUTISTA FUENTES ENRIQUE ISMAEL - RENGIFO SECLEN PEGGY ESTHER | "DISTORSIONES COGNITIVAS Y DEPENDENCIA AFECTIVA EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 8 | CACHO POZO DIANA MARITZA | "AUTOESTIMA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 9 | CARBONEL MEGO SOCORRO GIOVANNA | "ESTRÉS EN EL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DEL BANCO DE SANGRE DE UN HOSPITAL DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 10 | - CARRASCO GARCES MARY CARMEN ROSALINA - ORDINOLA BUSTAMANTE ANGIE MARYLIN | "VIOLENCIA FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE 4TO Y 5TO GRADO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA |
| 11 | CARUAJULCA MENOR MERARI ELIZABETH | "ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN LABORAL PARA EVALUAR Y CORREGIR EL RENDIMIENTO LABORAL DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN DEL DISTRITO DE LIMA. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL 074 481610, 074 481633 CAMPUS USS Km. 5, carretera a Pimentel Chiclayo, Perú |
| 12 | CHAPPA GONGORA ANABELL | "MALTRATO INFANTIL Y RESILIENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS PROCEDENTES DE UNA ALDEA INFANTIL DE AMAZONAS, 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL Ubicación: Decanos de Facultad, Jefe de Oficina |

Distribución: Rectorado, Vicerectorado de Investigación, Vicerectorado de Asesoría Académica, Vicerectorado de Ingresos, Jefes de Área, Archivo.

| | | | |
|----|---|--|---|
| 13 | CHAVARRY ESPINOZA ELIANA ARLETTE | "ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. PÚBLICA DEL DISTRITO DE CAYALTÍ. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 14 | CHUJICA GARCIA NOEMI JESUS | "DISTORSIONES COGNITIVAS Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE, 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 15 | - COBEÑAS ANTON VANESSA MARIANELA - SANCHEZ ORELLANO WINNY | "INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 16 | COVEÑA CASTILLO DE AUZA CYNTHIA DE LOS MLAGROS | "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS PARA REDUCIR EL NIVEL DE ESTRÉS LABORAL A TRABAJADORES DEL CENTRO MÉDICO DE LA BREA, 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 17 | DAVILA HUERTAS MARIA FERNANDA DEL ROSARIO | "HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA I.E DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 18 | - DIAZ MEDINA VANESA - LLUEN BALLENA KARINA KATIA | "SATISFACCIÓN LABORAL DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN DOCENTES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 19 | FRANCO PIZAN YESENIA DEL PILAR | "LA FELICIDAD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 20 | FUSTAMANTE SEMPETEGUI YULEISI | "ACTITUDES SEXISTAS EN ADOLESCENTES DE LATINOAMÉRICA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA. 2016-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 21 | - GASCO NUNEZ ANDREA ESTEFANIA - LUJAN RAMOS ALDAIR FELIPE | "FACTORES DE RIESGO QUE INFLUYEN EN EL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PERÚ, 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE |
| 22 | - INOACH CIEZA CYNTHIA UYEKY - PEREZ VELASQUEZ ALFREDO RICARDO | "IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA ETNIA AWAJÚN DE LA COMUNIDAD DE YAMAYAKAT. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO |
| 23 | - IPANAQUE COTRINA ZULLY CLARIBEL - RUIZ VILLALOBOS SILENY LEIRE | "IMPACTO EMOCIONAL PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN ADULTOS MAYORES DE CHOTA Y CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ALBERTO |
| 24 | LIZA BUSTAMANTE WENDY YOMARA | "ESTILOS DE COMUNICACION EN PAREJAS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 25 | LYNCH PALOMINO MARIA LUISA | "ENTORNO FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE UN NIDO GUARDERÍA EN ÉPOCA DE PANDEMIA EN VILLA EL SALVADOR- PERÚ 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. CALONGE DE LA PIEDRA DINA MARISOL SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 26 | MEGO VARGAS FREDELINDA | "FUNCIONALIDAD FAMILIAR E IDEACIÓN SUICIDA EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: MG. LUNA LORENZO LEONARDO VOCAL: MG. MATICORENA BARRETO AMALITA ISABEL |

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.

CONSEJO DE SENOR DE SIPAIN

| | | | |
|----|---|---|--|
| 27 | OBLEA COTOS OLGA MARIYIN | "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE SULLANA. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE SECRETARIO: DR. CHANDUVI CALDERON ROGER VOCAL: MG. MATIOCORENA BARRETO AMALITA ISABEL |
| 28 | - PARDO BOCANEGRA MARIA ISABEL - PEREZ MENOR NANCY ANANCELI | "PARENTALIDAD POSITIVA Y REGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL SECRETARIO: DR. CHANDUVI CALDERON ROGER VOCAL: MG. SANCHEZ OLIVA JUANA LISBETH |
| 29 | POMARES MARIN KARLA MADELEINE | "COMPETENCIA DIGITAL Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LAMBAYEQUE. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: MG. SANCHEZ OLIVA JUANA LISBETH |
| 30 | - RAGGIO VELASQUEZ FABIO MIGUEL - UGAZ ESCATE YULIANA DEL ROSARIO | "SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA ENCUBIERTA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: DR. CHANDUVI CALDERON ROGER VOCAL: MG. SANCHEZ OLIVA JUANA LISBETH |
| 31 | - RAMIREZ DELGADO ANGEIL KATHERINE - VASQUEZ GONZALES EMERSON ALDAYR | "ANSIEDAD GENERALIZADA POR CONFINAMIENTO EN TIEMPOS DE COVID19, EN JÓVENES Y ADULTOS DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: DR. CHANDUVI CALDERON ROGER VOCAL: MG. SANCHEZ OLIVA JUANA LISBETH |
| 32 | - RODRIGUEZ MUÑOZ ARIANNE NICOLE - VARGAS CHAVARRY LUIS ANTHONY | "CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE CELULARES, JAÉN. 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: DR. CHANDUVI CALDERON ROGER VOCAL: MG. SANCHEZ OLIVA JUANA LISBETH |
| 33 | ROJAS ALTAMIRANO DELIDA | "DEPRESION Y AUTOLESIONES EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE CHOTA. 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN SECRETARIO: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |
| 34 | ROMERO ANGULO YEFFERSON TEOFANES | "PREVALENCIA DEL CYBERBULLYING EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, TRUJILLO, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN SECRETARIO: MG. CALONGE DE LA PIEDRA DINA MARISOL VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |
| 35 | RUIZ GERALDO MARIELA ALEXANDRA | "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CLIMA MOTIVACIONAL DE CLASE EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN SECRETARIO: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |
| 36 | SANTOYO POZO CESAR AUGUSTO | "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y MOTIVACIÓN ESCOLAR EN NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO, INTEGRANTES DE UNA ACADEMIA PSICODEPORTIVA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN SECRETARIO: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |
| 37 | SIME GONZALES CLAUDIA ALEJANDRA | "CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y AGRESIVIDAD ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR DE CHICLAYO. 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN SECRETARIO: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |
| 38 | SOLANO ALBURQUEQUE DIANA LIZETH | "ESTRES LABORAL Y SATISFACCION LABORAL EN TRABAJADORES DE UNA PANIFICADORA DE LA CIUDAD DE LIMA. 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. MORALES HUAMAN CARLA GIOVANNA SECRETARIO: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |
| 39 | TORRES NUÑEZ KEVIN ABNER | "CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE PACIENTES CON CANCER DE MAMA EN EL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE. 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. MORALES HUAMAN CARLA GIOVANNA SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PADCA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETTEL |

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

| | | | |
|----|--|---|--|
| 40 | VEGA BRAVO ESCOBAR VALERIE MARIETTA | "PROGRAMA VIRTUAL DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS MAYORES DE LIMA CON EDUCACIÓN SUPERIOR Y SIN DIAGNÓSTICO DE DEMENCIA. 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. MORALES HUAMÁN CARLA GIOVANNA SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETEL |
| 41 | VILLANUEVA TERRONES NOELIA ANDREA | "PROCRASTINACIÓN LABORAL Y AUTOEFICACIA PROFESIONAL EN COLABORADORES DE UNA COMPAÑÍA ARROCERA DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE, 2021" | PRESIDENTE: DRA. MORALES HUAMÁN CARLA GIOVANNA SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETEL |
| 42 | YUU RAMIREZ ROSA MARIA | "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE UTCUBAMBA, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. MORALES HUAMÁN CARLA GIOVANNA SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETEL |
| 43 | - ABAD POZO JANNALIZ LIZETH - CORONADO ACOSTA JERSSON OMAR | "CIBERADICCIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 44 | CHAFLOQUE ESTOFANERO LISETH MILAYSA | "VIOLENCIA HACIA LA MUJER Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PAREJAS HETEROSEXUALES DEL DISTRITO DE CIUDAD ETEN, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 45 | CHAPOÑAN MARIN JHONATAN ALEXANDER | "PROGRAMA DE AUTOCONCEPTO PARA DISMINUIR LA INSATISFACCIÓN CORPORAL EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CHICLAYO, 2020" | PRESIDENTE: DRA. BADARACCO OSCATEGUI LUCY MARLENY SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 46 | DE LA CRUZ DIAZ LILY DEL ROCIO | "AUMENTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO SECRETARIO: MG. SANCHEZ OLVA JUANA LISBETH VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 47 | GALVEZ JULCA ESLY JOSSEANNE | "IMPACTO DE LA DEPRESIÓN TANTO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO COMO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BADARACCO OSCATEGUI LUCY MARLENY SECRETARIO: MG. SANCHEZ OLVA JUANA LISBETH VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 48 | - GONZALES GUTIERREZ SHIRLEY GIORGIANA - NUÑEZ QUINTANA JUAN CARLOS | "ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y ESTRÉS ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO, EN TIEMPO COVID-19, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BADARACCO OSCATEGUI LUCY MARLENY SECRETARIO: MG. SANCHEZ OLVA JUANA LISBETH VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 49 | - LLUNCOR CENTURION ALEX HARRY - SANCHEZ MEDINA TITO ADAN | "SATISFACCIÓN LABORAL EN COLABORADORES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR Y UNA I.E. PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: MG. SANCHEZ OLVA JUANA LISBETH VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 50 | - MEDINA CARHUATOCTO BRENDA XIOMARA - SUXE VERA LIZBETH ARACELI | "ESTILOS DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MAYORES DE EDAD, DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BADARACCO OSCATEGUI LUCY MARLENY SECRETARIO: MG. SANCHEZ OLVA JUANA LISBETH VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 51 | MOGOLLON LAYME ARACELLY ROSARIO | "ESTILOS DE CRIANZA Y PERSONALIDAD EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CAYLLOMA, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO SECRETARIO: MG. SANCHEZ OLVA JUANA LISBETH VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 52 | QUJANO TELLO DALIA MARIA | "MINDFULNESS Y ANSIEDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PERÚ, 2010-2021" | PRESIDENTE: DRA. BADARACCO OSCATEGUI LUCY MARLENY SECRETARIO: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |

Distribución: Rectorado, Vicerectorado Académico, Vicerectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

| | | | |
|----|---|---|--|
| 53 | - ROMAN MELGAR EDITHA NOELIA - VASQUEZ VILDOGO ROSMERY JANETH | "ESTRÉS LABORAL Y PROCRASTINACIÓN EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL, 2020-2021" | PRESIDENTE: DRA. BADARACCO OSCATEGUI LUCY MARLENY SECRETARIO: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN VOCAL: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO |
| 54 | TAVARA OLIVOS CLAUDIA STEFANY | "PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE MADRES CON NIÑOS ENTRE 0 A 5 AÑOS DEL DISTRITO DE REQUE, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO SECRETARIO: MG. CALONGE DE LA PIEDRA DINA MARISOL VOCAL: LIC. BULNES BONILLA CARMEN GRETEL |
| 55 | - VALLEJOS ALBURQUEQUE AMY JENNERY - NECIOSUP CIURLIZZA JUAN AUGUSTO | "PERFIL DEL AGRESOR EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIONES DE PAREJA EN EL PERÚ, 2015-2021" | PRESIDENTE: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO SECRETARIO: DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN VOCAL: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA |
| 56 | VEGA DÁVILA LESLY JAZMIN | "SÍNDROME DE BOREOUT Y EMPATIA MÉDICA EN COLABORADORES DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO VOCAL: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN |
| 57 | - GALLARDO TEJEDA YAJAIRA NATALY - VELASQUEZ TAPIA ROSA ELVIRA | "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO, 2020-2021" | PRESIDENTE: MG. HERNANDEZ VELA JORGE ANTONIO SECRETARIO: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE VOCAL: MG. CALONGE DE LA PIEDRA DINA MARISOL |

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente investigación.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
Decano Facultad de Derecho y Humanidades


Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaría Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

Anexo 4: Instrumento de recolección de datos

ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA DE JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO.

Antes de dar inicio a la entrevista nos gustaría presentarnos, somos estudiante del último ciclo de la carrera de psicología de la Universidad Señor de Sipán. Estamos realizando nuestra tesis “**Influencia de redes sociales en la relación de pareja de jóvenes del distrito de Chiclayo**”, la cual tiene como objetivo determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes.

También es importante mencionar que la información recopilada será confidencial y su identidad estará bajo anonimato.

Fecha de la entrevista:

Sexo:

Edad:

Seudónimo:

1. ¿Se encuentra en una relación en la actualidad?
2. ¿Qué medios utiliza para comunicarse con su pareja?
3. ¿Cuál es la red social que utiliza con más frecuencia para estar en contacto con su pareja? ¿Por qué?
4. ¿Durante el día cuanto tiempo aproximado invierte para comunicarse con su pareja a través de las redes sociales?
5. ¿Cuál es el uso que le da a las redes sociales en su relación, considerando que pueden ser utilizadas para comunicarse, expresar amor, celar, controlar, etc.?
6. ¿En una escala del 1 al 10 cuantas de las actividades que realiza con su pareja las publica en sus redes sociales?
7. ¿Con qué frecuencia visita el perfil de su pareja?
8. ¿Considera que las redes sociales le permiten conquistar a su pareja? Coméntenos
9. ¿Prefiere expresar sus sentimientos hacia su pareja a través de las redes sociales o en personas? ¿Por qué?
10. ¿Cree que la interacción que puede tener su pareja con otras personas a través de redes sociales puede influir en su relación? ¿Por qué?

11. ¿Cómo cree que el uso de redes sociales puede afectar la confianza que existe en su relación?
12. ¿Es importante que su pareja publique en una red social que mantiene una relación con usted?
13. ¿Qué destacaría de las redes sociales que le permiten fortalecer su relación de pareja?
14. ¿Intuye que su pareja revisa sus redes sociales? ¿Cómo se siente al respecto?
15. ¿Alguna vez llegó a pedirle las contraseñas de sus redes sociales con su pareja?
16. ¿Cree que su pareja deja de utilizar redes sociales, su relación sería distinta?
17. ¿Alguna vez su pareja ha conocido a otras personas por medio de redes sociales? Coménteme sobre eso.
18. ¿Ha descubierto alguna mentira o que su pareja le ocultó algo, por medio de redes sociales?
19. ¿Alguna vez le provocó alguna emoción como molestia, incomodidad o celos alguna publicación que vio en redes sociales que involucre a su pareja? Coménteme sobre eso
20. ¿Tuvo algún conflicto con su pareja en alguna red social? ¿Podrías describir la situación?
21. ¿Cree que en su mayoría las discusiones que tiene con su pareja son por el uso de redes sociales? ¿Por qué?
22. ¿Qué haría con las fotos y publicaciones que se encuentren en sus redes sociales luego de terminar su relación?
23. ¿Bloquearía o eliminaría a su pareja de las redes sociales si la relación termina? ¿Por qué?
24. ¿Diría que las redes sociales han mejorado o empeorado su relación de pareja?

Anexo 5: Plantillas de validación por juicio de expertos

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado “**ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**” que forma parte de la investigación **INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO.2020-2021**.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | EVELYN JANETH SERQUEN TONGO |
| Grado profesional: | MAGISTER |
| Área de Formación académica: | Clínica (X) Educativa () Social () Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | FORENSE, CLINICA Y EDUCATIVA |
| Institución donde labora: | MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – CEM – SAN MARTIN - LAMBAYEQUE |
| Tiempo de experiencia profesional en el área : | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica : (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado). | REALIZACIÓN DEL TEST PSICOMETRICO MEHT (MIDE EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN INFANTIL) 2012 REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INTELIGENCIA CREATIVA Y FLEXIBILIDAD COGNITIVA. |

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento “**ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**”
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO “ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO”

| | |
|---|---|
| Nombre del instrumento: | ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO |
| Autor(es): | Cobeñas Antón Vanessa Sanchez Orellano Winny |
| Procedencia | Chiclayo |
| Administración: | Individual |
| Tiempo de aplicación: | 50 MINUTOS |
| Ámbito de aplicación: | Clínico, Social, Pareja y familiar. |
| Significación. Objetivo de la medición : | Determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. |

4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado: “ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO”

| ÁREA | DEFINICIÓN |
|-----------------------|---|
| 1. REDES SOCIALES | Cruz et al. (2018) señalaron la definición de Laso (2006) como “Estructura de los vínculos capaces de unir y establecer estados de cercanía entre las personas o distintos sistemas, ya sean familiares, amigos, etc., a través de espacios virtuales y aplicación, capaces de transmitir un flujo de información” (p.33). |
| 2. RELACIÓN DE PAREJA | Castellanos (2015) señaló la definición de pareja del Centre de Sexología de Sabadell (2014) donde la especifican “dos personas que proceden de familias distintas, generalmente de distinto sexo, que deciden unirse afectivamente para compartir un proyecto en común; en un espacio propio que excluye a otros pero que interactúan con el entorno social” (p.33). |

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación le presento el instrumento de medición denominado **ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|---|--|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (Moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

| DIMENSIÓN | Pretende: | ÍTEM | CLARIDAD | COHERENCIA | RELEVANCIA | OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES |
|--|--|---|----------|------------|------------|---|
| FRECUENCIA DE USO REDES SOCIALES | Identificar las redes sociales utilizadas con frecuencia por jóvenes en una relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 1. ¿Qué medios utiliza para comunicarse con su pareja? | 3 | 3 | 2 | SE RECOMIENDA ENFOCARSE DIRECTAMENTE EN LAS REDES SOCIALES |
| | | 2. ¿Cuál es la red social que utiliza con más frecuencia para estar en contacto con su pareja? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | ESTE ÍTEM CUMPLE CON EL OBJETIVO. |
| | | 3. ¿Durante el día cuanto tiempo aproximado invierte para comunicarse con su pareja a través de las redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| MANEJO DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Conocer el uso que los jóvenes le dan a las redes sociales cuando se encuentran en una relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 4. ¿Cuál es el uso que le da a las redes sociales en su relación, considerando que pueden ser utilizadas para comunicarse, expresar amor, celar, controlar, etc.? | 3 | 4 | 4 | TENER CUIDADO CON LOS CONECTORES E INCLUIR EL LENGUAJE INCLUSIVO. |
| | | 5. ¿En una escala del 1 al 10 cuantas de las actividades que realiza con su pareja las publica en sus redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 6. ¿Con qué frecuencia visita el perfil de su pareja? | 3 | 4 | 4 | RECUERDEN SIEMPRE CONSIDERAR UNA ESCALA |
| INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Conocer la influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 7. ¿Considera que las redes sociales le permiten conquistar a su pareja? Coméntenos | 4 | 4 | 4 | |
| | | 8. ¿Prefiere expresar sus sentimientos hacia su pareja a través de las redes sociales o en personas? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 9. ¿Cree que la interacción que puede tener su pareja con otras personas a través de | 4 | 4 | 3 | |

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|
| | | redes sociales puede influir en su relación? ¿Por qué? | | | | |
| | | 10. ¿Cómo cree que uso de redes sociales puede afectar la confianza que existe en su relación? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11. ¿Es importante que su pareja publique en una red social que mantiene una relación con usted? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 12. ¿Qué destacaría de las redes sociales que le permiten fortalecer su relación de pareja? | 3 | 3 | 2 | LA PREGUNTA NO ESTA BIEN ORIENTADA |
| | | 13. ¿Intuye que su pareja revisa sus redes sociales? ¿Cómo se siente al respecto | 3 | 4 | 4 | REESTRUCTURAR LA PREGUNTA. |
| | | 14. ¿Alguna vez llegó a pedirle las contraseñas de sus redes sociales con su pareja? | 3 | 4 | 4 | REESTRUCTURAR LA PREGUNTA, NO ES TAN CLARA. |
| | | 15. ¿Cree que su pareja deja de utilizar redes sociales, su relación sería distinta? | 4 | 2 | 2 | NO ESTA BIEN DIRECCIONADA. |
| CONFLICTOS POR USO DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Identificar los conflictos más comunes dentro de la pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo originados por el uso de redes sociales. | 16. ¿Alguna vez su pareja ha conocido a otras personas por medio de redes sociales? Coménteme sobre eso. | 4 | 2 | 2 | |
| | | 17. ¿Ha descubierto alguna mentira o que su pareja le ocultó algo, por medio de redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 18. ¿Alguna vez le provocó alguna emoción como molestia, incomodidad o celos alguna publicación que vio en redes sociales que involucre a su pareja? Coménteme sobre eso | 3 | 4 | 4 | REESTRUCTURAR PALABRAS EN EL ITEM |
| | | 19. ¿Tuvo algún conflicto con su pareja en alguna red social? ¿Podrías describir la situación? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 20. ¿Cree que en su mayoría las discusiones que tiene con su pareja son por el uso de redes sociales? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|
| | | 21. ¿Qué haría con las fotos y publicaciones que se encuentren en sus redes sociales luego de terminar su relación? | 4 | 2 | 2 | |
| | | 22. ¿Bloquearía o eliminaría a su pareja de las redes sociales si la relación termina? ¿Por qué? | 4 | 3 | 2 | |
| | | 23. ¿Diría que las redes sociales han mejorado o empeorado su relación de pareja? | 4 | 4 | 4 | |

Lambayeque, 20 de mayo del 2021:



MG. EVELYN JANETH SERQUEN TONGO
21754
Jaserquen@gmail.com/945359930

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado “**ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**” que forma parte de la investigación **INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO.2020-2021.**

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | GENNY NISSEHT RUIZ BARBOZA |
| Grado profesional: | LICENCIADA EN PSICOLOGIA – ACTUALMENTE CURSANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA |
| Área de Formación académica: | Clínica (X) Educativa (X) Social () Organizacional () Forense (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | PSICOLOGIA EDUCATIVA Y FORENSE |
| Institución donde labora: | CEM COMISARIA SAN MARTIN DE PORRES – LAMBAYEQUE – PROGRAMA NACIONLA AURORA – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES. |
| Tiempo de experiencia profesional en el área : | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica : (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado). | ----- |

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento “**ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**”
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO “ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO”

| | |
|---|---|
| Nombre del instrumento: | ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO |
| Autor(es): | Cobeñas Antón Vanessa Sanchez Orellano Winny |
| Procedencia | Chiclayo |
| Administración: | Individual |
| Tiempo de aplicación: | 50 MINUTOS |
| Ámbito de aplicación: | Clínico, Social, Pareja y familiar. |
| Significación. Objetivo de la medición : | Determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. |

4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado: “ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO”

| ÁREA | DEFINICIÓN |
|-----------------------|---|
| 1. REDES SOCIALES | Cruz et al. (2018) señalaron la definición de Laso (2006) como “Estructura de los vínculos capaces de unir y establecer estados de cercanía entre las personas o distintos sistemas, ya sean familiares, amigos, etc., a través de espacios virtuales y aplicación, capaces de transmitir un flujo de información” (p.33). |
| 2. RELACIÓN DE PAREJA | Castellanos (2015) señaló la definición de pareja del Centre de Sexologia de Sabadell (2014) donde la especifican “dos personas que proceden de familias distintas, generalmente de distinto sexo, que deciden unirse afectivamente para compartir un proyecto en común; en un espacio propio que excluye a otros pero que interactúan con el entorno social” (p.33). |

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación le presento el instrumento de medición denominado **ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|---|--|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (Moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

| DIMENSIÓN | Pretende: | ÍTEM | CLARIDAD | COHERENCIA | RELEVANCIA | OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES |
|---|--|---|----------|------------|------------|--|
| FRECUENCIA DE USO REDES SOCIALES | Identificar las redes sociales utilizadas con frecuencia por jóvenes en una relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 1. ¿Qué medios utiliza para comunicarse con su pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2. ¿Cuál es la red social que utiliza con más frecuencia para estar en contacto con su pareja? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 3. ¿Durante el día cuanto tiempo aproximado invierte para comunicarse con su pareja a través de las redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| MANEJO DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Conocer el uso que los jóvenes le dan a las redes sociales cuando se encuentran en una relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 4. ¿Cuál es el uso que le da a las redes sociales en su relación, considerando que pueden ser utilizadas para comunicarse, expresar amor, celar, controlar, etc.? | 3 | 3 | 3 | Reformular la pregunta en la parte donde dice: <i>....considerando que pueden ser utilizadas para comunicarse, expresar amor, celar, controlar, etc.?</i> (Ya que se estaría dando una posible afirmación en la pregunta) |
| | | 5. ¿En una escala del 1 al 10 cuantas de las actividades que realiza con su pareja las publica en sus redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 6. ¿Con qué frecuencia visita el perfil de su pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Conocer la influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 7. ¿Considera que las redes sociales le permiten conquistar a su pareja? Coméntenos | 3 | 3 | 3 | Se sugiere omitir la palabra: ... <i>Coméntenos</i> Tal vez reemplazarlo por la pregunta: <i>¿Por qué?</i> |
| | | 8. ¿Prefiere expresar sus sentimientos hacia su pareja a través de las redes sociales o en personas? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|--|
| | | 9. ¿Cree que la interacción que puede tener su pareja con otras personas a través de redes sociales puede influir en su relación? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 10. ¿Cómo cree que el uso de redes sociales puede afectar la confianza que existe en su relación? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11. ¿Es importante que su pareja publique en una red social que mantiene una relación con usted? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 12. ¿Qué destacaría de las redes sociales que le permiten fortalecer su relación de pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 13. ¿Intuye que su pareja revisa sus redes sociales? ¿Cómo se siente al respecto? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 14. ¿Alguna vez llegó a pedirle las contraseñas de sus redes sociales con su pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 15. ¿Cree que su pareja deja de utilizar redes sociales, su relación sería distinta? | 4 | 4 | 4 | |
| CONFLICTOS POR USO DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Identificar los conflictos más comunes dentro de la pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo originados por el uso de redes sociales. | 16. ¿Alguna vez su pareja ha conocido a otras personas por medio de redes sociales? Coménteme sobre eso. | 4 | 4 | 4 | |
| | | 17. ¿Ha descubierto alguna mentira o que su pareja le ocultó algo, por medio de redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 18. ¿Alguna vez le provocó alguna emoción como molestia, incomodidad o celos alguna publicación que vio en redes sociales que involucra a su pareja? Coménteme sobre eso. | 4 | 4 | 4 | |
| | | 19. ¿Tuvo algún conflicto con su pareja en alguna red social? ¿Podrías describir la situación? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 20. ¿Cree que en su mayoría las discusiones que tiene con su pareja son por el uso | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|
| | | de redes sociales? ¿Por qué? | | | | |
| | | 21. ¿Qué haría con las fotos y publicaciones que se encuentren en sus redes sociales luego de terminar su relación? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 22. ¿Bloquearía o eliminaría a su pareja de las redes sociales si la relación termina? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 23. ¿Diría que las redes sociales han mejorado o empeorado su relación de pareja? | 4 | 4 | 4 | |

Ciudad y fecha de evaluación:



 Firma del evaluador
 Lic. GENNY NISSEHT RUIZ BARBOZA
 C.PS.P 21586
gennyrubar90@gmail.com/ 974676675

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado “**ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**” que forma parte de la investigación **INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO.2020-2021.**

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Lisbeth Carmen Delia Gastulo Falen |
| Grado profesional: | Licenciada en Psicología |
| Área de Formación académica: | Clínica (X) Educativa () Social () Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Clínica y Forense |
| Institución donde labora: | Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables |
| Tiempo de experiencia profesional en el área : | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica : (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado). | |

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

a. Validar lingüísticamente el instrumento “**ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**”

b. Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO “ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO”

| | |
|---|---|
| Nombre del instrumento: | ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO |
| Autor(es): | Cobeñas Antón Vanessa Sanchez Orellano Winny |
| Procedencia | Chiclayo |
| Administración: | Individual |
| Tiempo de aplicación: | 50 MINUTOS |
| Ámbito de aplicación: | Clínico, Social, Pareja y familiar. |
| Significación. Objetivo de la medición : | Determinar la influencia que ejercen las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. |

4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado: “ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO”

| ÁREA | DEFINICIÓN |
|-----------------------|---|
| 1. REDES SOCIALES | Cruz et al. (2018) señalaron la definición de Laso (2006) como “Estructura de los vínculos capaces de unir y establecer estados de cercanía entre las personas o distintos sistemas, ya sean familiares, amigos, etc., a través de espacios virtuales y aplicación, capaces de transmitir un flujo de información” (p.33). |
| 2. RELACIÓN DE PAREJA | Castellanos (2015) señaló la definición de pareja del Centre de Sexologia de Sabadell (2014) donde la especifican “dos personas que proceden de familias distintas, generalmente de distinto sexo, que deciden unirse afectivamente para compartir un proyecto en común; en un espacio propio que excluye a otros pero que interactúan con el entorno social” (p.33). |

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ: Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado **ENTREVISTA: INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|---|--|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (Moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel) | El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2 Bajo Nivel
- 3 Moderado nivel
- 4 Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

| DIMENSIÓN | Pretende: | ÍTEM | CLARIDAD | COHERENCIA | RELEVANCIA | OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES |
|--|--|---|----------|------------|------------|-------------------------------|
| FRECUENCIA DE USO REDES SOCIALES | Identificar las redes sociales utilizadas con frecuencia por jóvenes en una relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 1. ¿Qué medios utiliza para comunicarse con su pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2. ¿Cuál es la red social que utiliza con más frecuencia para estar en contacto con su pareja? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 3. ¿Durante el día cuánto tiempo aproximado invierte para comunicarse con su pareja a través de las redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| MANEJO DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Conocer el uso que los jóvenes le dan a las redes sociales cuando se encuentran en una relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 4. ¿Cuál es el uso que le da a las redes sociales en su relación, considerando que pueden ser utilizadas para comunicarse, expresar amor, celar, controlar, etc.? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 5. ¿En una escala del 1 al 10 cuantas de las actividades que realiza con su pareja las publica en sus redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| | | 6. ¿Con qué frecuencia visita el perfil de su pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Conocer la influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo. | 7. ¿Considera que las redes sociales le permiten conquistar a su pareja? Coméntanos | 4 | 4 | 4 | |
| | | 8. ¿Prefiere expresar sus sentimientos hacia su pareja a través de las redes sociales o en personas? ¿Por qué? | 4 | 4 | | 4 |
| | | 9. ¿Cree que la interacción que puede tener su pareja con otras personas a través de redes sociales puede influir en su relación? ¿Por qué? | 4 | 4 | | 4 |
| | | 10. ¿Cómo cree que el uso de redes sociales puede afectar la confianza que existe en su relación? | 4 | 4 | | 4 |
| | | 11. ¿Es importante que su pareja publique en una red social que mantiene una relación con usted? | 4 | 4 | | 4 |
| | | 12. ¿Qué destacaría de las redes sociales que le permiten fortalecer su relación de pareja? | 4 | 4 | | 4 |
| | | 13. ¿Intuye que su pareja revisa sus redes sociales? ¿Cómo se siente al respecto | 4 | 4 | | 4 |

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|
| | | 14. ¿Alguna vez llegó a pedirse las contraseñas de sus redes sociales con su pareja? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 15. ¿Cree que su pareja deja de utilizar redes sociales, su relación sería distinta? | 4 | 4 | 4 | |
| CONFLICTOS POR USO DE REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA | Identificar los conflictos más comunes dentro de la pareja en jóvenes de la ciudad de Chiclayo originados por el uso de redes sociales. | 16. ¿Alguna vez su pareja ha conocido a otras personas por medio de redes sociales? Coméntame sobre eso. | 4 | 4 | | 4 |
| | | 17. ¿Ha descubierto alguna mentira o que su pareja le ocultó algo, por medio de redes sociales? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 18. ¿Alguna vez le provocó alguna emoción como molestia, incomodidad o celos alguna publicación que vio en redes sociales que involucre a su pareja? Coméntame sobre eso | 4 | 4 | 4 | |
| | | 19. ¿Tuvo algún conflicto con su pareja en alguna red social? ¿Podrías describir la situación? | 4 | 4 | 4 | |
| | | 20. ¿Cree que en su mayoría las discusiones que puedas tener con tu pareja son por el uso de redes sociales? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| | 21. ¿Qué haría con las fotos y publicaciones que se encuentren en sus redes sociales luego de terminar su relación? | 4 | 4 | 4 | |
| | 22. ¿Bloquearía o eliminaría a su pareja de las redes sociales si la relación termina? ¿Por qué? | 4 | 4 | 4 | |
| | 23. ¿Diría que las redes sociales han mejorado o empeorado su relación de pareja? | 4 | 4 | 4 | |

Ciudad y fecha de evaluación: Chiclayo, 21 de mayo 2021

Lisbeth
Lisbeth C. D. Gastulo Falen
LIC. PSICOLOGÍA
C. Ps. P. 26478

Firma del evaluador

Lic. Ps. Lisbeth Carmen Delia Gastulo Falen

C. Ps. P. 264789

lis_gastulo@hotmail.com

963333709

Anexo 6: Validez de contenido del instrumento

| V DE AIKEN | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|----------|------------|------------|------|-------|
| Área | Ítems | Claridad | Coherencia | Referencia | | Total |
| Frecuencia de uso de redes sociales | 1 | 0.89 | 0.89 | 0.78 | 0.85 | |
| | 2 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 0.95 |
| | 3 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| Manejo de redes sociales | 4 | 0.78 | 0.89 | 0.89 | 0.85 | |
| | 5 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 0.94 |
| | 6 | 0.89 | 1.00 | 1.00 | 0.96 | |
| | 7 | 0.89 | 0.89 | 0.89 | 0.89 | |
| | 8 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| | 9 | 1.00 | 1.00 | 0.89 | 0.96 | |
| Influencia del uso de redes sociales | 10 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| | 11 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 0.94 |
| | 12 | 0.89 | 0.89 | 0.78 | 0.85 | 0.94 |
| | 13 | 0.89 | 1.00 | 1.00 | 0.96 | |
| | 14 | 0.89 | 1.00 | 1.00 | 0.96 | |
| | 15 | 1.00 | 0.78 | 0.78 | 0.85 | |
| | 16 | 1.00 | 0.78 | 0.78 | 0.85 | |
| | 17 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| Conflictos por uso de redes sociales | 18 | 0.89 | 1.00 | 1.00 | 0.96 | |
| | 19 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 0.95 |
| | 20 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| | 21 | 1.00 | 0.78 | 0.78 | 0.85 | |
| | 22 | 1.00 | 0.89 | 0.78 | 0.89 | |
| | 23 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | |
| Total | | 0.96 | 0.95 | 0.93 | 0.94 | |

Fuente: Elaboración propia

Anexo 7: Consentimiento informado

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar

Yen

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

25

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar

Malu

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

24

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar
 Thanos

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

23

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar
 Martes

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

23

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar
 Asly

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

23

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar
 Oso

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

19

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar

Nat

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

22

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar

Luis Alvarado

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

25 años

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar
 Mapi

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

25

Enviar

Formulario sin título

Preguntas Respuestas 10

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a participante:
 El presente formulario de consentimiento informado, está dirigido a las personas mayores de edad que participarán en la investigación INFLUENCIA DE LAS REDES SOCIALES EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES DEL DISTRITO DE CHICLAYO, 2020-2021. Que se realiza para obtener el grado de Lic. en Psicología. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnósticos individuales, por lo que la información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. Además puede retirarse de la investigación, incluso, durante la entrevista.

Acepto participar voluntariamente en la investigación *

Sí

Seudónimo con el que desea participar
 Aljale

Datos generales

Los datos solicitados se mantendrán en completa confiabilidad

Edad (Solo mayores de 18 años y menores de 25) *

25

Enviar

Anexo 08: Códigos de grupos de redes

Administrador de códigos

Buscar grupos de código

Buscar entidades

| Grupos de códigos | Nombre | Enraizamiento | Densidad | Grupos |
|-------------------------|-----------------|---------------|----------|---|
| FORMAS DE U... (19) | ◇ A | 6 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| Influencia de r... (63) | ◇ A.T.R | 19 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| REDES SOCIALE... (8) | ◇ Alta | 1 | 1 | |
| | ◇ App Facebook | 1 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ App Instagram | 1 | 1 | |
| | ◇ App WhatsApp | 9 | 1 | |
| | ◇ Audios | 3 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ B.R | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ Baja | 6 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ C.A.C | 10 | 4 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ C.I | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCI |
| | ◇ C.M.A.P | 1 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ C.R | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ Celos | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ Comunicación | 10 | 5 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ Conflictos | 10 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ D.A | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ D.M. | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ D.T | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |

Comentario:

Administrador de códigos

Buscar grupos de código

Buscar entidades

| Grupos de códigos | Nombre | Enraizamiento | Densidad | Grupos |
|-------------------------|-----------------|---------------|----------|---|
| FORMAS DE U... (19) | ◇ Desconfianza | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| Influencia de r... (63) | ◇ E.C | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| REDES SOCIALE... (8) | ◇ E.F.Y.P | 6 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ E.M.I | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ E.S | 10 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ EX.P | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ Expresar amor | 3 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ F.P.I.C | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ F.Y.P | 9 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ Facebook | 7 | 1 | |
| | ◇ FB.P | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ Fotos | 3 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| | ◇ G.C | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ I.R | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ I.C | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ I.P | 10 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ I.R.S | 156 | 15 | [Influencia de redes sociales] |
| | ◇ I.T | 7 | 1 | [Influencia de redes sociales] [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCI |
| | ◇ Incomodidad | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |

Comentario:

Explora ▾ × Administrador de códigos ▾ ×

Buscar

Buscar grupos de código

Buscar entidades

Grupos de códigos

| Nombre | Enraizamiento | Densidad | Grupos |
|-----------------|---------------|----------|---|
| ◊ Desconfianza | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ E.C | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ E.F.Y.P | 6 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ E.M.I | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ E.S | 10 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ EX.P | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Expresar amor | 3 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| ◊ F.P.I.C | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ F.Y.P | 9 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Facebook | 7 | 1 | |
| ◊ FB.P | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Fotos | 3 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| ◊ G.C | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ I. R | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ I.C | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ I.P | 10 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ I.R.S | 156 | 15 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ I.T | 7 | 1 | [Influencia de redes sociales] [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| ◊ Incomodidad | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |

Comentario:

Explora ▾ × Administrador de códigos ▾ ×

Buscar

Buscar grupos de código

Buscar entidades

Grupos de códigos

| Nombre | Enraizamiento | Densidad | Grupos |
|-----------------------|---------------|----------|--|
| ◊ Infidelidad | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Influencia Negativa | 66 | 0 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Influencia positiva | 90 | 0 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Inseguridad | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Instagram | 5 | 1 | |
| ◊ L.D.M | 6 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ Leve | 5 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| ◊ Llamadas | 4 | 2 | |
| ◊ Llamar | 4 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| ◊ M.C | 10 | 4 | [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| ◊ M.E | 1 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ M.E.A.A | 1 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ M.I | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ M.P.Y.F | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| ◊ M.T | 3 | 1 | |
| ◊ M.U | 10 | 7 | [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| ◊ Media | 3 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| ◊ Mensajes | 10 | 5 | [FORMAS DE USO] |
| ◊ Mensajes de texto | 1 | 2 | |

Comentario:

Explor ▾ × Administrador de códigos ▾ ×

Buscar

Buscar grupos de código

Buscar entidades

INFLUEN

- Docu
- Códig (63)
- Mem
- Redes
- Grup
- Grup
- Grup
- Grup
- Trans

Grupos de códigos

- FORMAS DE U... (19)
- Influencia de r... (63)
- REDES SOCIALE... (8)

| Nombre | Enraizamiento | Densidad | Grupos |
|-----------|---------------|----------|---|
| Messenger | 2 | 1 | |
| Moderada | 4 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| Molestia | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| N.A | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| N.A.O.L | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| N.B | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| N.E.S | 7 | 1 | [Influencia de redes sociales] [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| N.M | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| N.U | 10 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| P | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| P.A | 10 | 4 | [FORMAS DE USO] |
| P.A.G.C | 9 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| P.B.S | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| P.C.R | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| P.D | 4 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| P.I | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| P.O | 8 | 1 | [Influencia de redes sociales] [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| P.R.R | 10 | 3 | [Influencia de redes sociales] |
| P.T | 3 | 1 | |

Comentario:

Selecciona ítem para ver su comentario

Explor ▾ × Administrador de códigos ▾ ×

Buscar

Buscar grupos de código

Buscar entidades

INFLUEN

- Docu
- Códig (63)
- Mem
- Redes
- Grup
- Grup
- Grup
- Grup
- Trans

Grupos de códigos

- FORMAS DE U... (19)
- Influencia de r... (63)
- REDES SOCIALE... (8)

| Nombre | Enraizamiento | Densidad | Grupos |
|---------------|---------------|----------|--|
| Publicaciones | 6 | 2 | [FORMAS DE USO] |
| R | 6 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| R.A.O | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| R.C.C.A | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| R.P | 10 | 7 | [Influencia de redes sociales] |
| R.R | 9 | 5 | [Influencia de redes sociales] |
| R.S.D | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| R.S.U.F | 30 | 3 | |
| Reclamos | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| Recurrente | 1 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| Redes | 10 | 5 | |
| Relación.P | 5 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| S.D.D | 2 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| S.E.S | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| S.N | 9 | 4 | [Influencia de redes sociales] |
| Sticker | 1 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| Subir foto | 5 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| T.I | 10 | 4 | [REDES SOCIALES USADAS CON FRECUENCIA] |
| T.M | 4 | 1 | |

Comentario:

Selecciona ítem para ver su comentario

Selecciona ítem para ver su comentario

| | | | |
|---------------|----|---|--------------------------------|
| Transparencia | 3 | 1 | [Influencia de redes sociales] |
| V.P | 10 | 4 | [FORMAS DE USO] |
| Videos | 2 | 1 | [FORMAS DE USO] |
| WhatsApp | 9 | 1 | |

Comentario:

Selecciona ítem para ver su comentario